



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN PEDAGOGÍA
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**RACISMO E INFANCIA: PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE SANACIÓN
MEDIANTE DISCIPLINAR Y NORMALIZAR. UN ANÁLISIS A PARTIR DE
LAS HERRAMIENTAS FILOSÓFICAS DE MICHEL FOUCAULT.**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
MITZI SILVANA GÓMEZ NERI

DIRECTORA DE TESIS
DRA. ANA MARÍA VALLE VÁZQUEZ
FACULTADA DE FILISOFÍA Y LETRAS

SANTA CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO.
MAYO DE 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO 1. INVESTIGACIONES SOBRE RACISMO E INFANCIA EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS: FOUCAULT Y MODERNIDAD	9
1.1. El racismo a partir de Foucault.	10
1.2. Racismo y prácticas educativas.	18
1.3. Infancia desde la modernidad.	26
CAPÍTULO 2. RACISMO Y BIOPOLÍTICA	35
2.1. Guerra de razas.	38
2.2. Nación y Estado.	48
2.3. Guerra permanente en la población.	65
CAPÍTULO 3. EL NACIMIENTO DE LA INFANCIA: CONSTRUCCIÓN DE LA MODERNIDAD.....	72
3.1. La infancia ilustrada: Kant.....	75
3.2. La infancia institucional: Rousseau.....	83
3.3. La infancia anormal: Foucault.....	87
CAPÍTULO 4. PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE SANACIÓN: DISCIPLINAR Y NORMALIZAR DESDE EL RACISMO.	94
4.1. La sanación en la raza. Un factor clave de la política de Estado.....	99
4.2. Disciplinar: objeto de las prácticas educativas como medio de salud racial	105
4.3. Normalizar: objeto de las prácticas educativas como medio de homogenización racial.....	111
CONCLUSIONES.....	115
REFERENCIAS	121

INTRODUCCIÓN

Me dirán que no se puede confundir de entrada relaciones de fuerza y relaciones de guerra. [...] Por debajo de la paz, del orden, la riqueza, la autoridad, por debajo del orden apacible de las subordinaciones, por debajo del Estado, de los aparatos del Estado, de las leyes. ¿Hay que escuchar y redescubrir una especie de guerra primitiva y permanente? (Foucault 2014a: 52)

El objeto de estudio de la investigación es la relación entre racismo e infancia como prácticas educativas. El objetivo de la tesis es analizar la relación entre racismo e infancia como prácticas educativas, a través de las nociones de sanación, disciplina y normalización que aporta Michel Foucault.

El racismo y la infancia se relacionan en las prácticas educativas de sanación enmarcadas en ese contexto científico-político-racial que Occidente expandió en sus empresas colonizadoras de “orden y progreso”. La relación entre racismo e infancia pone en juego mecanismos biopolíticos desde el Estado a partir de prácticas educativas. La biopolítica entendida como el control de la vida de las poblaciones; y las prácticas como “la racionalidad o la regularidad que organiza lo que los hombres hacen (‘sistemas de acción en la medida en que están habitados por el pensamiento’)” (Castro, 2011: 428). Siguiendo a Foucault en su interés por aterrizar los grandes temas como la locura y la sexualidad (en su regularidad como una forma epistémica de actuar), el racismo y la infancia se insertan en racionalidades, que forjan prácticas gracias a las cuales prevalece la cultura y la historia. De ahí la importancia de no tratar al racismo ni a la infancia como ideas, sino como usos de fuerzas educativas.

En el objeto de estudio, no debe confundirse la educación con las prácticas educativas, aunque podría analizarse la educación como experiencia, a la luz de prácticas de encierro, de enseñanza, de aprendizaje, de dominación o de insumisión, el objeto específico son las prácticas educativas, que se distinguen por medio de reglamentos, discursos, continuidades y rupturas en la organización familiar, escolar, gubernamental, de saberes, y sus relaciones:

Así, cuando preguntamos por el poder en educación nos referimos a las relaciones de control que se ejercen entre todos aquellos que se articulan en cualquier práctica educativa. [Por que] no sólo se trata de describir el hacer común y cotidiano de los educadores y educandos, antes bien mirar en lo ordinario las raíces históricas extraordinarias que tienen esas prácticas que nos permiten ver la experiencia de la educación (Valle, en prensa: 35).

Las preguntas que guían esta investigación son: ¿Cómo se relaciona el racismo con la infancia? ¿Cómo se configuró la infancia en la modernidad? ¿Qué prácticas educativas dentro de los principios de sanación, disciplina y normalización relacionan racismo con infancia?

Se utiliza la genealogía para la configuración del objeto de estudio. La metodología genealógica permite buscar en las prácticas remotas los usos de la infancia, el racismo y la educación para enfocar las problemáticas del racismo que no se reconocen como tal. Mirar al racismo desde el ángulo que Foucault propone, es apto para los procesos que involucran al racismo desde la educación: teóricamente abordado desde la biopolítica; metodológicamente, desde la genealogía y; contextualmente desde la restauración de Estados salidos de pugnas armadas que generaban un ambiente de integración racista.

La técnica que se emplea es la lectura y el análisis de archivo indirecto, pasado por la perspectiva de historiadores eruditos en el tema, es la principal fuente de recolección de datos, la producción gráfica de la época en publicaciones y mlares también son testimonio de cómo se movilizaba el racismo y la infancia en las prácticas educativas. Esta técnica de investigación documental de archivo indirecto se relaciona con diferentes fuentes y perspectivas de historiadores del racismo, de la infancia y de la educación, se contrasta con los análisis históricos y se comprende poniendo a prueba las categorías del marco teórico. El análisis de la información en la genealogía podría resumirse como la contrastación de prácticas discursivas y no discursivas enmarcadas en una situación de fuerzas inestables, a partir de lo cual se pueden comprender los procesos y estrategias en juego bajo la red de fuerzas.

La tesis está estructurada en cuatro capítulos. En el capítulo 1, “Investigaciones sobre racismo e infancia en las prácticas educativas: Foucault y modernidad”, se presenta el contenido de los estudios más recientes que abordan algún elemento del objeto de estudio tratado aquí, de tal forma que se tracen las afinidades y se diferencie para comprender la

relevancia del tema y los alcances de la investigación actual. Se hace una aproximación al estado del arte de la investigación sobre racismo en las prácticas educativas y en la infancia, especialmente los que abordan el racismo y la infancia, desde el marco teórico de Foucault del racismo, y que se insertan en la crítica a la modernidad, para ubicar mi trabajo en determinados intereses y corrientes de donde pueda seguir alimentándose y a su vez alimentar la gama de estudios sobre racismo, infancia y prácticas educativas. Con esta indagación encontré que hay una importante producción de investigaciones dedicadas profundamente al estudio de racismo en Foucault, y otras tantas al estudio de la infancia en el mismo autor. Otros más se posicionan desde la revaloración del sujeto racializado como inferior, en el marco del poscolonialismo, multiculturalismo y la lucha institucional contra el racismo como discriminación. Sin embargo, la producción en español sobre racismo e infancia, unidos por la idea foucaultiana de defensa social y sanación, son escasos y muy recientes.

En el capítulo 2 “Racismo y biopolítica” busco incursionar en las formas y usos del racismo, así como qué es lo que lo mantiene vigente en la población y en las políticas sobre la vida. Aquí se hace evidente que el racismo es sólo una parte del gran tema de la dominación, pero no una parte menor, el racismo es una estrategia de integración, que exige de una forma precisa para controlar la vida de las poblaciones. Utilizo a Hobbes porque añade el fundamento de la gubernamentalidad de la que habla Foucault, sobre la nueva población integrada al Estado en una forma de vigilancia y necesidad supuestamente mutuas. La finalidad es comprender el fenómeno del racismo a partir de las categorías de biopolítica, Estado y guerra de razas que Foucault trabaja en sus cursos *Defender la sociedad*, *El nacimiento de la biopolítica* y *Seguridad, territorio y población*, principalmente. Si bien no es novedad que las prácticas y concepciones raciales sean centrales en conflictos bélicos, científicos y económicos, el siglo XX fue pionero en reflexionar sobre estas formas de control sobre la vida de las poblaciones.

El análisis sobre el racismo con las herramientas de Foucault me permitió encontrar que el nacionalismo, por su parte, creció en la Ilustración con la formación de los Estados nacionales rivalizados y fraternizados al mismo tiempo, por la relación interna y externa entre los otros Estados. No comenzó como un desprecio xenófobo, ni como un

igualitarismo filantrópico; el fruto de la integración y de la exclusión yacía dentro de la estructura del Estado que hasta hoy conservamos en el ámbito político.

El capítulo 3, “El nacimiento de la infancia, construcción de la modernidad”, tiene como propósito entender la configuración de la infancia en su dimensión histórico-filosófica construida desde la base de la Ilustración con Kant, la institucionalización con Rousseau y la normalización con Foucault, de forma que se dibuja una genealogía de la infancia con respecto a las prácticas racistas. Se puede encontrar que la infancia se conceptualiza desde la forma de vida burguesa de protección y cuidado del niño, y que el movimiento de la Ilustración generaliza y expande, dejando como consecuencia la institucionalización y la normalización de la niñez. La práctica educativa y la producción de saberes en torno a la infancia conlleva la división entre infancia normal y anormal, cuyos enfoques se encuentran muy emparentados con la raza y el racismo. La infancia no puede entenderse sin el proceso de institucionalización que el Estado erige para clasificar y agrupar por medio de la generación de conocimiento especializado. El paso fundamental para que dicha institucionalización perdure es la naturalización del ser infantil, asociada a un ámbito biológico y moral, y la civilidad como objetivo de las prácticas educativas racistas.

En el capítulo 4, “Prácticas educativas de sanación: disciplinar y normalizar desde el racismo”, se articula el racismo de Estado (categoría abordada en el capítulo 2, que se refiere a las relaciones que tiene que haber dentro del cuerpo social para mantener latente la necesidad del Estado, la figura de la policía y la competencia en la población) con las prácticas educativas que se dieron en torno a la infancia: sanciones jurídicas y morales de la pobreza, la indigencia, la vagancia, la docencia y la degeneración, en las leyes del registro civil, las normas de civilidad, la raza cósmica y los proyectos que operaban las ideas, las diligencias, las misiones culturales, a saber de sus usos sobre el cuerpo social. Este capítulo tiene como propósito analizar las prácticas educativas de Estado que persiguieron la sanación de la población infantil por medio de la disciplina y la normalización en la época de las Leyes de Reforma y de los proyectos circunscritos en el nacionalismo mexicano definido hacia el mestizaje.

En suma, desde el primer capítulo hasta el último se busca dar cuenta de cómo las nociones de Foucault sobre raza, biopolítica, población, defensa social y anormalidad son

las principales herramientas conceptuales del objeto de estudio. Los puntos de anclaje con el racismo y la infancia, se encuentran en la práctica, la salud, la disciplina y la norma. A partir de ellas, se analiza la influencia de las teorías de Hobbes (Estado y guerra), de Kant (Ilustración y minoría de edad) y de Rousseau (naturaleza y educación) en las prácticas educativas que se dieron en México de los años 1856-1870, donde se hizo tangible la importancia de la población sustituida a la de territorio, en los proyectos liberales del Estado, periodo en que las Leyes de Reforma orquestaban reglamentos, cambios minuciosos en la estructura social y gubernamental; y, por otro lado, el período del nacionalismo posrevolucionario, 1921-1930, enfocándose en las producciones literarias de José Vasconcelos, pero sobre todo en la proyección de éstas en acciones de gobierno.

Está lejos de consenso (ni superado, ni descartado) que el racismo genetista no se sostiene, incluso existe una insistente línea de investigación marcada por principios eugenésicos en el control de la natalidad y la educación. De un lado se da por hecho el conocimiento y reconocimiento de la inexistencia de razas entre los seres humanos, siendo su entendimiento fundamental para analizar el racismo como un discurso político. Por el otro, la práctica “racialista” está poco preocupada por la existencia de la raza (dan por hecho que existe y luchan contra la degeneración), aunque resguardan a teóricos y científicos obstinados por la mejoría racial¹.

La ciencia en el tema del racismo y la infancia se inserta en lo que Foucault llama regímenes de verdad, los cuales son construcciones discursivas sobre las prácticas relacionadas con la autoridad vigente en la sociedad, lo que en un momento fue el clero ahora puede serlo la ciencia o los científicos (los intermediarios entre la verdad y el individuo ordinario), más allá de los conocimientos subordinados que estén contradiciendo las “verdades” producidas por la autoridad del conocimiento en turno que están detrás de estas prácticas racistas. Son los regímenes de verdad los que gobiernan las prácticas de gobernados y gobernantes, y su veridicción la que lucha en el terreno de la moral y la política.

La investigación está limitada a analizar la relación entre racismo e infancia como prácticas educativas en los Estados, que se caracterizaron por tener un proyecto de

¹ Christoph Meiners, Charles Darwin, Carl Linnaeus, Arthur de Gobineau, Ernest Renan, Francis Galton, Josef Mengele; en América, Faustino Sarmiento, Justo Sierra, Rafael Santamarina, Lucio Mendieta, entre muchos otros.

integración nacional reiterativamente aplicada sobre los grupos, que por razones del proceso de civilización, habían quedado fuera o marginados del alcance “del progreso”. Por lo tanto, dejó fuera de esta investigación al racismo radical², cuya práctica está orientada a la exclusión y exterminio total de las razas impuras.

Esta investigación pretende aportar un análisis a las prácticas educativas que nos han conformado como sujetos nacionales, a tal grado de sostener, incluso dentro de la defensa de la multiculturalidad, la diversidad y la inclusión en el contexto de normas institucionales y diferenciaciones marcadas por concepciones racistas. No pretende ser un estudio histórico, pero sí busca revalorar la historia en los estudios pedagógicos respecto a la relación “racismo e infancia”, de modo que se contribuya a profundizar sobre las prácticas educativas actuales, escarbando en el pasado que nos revela su vigencia en nuestra propia configuración como individuos y como comunidades. También posicionarse teórica y reflexivamente en la práctica de investigación para no retirar el pie de la filosofía, perseverar en el carácter filosófico de la pedagogía, tan deleznado por la corriente técnica que agobia a la mayoría de las instituciones.

² Clasificación que expongo en el capítulo 2, apartado “Nación y Estado”, como un modelo que se refiere a Estados contruidos según sus mitos de fundación nacional basados en la raza. El racismo radical correspondería a la concepción purista donde la relación racial es vertical, y cualquier mezcla representa una amenaza de degeneración moral y biológica.

CAPÍTULO 1. INVESTIGACIONES SOBRE RACISMO E INFANCIA EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS: FOUCAULT Y MODERNIDAD.

El fenómeno del racismo se ha estudiado, en las investigaciones que configuran los antecedentes de éste trabajo, dentro de los márgenes de la modernidad y muy ligados a las prácticas que, desde el sistema educativo sustentado por el Estado, fomentan, conservan o reviven nuevas formas de discriminación y exclusión. Sistema que capta el periodo de la niñez y la juventud, principalmente, pero que traspasa sectores, clases, edades y jerarquías.

La literatura especializada sobre investigación del racismo, educación y Foucault ha vinculado a estos de maneras muy variadas. El abanico de investigaciones gira en torno del análisis de los discursos racistas a lo largo de la historia, asociada fuertemente a la expansión de países europeos en su territorio y en territorios colonizados.

Las tesis de los siguientes trabajos oscilan entre la destrucción argumentativa del racismo científico, hasta la construcción del discurso del racismo en la historia como arma en diferentes guerras. En muchos textos se encuentran propuestas de educación y defensas de perspectivas antirracistas, las cuales dejaré de lado y me limitaré a describir el contenido que se relacionan directamente con el tema y los propósitos de la investigación.

1.1. El racismo a partir de Foucault.

En este apartado se encuentran los autores interesados en delinear su objeto de estudio con la teoría de Michel Foucault. Los tres trabajos mostrados son artículos que hicieron investigadores en diferentes universidades, sobre el análisis del racismo a partir de Foucault. Aparecen cronológicamente según la fecha de publicación, aunque para este caso es su orden cronológico no está ligado a un debate pues cada autor sigue un camino sincrónicamente independiente.

Abordan el racismo desde tres diferentes objetivos: el de Gómez Izquierdo (2014) se propone analizar el fenómeno inmerso en la acción de Estado exclusivamente desde la perspectiva de Foucault, prueba de ello es la bibliografía de consulta que evita todas las distracciones teóricas, sólo usa: *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión, Historia de la Sexualidad 1. La voluntad de saber, Los Anormales y Defender la Sociedad*. Mendieta (2007) por su parte, declara que no pretende hacer un resumen ni un abordaje foucaultiano, sino discernir en algunos puntos sobre Foucault, cuyo énfasis se pone en cómo el poder del racismo es ejercido dentro de la biopolítica, dinamizando el poder de matar y hacer vivir.

Mientras que, desde una perspectiva más concentrada en la idea de epistemología del sur y del norte global, Grosfoguel (2012) discute el racismo en la teoría de Foucault y Frantz Fanon con el propósito de comprender las implicaciones epistémicas coloniales y la posibilidad de construir las decoloniales.

“Hacer vivir, dejar morir: Foucault y la genealogía del racismo”, traducido por María Luisa Valencia, es un artículo publicado en 2007, en la revista *Tabula Rasa* en Colombia, escrito en inglés por Eduardo Mendieta, profesor de filosofía de la Universidad de Stony Brook en Estados Unidos, quien realizaba una investigación sobre teorías de la modernidad, posmodernidad y postcolonialismo. Muchos de sus referentes son estadounidenses, de habla inglesa, pero las perspectivas de sus fuentes son variadas. Autores como Mitchell Dean reconocen los aportes de Foucault, señala que su falta de atención hacía la colonización en su análisis del racismo no fue acertada. Los autores que trabaja se han dedicado al estudio de Foucault por su interés en la biopolítica, el racismo, el poder, el Estado, la soberanía, entre otros.

Sin ser un estudio monográfico, sugiere algunas lecturas que reseñan a Foucault: la de John Marks, James Miller y Laura Stoler, y puntualiza sobre algunos conceptos que aclaran la genealogía del racismo y a la forma de poder que posibilita el hacer vivir y dejar morir. Por ejemplo, la diferencia entre la idea jurídica del poder y la forma disciplinaria del poder que, por el contrario, es antisoberana y antijudicial, pero normaliza y vigila la docilidad de los sujetos, lo cual conduce posibilita e hacer vivir.

Otra consideración de su trabajo, que contribuye a la comprensión de la biopolítica como se entenderá en los siguientes capítulos de mi investigación, es la genealogía como una forma de guerra contra el conocimiento establecido: “la continuación de la guerra social por medios teóricos” (Mendieta, 2007: 141) siguiendo la idea usada por Foucault de que la política es la continuación de la guerra por otros medios. Las fuentes legítimas de conocimiento son un resultado de la implementación del racismo, propias además del Estado totalitario. Estas fuentes y sus métodos se institucionalizan en las formas oficiales y eruditas del conocimiento, en oposición de la genealogía y los conocimientos subyugados. Mendieta, refuerza constantemente las ideas de Foucault con otros autores que trabajan sobre su pensamiento o sobre la misma situación de Estados biopolíticos.

Asegura que el poder sólo cobra sentido dentro de un sistema social, en donde se ponen en juego las relaciones entre conocimiento y verdad diferenciadas de los efectos del poder y la autoridad política, cuyas relaciones de dominación asimétricas no pueden abarcarlo todo porque no pueden existir sin resistencias, “sólo podemos ejercer el poder produciendo verdad” (Mendieta, 2017: 143). Verdad que ha servido para reconciliar a los invasores con los invadidos y sintetizada en el derecho teológico y jurídico y en la norma del conocimiento médico. Es importante resaltar que esta noción de verdad, así como la utilización de la norma y el conocimiento médico es lo que se analizará en el capítulo 4 y que sirve como hilo conductor de los capítulos dedicados a la genealogía del racismo (Cap. 2) y a la genealogía de la infancia (Cap. 3).

“La teoría política en conjunto con el discurso histórico, producen un pueblo” (Mendieta, 2007: 145), el ancestro de sociedad es el pueblo que luego fue la raza, para convertirse en población, que es el antecedente inmediato de la sociedad y la nación. Lo cual trae como consecuencia que uno de los puntos de inestabilidad en los fundamentos racistas es que la idea de pueblo nunca fue unívoca y aun así se toma la raza como una categoría exacta, científica y claramente delimitada.

El nuevo poder de hacer vivir y dejar morir se centraba en la potencialidad de la vida y descuidaba un poco el control de la vida, por la amenaza constante de la muerte, control más simbólico que fáctico. Cuando la muerte es una acusación y por tanto una falla del Estado, éste tiene que concentrarse en la vida y en bajar las estadísticas de muertes para que la población lo reconozca como garante. Se pregunta ¿cómo hacer morir para posibilitar hacer vivir? La respuesta que da Foucault, dice Mendieta, es que con el fin de dar la muerte que hará vivir, el biopoder debe recurrir al racismo.

Hay dos dilucidaciones muy claras de racismo en Mendieta:

[...] el racismo tiene que ver con el control de la vida mediante la creación de un cese en el cuerpo viviente de la población, que requiere una vigilancia urgente y excepcional [...] el racismo como la normalización del estado de emergencia contra una amenaza biológica (Mendieta, 2007: 150).

El trabajo de Mendieta orienta aquí porque ayuda a comprender la biopolítica desmenuzando muchas de las categorías que la van construyendo y las fuentes que apoyan su análisis, expanden el estado del conocimiento sobre el debate de la teoría política, social

y la filosofía sobre el racismo, desde la mirada crítica a la historia. Pone el énfasis en “hacer vivir y dejar morir” como la máxima de la biopolítica, pero que hay que analizar internamente desde la genealogía del racismo. Aclara el contenido de las conferencias de Foucault con una argumentación detenida y minuciosa.

Debido a que es imprescindible puntualizar sobre la guerra, las fuentes de la autoridad política, formas y producción de conocimiento, poder dentro del sistema social, dominación, relato histórico, discurso, verdad, derecho jurídico, estado biopolítico moderno, relación entre el nacimiento del biopoder y la sociedad, el presente apartado sobre Foucault orientan y fundamentan la importancia del análisis biopolítico en las investigaciones sobre racismo en diálogo con mi particular objeto de estudio.

Ramón Grosfoguel, sociólogo puertorriqueño, profesor de la Universidad de California Berkeley, USA, en “El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser?”, 2012, introduce la visión de Foucault con tres advertencias sobre algunos aspectos que considera errados en su genealogía del racismo: 1) no nace de la historia colonial europea, 2) su movilización se da al interior de Europa, 3) surge en el siglo XIX con la reinterpretación del discurso de guerra de razas. Perspectivas que no lograron salir de una mirada noroccidental-céntrica, intraeuropea tendientes a alejar (mirar sin importancia) la colonialidad llevada al resto de los continentes como cimiento del racismo. Entonces, su objeto de estudio es la diferencia entre el concepto de racismo desde la zona del ser (Foucault) y desde la zona del no ser (Fanon).

Los autores referidos por Grosfoguel trabajan las líneas del racismo, no como interculturalidad, como en los trabajos sobre educación más adelante referidos, sino sobre la identidad, el colonialismo, la descolonización. A los que les da más peso en sus ejes de análisis es a Michel Foucault como un analista del estado actual del racismo, a Franz Fanon y a Boaventura de Sousa Santos desde donde se construyen las críticas y propuestas antirracistas que podrían tomar en serio las reivindicaciones del Sur Global.

Luego de las críticas a la geográfica e históricamente limitada visión de Foucault sobre el racismo, Grosfoguel realiza un recuento de cómo surgiría en Defender la sociedad la raza y el racismo. El discurso de guerra de razas (más cercano a lo que hoy llamamos etnia o pueblo) de los siglos XVI y XVII, antaño contrahistoria y revolucionario por

cuestionar a las monarquías, se reconfigura en el siglo XIX en dos sentidos. Uno, con fundamentos sociobiológicos con fines conservadores que sería el racismo y el otro, que abandona el conflicto de raza en el marco de la teoría de la guerra social y se convertirá en la lucha de clases. Así, guerra de razas, racismo, guerra social y lucha de clases serán en el análisis de las prácticas educativas de sanación y el racismo de Estado, uno de los ejes raciales que permanecieron constantemente en las políticas educativas y sus prácticas dentro del Estado mexicano.

La primera interpretación de la guerra de razas, entonces, es la que conduce al racismo y es en la que ahondará Grosfoguel con Foucault. Este racismo se da hasta el siglo XIX internamente en Europa, ya no por una pelea entre grupos étnicos, sino por una lucha entre las razas posicionadas en una estructura jerárquica, posición que circularmente se define por la jerarquía y se arguye por la asociación que se hace de la salud o la degeneración.

Coincidiendo con Grosfoguel, aquí se analizará el racismo como descendiente de la normalización disciplinaria, y se entiende que su desarrollo apuntará al control biopolítico, que postula hacia la población la paradoja del sacrificio de su seguridad por su propia seguridad, sólo hasta ese momento en que se cristaliza el racismo en racismo científico y de Estado. Movimiento que, a lo largo de la modernización de las prácticas educativas, que conllevan la masificación de la educación y la posibilidad de captación de la población infantil con sus respectivas normas, será objeto de análisis bajo la misma perspectiva en los capítulos 2 y 4 de la presente tesis.

Al empeñarse en sacar de las entrañas europeas al fenómeno del racismo, Grosfoguel busca experiencias históricas interétnicas que den cuenta de la formación histórico-mundial del racismo que por supuesto se dan en siglos anteriores también y en otras latitudes. Menciona a Al-Ándalus y su relación con la colonización en América y cómo en ella se perfecciona la puesta en marcha de los discursos racistas como pretexto para destruir otros poderes políticos e instaurar el poder católico.

Las instituciones, los gobiernos, el Estado, la ley y la estructura en los tiempos de la guerra de razas no estaba comprometida a cuidar de sus súbditos y mucho menos a garantizarles su existencia en armonía y seguridad, el rey y sus allegados tenían la consigna de defenderse contra la sociedad. Por el contrario, “a partir del siglo XIX el discurso racista

llamará a defender dichas instituciones frente a los peligros biológicamente constitutivos de la sub-raza, que resulta un peligro al patrimonio biológico” (Grosfoguel, 2012: 86), lo que evidencia que el discurso racista se convierte en estatal y que se inculca, con diversas prácticas educativas, al pueblo contra sí mismo, pero siempre en favor de sus instituciones legal y ordenadamente construidas para resguardar la soberanía nacional. Sobre esta idea de la inculcación que se hace del racismo desde el Estado es que se trabajará el eje de las prácticas educativas de sanación de perspectiva racista.

En el apartado “Breve historia de la formación histórico-mundial del racismo”, el autor se sitúa en el discurso de pureza de sangre del siglo XV de los ibéricos contra las poblaciones musulmanas, donde ya aparecía una vigilancia minuciosa de las actividades “privadas” de las personas consideradas peligrosas o sospechosas, que ya podía ser tomada como biopolítica. La idea de peligrosidad que justifica la conducción de la vida privada aparecerá en el presente trabajo como dispositivo clave del racismo de Estado, mientras que también funge y se perfecciona como una herramienta fundamental de la biopolítica.

Luego, estas formas se reprodujeron en las empresas comerciales de los viajes a las Indias y culmina con el racismo antisemita y de color con rasgos “biologizantes” que provienen de una línea histórica diferente a la que trabaja Foucault sobre el siglo XIX, que se transmutarían en el siglo XVI ya como racismo de Estado. Para Fanon “el racismo es una jerarquía global de superioridad e inferioridad sobre la línea de lo humano, que ha sido políticamente producida y reproducida como estructura de dominación” (Grosfoguel, 2012: 93). Quienes históricamente han permanecido por encima de la línea de lo humano son quienes coinciden con el modelo construido por el sistema imperialista, occidentalocéntrico, cristianocéntrico, capitalista, patriarcal, moderno y colonial. La gente modelo que está arriba de la línea, es reconocida socialmente, con subjetividad y con acceso a derechos; los otros, están por debajo de la línea de lo humano, su humanidad se cuestiona o se niega.

Los racismos se construyen con categorías raciales diversas, a través de líneas religiosas, étnicas, culturales o de color y la inestabilidad o negación de su valor como humanidad justifica su exclusión en las formas de vida del modelo o el exterminio de la otra forma de vida. La línea de lo humano y lo no humano que dividen al mundo en la zona del ser y del no ser, se complementa con la línea abisal de De Sousa para entender la

modernidad y su sofisticado sistema marcado y limitado por la ideología y práctica capitalista, imperialista, patriarcal y racial colonial que detienen y regulan la acción violenta en la zona del ser y la mantienen en la zona del no ser. Por ello, considera que la ONU y los medios de difusión, por ejemplo, educan con sus ideas y prácticas de modo tal que son permisibles las guerras de Estados Unidos, Inglaterra y la Unión Europea hacia otros países y, pero una guerra exclusiva y unidireccional, por lo que como consecuencia se señalan como terroristas los actos de resistencia armada, de venganza violenta o de defensa bélica que se instrumentan de otros países hacia estas tres entidades geopolíticas.

La aportación a mi investigación que tomo de este artículo es la conceptual, y por fuerza histórica, sobre el racismo, a partir de una discusión entre Foucault y Fanon a razón de las implicaciones epistémicas descoloniales de la teoría de Fanon sobre el racismo. El artículo de Ramón Grosfoguel abre los ojos para revalorar el objeto de estudio más allá del trabajo institucional de investigación. Para no quedarse en la visión de un solo autor, con el análisis estrechamente francés, que no por ello poco abarcador y acertado, de Foucault. Hay que nutrirse de estas tres visiones porque ayudan a comprender el racismo en su amplitud, geopolítica y culturalmente porque escarban en el fenómeno: una voz francesa-occidental, otra francesa-caribeña-africana y una portuguesa-americana.

Puedo afirmar que mis pretensiones de análisis con Foucault abarcan exclusivamente lo que puede verse con sus herramientas, y que no son pocas, pero necesariamente son limitadas, así como las de cualquier otro autor. Por ello las críticas que se hacen a la perspectiva de Foucault, son pertinentes, pero no acertadas, pues es importante puntualizar las condiciones en que Foucault escribe, construye y hace análisis de sus propias obras. El llamado que hace Grosfoguel, al análisis crítico de la producción filosófica y epistémica de la “zona del ser” y a acrecentar y profundizar la de la “zona del no-ser”, es posible sólo en tanto no se absolutice ni esencialice la geopolítica, de un modo casi racial.

El artículo “La concepción del racismo en Michel Foucault.” de Jorge Gómez Izquierdo está contenido en un número de la revista Interdisciplina de la UNAM titulada Racismos. Este profesor investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ubica al racismo dentro de los dispositivos de saber-poder como un mecanismo privilegiado

del biopoder del Estado moderno, siguiendo a Foucault en las cuatro obras arriba mencionadas.

Para ahondar en la llegada del racismo en el Estado moderno comienza dando el panorama de la dimensión histórico política del racismo, el cual tiene un primer momento en el discurso de la guerra de razas del siglo XVI y XVII de Europa central-occidental. Ya con la ilustración y el Estado-nación, la épica de la guerra de razas se desvanece cediendo el paso al racismo que se construye a través del saber médico-psiquiátrico-judicial garante de la defensa del orden social. El racismo cobra fuerza disciplinaria y normalizadora que lo conducirá a vigilar para normalizar y castigar para corregir. De esta forma, la defensa de la sociedad fabricada con una población jerárquicamente ordenada funcionará para justificar la intromisión en la vida más íntima de la población, bajo las normas engendradas del racismo.

El racismo, entonces, también es una tecnología del Estado que permite inmiscuirse en la vida de la población para obtener los criterios de a quién deja morir y a quien hay que hacer vivir. Hay una transición en el discurso de la guerra de razas que le otorga mayor importancia a la lucha biológica que a la guerra, incluso es preferible la lucha pues así se evitaría el peligro de la guerra. Ésta es “la reinterpretación que los historiadores burgueses hacen de los conflictos y luchas que ocurrieron en la revolución francesa en términos de historia de las razas” (Gómez, 2014: 129).

La relación que hay entre biopoder, racismo y derecho de matar está en la base del Estado, pues su funcionamiento se sirve de la posibilidad de controlar y vigilar los aspectos más íntimos de la vida (como campo de intervención política) para eliminar o purificar legítimamente a aquellas razas que amenazan la protección del Estado, al que se le han cedido voluntariamente ciertos derechos, siempre y cuando realice esta protección.

Según Gómez Izquierdo, el racismo también tiene una dimensión sexual. La política del matrimonio, de la familia y de la educación van a poner reglas a las conductas individuales so pena de degeneración, enfermedad y anormalidad “la biopolítica tiende a establecer ‘normas’ adecuadas al buen comportamiento sexual, ello para proteger a la especie y corregir a los individuos desviados” (Gómez, 2014: 137). La dimensión sexual del racismo en mi trabajo, aunque puede pasar desapercibido, es fundamental cuando analice el papel de las prácticas educativas desde la familia y hacia ella, como una

estructura jerárquica que posiciona a los que deben ser enseñados y los que deben enseñar, lo que con la Ilustración se asociará a la minoría y mayoría de edad. Más allá de la organización: el fundamento biológico de una familia saludable que combate la degeneración introduce un elemento clave en la moralidad de la raza y del individuo degenerado (como la muestra del daño que una raza puede hacerle a la sociedad). Entonces, la familia en el papel que le reconoce el Estado, se relaciona directamente con la configuración de la infancia y con la responsabilidad de la normalización en su capacidad disciplinaria a lo largo de toda la vida.

El autor relaciona racismo y sexualidad en la normalización de las prácticas de la sociedad y de los individuos, de tal suerte que como aparece la natalidad sobre la vigilancia de la familia, también lo hace la educación sobre la vigilancia en la infancia y en ambas la sexualidad normalizada por el discurso médico. Este trabajo otorga coherencia a la indagación de las relaciones e implicaciones de los elementos fundantes de mi tesis: racismo, infancia y prácticas educativas de sanación.

1.2. Racismo y prácticas educativas.

Una investigación publicada en 2008, que dedica su análisis a las formas del racismo en la educación básica en México, es la de Jill Renee Gnade en su tesis de doctorado *Raza, racismo y educación* de la carrera de Estudios latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), su objeto de estudio es el racismo en relación con la otredad. Se aboca al fenómeno del racismo en la zona maya tojolabal, donde la alteridad, el otro radical y la conceptualización lingüística profunda del nosotros, resultará en un fenómeno que rechaza las concepciones educativas del Estado mexicano para practicar la propuesta regional.

Se ha generalizado una desaprobación al término raza (como ocurre con otros tipos de discriminación), dándole nombre alternativo como si este cambio de léxico generara por sí mismo un cambio de postura. De ahí nace un racismo indirecto o encubierto e inconsciente, en oposición al directo y consiente. La relación que tiene el racismo con el mestizaje engendra una nueva forma de racismo que pretende invisibilizar la división racial que en la práctica se lleva a cabo; se postula una sola raza (con sus implicaciones culturales y étnicas) y se niegan las demás. En este mismo sentido es que se inscribe la presente tesis:

el de considerar el racismo (un dispositivo de gubernamentalidad) como un hecho actual y vigente que no puede equipararse con la discriminación ni con la exclusión.

A Gnade le interesa el racismo de la institución del estado encargada de educar porque presenta un racismo no declarado que pauta el comportamiento y los valores de la sociedad. Por eso utiliza los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) como referente para evidenciar el contenido racista de la educación básica y lo recalca con un especial hincapié sobre los cuadernos interculturales cuyo objetivo, lejos de reconocer la interculturalidad dentro de México y fomentar la permanencia de las diferencias, es lograr la estandarización cultural y racial. En ellos, por medio de “valores”, va ir enseñando lo que es bueno y malo, convirtiéndose en una iglesia secular.

Sus referentes más citados y sobre los que trabaja ideas puntuales son: Lenkersdorf sobre la alteridad, el otro radical y el nosotros; Dulitzky sobre el mestizaje y la negación del racismo; Bonfil con la desindianización. Resume que el mestizaje es utilizado como una ideología discriminatoria y excluyente. Retoma de Foucault, la idea de poder sólo para ahondar en la diferencia entre Poder y poder, utilizando el segundo como aquel encadenamiento de las relaciones, que se mueve de manera invisible hasta la forma visible de la institucionalidad.

Para cerrar, secunda el análisis de Lenkersdorf de la cultura sobre la lengua de los tojolabales como ejemplo (en el sentido epistemológico y moral quizá) de alteridad profunda en donde la comunicación cotidiana mantiene relaciones lingüísticas entre sujetos iguales en la estructura comunal.

Son dos los puntos de encuentro respecto a mi tesis y la posición de Gnade. 1) La desindianización como práctica racista que busca la sobrevivencia guiada (el hacer vivir) de quienes logren despojarse de sus atributos indios, y excluir (dejar morir) a quienes se resistan a los cambios. 2) La separación analítica de un racismo indirecto, encubierto e inconsciente y de uno directo, que también son parte del desarrollo que ha llevado el discurso y la práctica educativa. Este proceso que delinea un vivir correcto ciudadano ligado a la decencia es la clave de la orientación racista del Estado y su práctica educativa sobre la población.

Ana Laura Gallardo, profesora e investigadora de la UNAM, egresada de ésta misma institución en la carrera de Pedagogía, realiza en 2014 su tesis de doctorado

Racismo y discriminación en el sistema educativo mexicano: claves desde las reformas a la educación básica nacional en el siglo XXI (2006 y 2011), donde aborda cómo operan la discriminación y el racismo en el Sistema Educativo Mexicano (SEM), a través del curriculum de la educación básica mexicana en las reformas 2006 (Reforma a la Educación Secundaria: RES) y 2011 (Reforma Integral de la Educación Básica: RIEB). Tiene como objeto de estudio las relaciones político identitarias del referente cultural que constituye al SEM, limitado a concepciones excluyentes de las formas de vida occidentales.

Dedica su primer capítulo al método. Advierte que utilizará según el momento del trabajo, el análisis político del discurso, el análisis antropológico cultural y el análisis político cultural del curriculum.

En primera instancia, realiza un recorrido por la historia de México y cómo el racismo se va articulando con las ideas de cada época y la necesidad de una explotación económica que siempre incluía tierras, personas e ideologías. Se enfatiza la invención del indio en el periodo colonial como representación occidental de la diferencia, situación que justificó la segregación y jerarquización de la administración colonial. Seguido de los movimientos del siglo XIX que agruparon a la burguesía liberal y las masas mestizas e indígenas, de los cuales surge la necesidad de categorizar a la población en castas con un estatus científico avalado por el positivismo de la época. Y hacia el siglo XX, el nacionalismo y el indigenismo recurren al mito del mestizaje para compararse con las naciones del mundo occidental, explotando la línea genealógica de las grandes civilizaciones mesoamericanas.

Este análisis de la conformación del SEM y las implicaciones del camino que ha seguido es muy útil para aclarar cómo el proceso de democratización e inclusión no es más que un racismo velado. ¿Por qué los indígenas yacen en las condiciones económicas más bajas?, se pregunta. Todas las presunciones de mejoras y democratización del país con la atención a las demandas de educación, no hacen más que mantener y reproducir los discursos y prácticas de racismo. Los tópicos que rigen las políticas de inclusión están plagados de condiciones y construcciones racistas. Gallardo analiza los rubros de cobertura, analfabetismo, educación indígena y formación docente donde una vez más las mujeres, los pobres, los indígenas, los afromexicanos y todos aquellos grupos que no encajan en el sujeto pedagógico del mestizaje encarnan las carencias y fallas de la educación.

En lo que refiere a mi tesis, aporta un análisis al desarrollo del discurso racista en la historia de México y la evidencia de que nunca hubo una intención gubernamental para configurar un discurso antirracista (o que al menos nunca se logró por presupuestos con que el Estado se fortalecía) ya sea porque la postura se apelaba directamente a la raza o porque no se desprendieron de la segregaciones históricas de ésta, de modo que la postura no racista ha estado fuera de la disputa por el monopolio de la educación y fuera del alcance de sus autoridades.

También, el recorrido histórico que hace expresa la creación de un mito para educar tanto en la educación básica escolar como en el sentido colectivo de la comunidad, de la nación en la “historia nacional”; una sola línea genealógica homogeneizante: el mexica que encuentra el águila parada sobre un nopal devorando una serpiente en medio de un lago; el mestizo evangelizado que forjó una nación libre y soberana y; el hijo menor, el ciudadano que goza de una vida plena cuyos derechos fundamentales se consiguen con la simple tarea de ocuparse de sus obligaciones civiles. Aquí, la nación y sus mitos constituyentes también forman parte de un antecedente del cual hay una continuidad en mi tesis, más aún cuando la configuración del sujeto educado es producto de una serie de ritualidades que hacen de él un mexicano modelado. Aunque este mito para Gallardo no es el punto central de la configuración, sino la metanarrativa que:

De acuerdo a Lyotard (1987), por metanarrativa se entiende a los discursos totalizantes y multiabarcadores, en los que se asume la comprensión de hechos de carácter científico, histórico y social de forma esencialista, pretendiendo dar respuesta y solución a toda contingencia (Gallardo, 2014: 21).

En 2015, Juan Illicachi Guzñay publica en Ecuador el artículo “Racismo, neoracismo y educación”, realiza un estudio en el que expone algunas prácticas de discriminación racial en Ecuador, por parte de las instituciones educativa respecto a sus normas, usos y tradición, de funcionarios y de individuos que en su cotidianidad manifiestan supuestos que identifican lo indígena con las malas formas, la suciedad, la manifestación de protesta ociosa y la ignorancia, lo cual muestra que la categoría de indio está históricamente devaluada (Illicachi, 2015: 105).

Illicachi Guzñay, doctor en Antropología social y profesor investigador de la Universidad de Chimborazo, Ecuador, define racismo como prácticas de discriminación

racial basadas en características fenotípicas, pero sobre todo culturales (étnicas), es una asignación de valores jerárquicos y una red de inteligibilidad que se refiere a una división generalizada dentro del cuerpo político (Illicachi, 2015: 106).

Repasa el marco legal que rige a Ecuador a nivel institucional, local, nacional e internacional. Y evidencia, que a pesar de que se han generado jurídicamente discursos contra el racismo, a favor de convivencias y políticas sobre la interculturalidad, las prácticas reafirman el racismo contra lo indio y el indio (quienes constantemente son orillados a ocultar su atuendo y forma de hablar). Lo peligroso de esta situación es que el racismo opera de forma oculta y se disfraza, de tal forma que dificulta la reacción antirracista.

Concluye, en este sentido, con el reconocimiento de una resistencia que conserva el saber colonizado, una decisión de no ceder la forma de vida a los mecanismos racistas de exterminio, pero muchas veces quien no reconoce los discursos discriminantes y los niños y jóvenes que padecen la violencia discursiva, simbólica institucional de las escuelas corren el riesgo de reproducirla, mantenerla o abandonar su forma de ser.

Illicachi aborda la concepción del neorracismo, resultante de una incesante búsqueda por la legitimación de un discurso científico que justifique la imposición del orden social, basado en la supuesta inferioridad de unos, necesitados de la superioridad de otros. Para ello, utilizan los avances en la investigación de la ingeniería genética sobre la línea del darwinismo biológico y social. Nuevo racismo que denota la relación entre poder y saber en la relación que plantea Foucault: para mantener determinado ejercicio del poder asimétrico, este poder busca descubrir saberes que le sean útiles para mantenerlo, por otro lado esa forma de poder genera su saber, y todo saber, vuelve al poder.

El neorracismo es un fenómeno social que el trabajo de Illicachi señala. Reafirma justamente que la atracción hacia las teorías racistas provoca un interés por indagar y rebuscar en los fundamentos teóricos-éticos del racismo y de producir conocimiento en pos de estos principios, por lo que es indudable la relevancia de la investigación sobre las estructuras y los cimientos del racismo, que aporten comprensión al discurso y a las prácticas de nuestro entorno. Al ser un racismo nuevo, se diferencia del otro porque ya no aparece de la forma que ha sido denunciado, sancionado y condenado por la opinión

pública y las organizaciones internacionales, el neorracismo se ostenta como más sutil y por ello más difícil de detectar y de extinguir.

Illicachi, como Gnade y Gallardo, señala la importancia de la separación analítica entre racismo explícito y racismo disfrazado, incluso de la capacidad destructiva que tiene el segundo, de lo contraproducente que puede ser en la batalla contra el racismo mismo. Es por ello que en esta investigación me propongo encontrar en el entramado de prácticas dadas por buenas, el legado de un racismo interiorizado en las prácticas de hoy, retomando como lo menciona Gallardo, a Vasconcelos y en mi caso a Juárez y sus proyectos de Estado.

Uno de los estudios más recientes sobre el racismo y la educación es el del Doctor en sociología de la UNAM, Saúl Velasco Cruz, profesor investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, publicado en 2016 titulado “Racismo y educación en México”, el cual expone que la educación formal, en su diseño y sus propósitos, no sólo reproduce el racismo, sino que también lo origina, gracias a las influencias eugenésicas y de darwinismo social en los fundamentos constitutivos de ésta.

Su tesis central es que las formas del darwinismo social y la persecución de los objetivos de la eugenesia están presentes en todas las ideas pedagógicas que buscan la formación de un hombre nuevo: “El racismo encuentra en la educación el agente ideal capaz de llevar a cabo su producción, reproducción, introducción y legitimación entre las nuevas generaciones.” (Velasco, 2016: 380).

Refiere a las sociedades griegas narradas por Aristóteles, al Antiguo y Nuevo Testamento, al cristianismo español contra los musulmanes y los pueblos de América después como situaciones históricas de racismo y a Arendt, Chebel, Foucault, Fannon, Quijano, Wade, Gall, Castellanos y Gómez Izquierdo como teóricos del racismo, la conquista y la dominación, para entrar en la existencia del racismo, al cual caracteriza como un fenómeno longevo que si bien es analizado por varias perspectivas, todas coinciden en que “ha servido como recurso para la persecución y exterminio de pueblos enteros, para justificar la conquista y dominación de otros y como moneda de cambio en múltiples interacciones cotidianas” (Velasco, 2016: 381). Inmediatamente hace un breve recorrido por esos sucesos históricos en el mundo donde han utilizado al racismo como ideología.

Una vez introducido al contexto histórico y teórico, aborda la institución escolar: nace dentro de la lógica del racismo y a su vez tienen el propósito de reproducirlo, pues sabe que el racismo no es innato. Con estos antecedentes, el grueso del artículo busca esclarecer el grado de relación entre racismo y educación. Por un lado, la educación está planteada para imponer un modo particular de hacer, entender y percibir la realidad. Por otro, la escuela está tan mimetizada con la estructura social que la engendró, que erradicar el racismo implicaría modificarla sustancialmente.

La idea de que toda educación, al enaltecer un ideal de hombre, tiene fundamentos racistas trae consigo la eugenesia como proyecto de Estado, cuyo fin serían el blanqueamiento de la sociedad (esto es, imitar el desarrollo de las sociedades euro-occidentales). A mediados del siglo XIX en México el término regeneración a menudo se utilizaba para encausar las conductas morales y cívicas (de aquellos que daban por hecho que estaban desviados) que incesantemente estaban asociadas a la búsqueda biológica de una pureza y excelencia de la especie.

Dichas aspiraciones fungieron como pilares para la institución escolar. Y este nuevo espacio para el racismo encarriló la vinculación entre raza e inteligencia; una inteligencia basada en las capacidades del grupo que la fundó y consumada bajo las reglas que establece la institución en el curriculum como proceso formativo y selectivo.

Pareciera que con el seguimiento de las recomendaciones de los organismos internacionales (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, entre otros) en la constitución de políticas educativas locales, bastara para que el racismo se erradicara de un momento a otro con la única tarea de informar a la sociedad que la connotación de raza carece de fundamento, y generalmente reducen el fenómeno a un problema de desarrollo donde las condiciones sociales son fuente de desigualdad, pero están desligadas de la estructura económica y política.

El racismo de la escuela básica se banaliza como una manifestación lesiva, se asume como discriminación racial a la que hay que combatir con la educación sin cuestionar sus raíces. Casi todos los organismos del gobierno manifiestan una “guerra” contra el racismo como discriminación explícita en su normatividad que está inscrita en la legalidad. El Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (CONAPRED) fue creado para vigilar el cumplimiento de ellas y trabajar junto con la Coordinación General de Educación

Intercultural Bilingüe, para incidir en las instituciones sociales y gubernamentales en la prevención y eliminación de la discriminación, no para cuestionar al racismo profundamente.

En Latinoamérica de la década de los 40 se vivía un acuerdo implícito para no hablar de racismo, Franklin Frazier lo menciona y se extiende hasta finales del siglo XX. Sólo hasta la coexistencia del aumento de la fuerza de comunidades racializadas y los movimientos antirracistas se suscita el interés por estudiar el tema. Así, va construyendo un estado del arte sobre los estudios dedicados al racismo en la educación formal. Y reitera los hallazgos de las investigaciones que se refieren al contenido de libros de Texto gratuitos, del curriculum formal y no formal, al control de estos donde abundan las asociaciones a la normalización de esclavitud, ignorancia, pereza, suciedad y retraso de los pueblos indios y africanos.

Si bien la escuela pública no es el objeto de estudio de mi tesis, el análisis que Velasco hace de la idea de hombre nuevo como base de las orientaciones educativas de los proyectos de Estado y de grupo, está muy ligado al que en los siguientes capítulos de esta tesis se pueden encontrar sobre la formación del ciudadano, de la familia, del maestro (rural en particular) y la del infante. El artículo de Velasco Cruz reúne un panorama amplio sobre la investigación del racismo como un fenómeno básicamente de dominio de grupo en el que coincide, más allá de la discriminación sistemática a las personas de cierto color de piel, de una determinada apariencia o incluso hacia la gente de otros países. Además, abre debates que obligan a replantearse la educación como medio o fin y el racismo como un fenómeno de variadas vertientes.

La idea de hombre nuevo que aparece reiteradamente en la configuración de muchos proyectos educativos de diferente y hasta contraria tendencia epistemológica y política es llamativa por su posible contenido racista. Velasco afirma que todas las pedagogías que apuntan a la formación del hombre nuevo contienen en sus cimientos una idea racista sobre la sociedad, pues este ser humano se presenta como el ejemplo homogeneizante, el modelo, el más puro y, por lo tanto, el ser superior al resto. Podría asegurar que todo racismo es purismo y que todo purismo se convierte en racismo cuando cumple tres condiciones: emprender una lucha permanente, suponer condiciones

contingentes como necesarias y jerarquizar estas condiciones en una escala moral y jurídica.

Los estudios anteriores aluden a un referente empírico de la sociedad actual, interés que contribuye a apuntalar la acción en el campo docente como necesidad de una práctica antirracista o a-racista que mejore la educación. Es de resaltarse la recurrente utilización de un concepto que se necesitó crear (desde la institución) para organizar y probablemente ocultar el racismo: la interculturalidad y la multiculturalidad, en un intento quizá bien intencionado, pero dignos de puntualizar y reelaborar fuera de los márgenes de la moda y la institucionalización, de redirigir o apropiarse críticamente de los términos.

Las tendencias que se pueden ver en los trabajos de este apartado de racismo y educación versan sobre el debate conceptual: la raza, etnia, diversidad cultural, multiculturalidad e interculturalidad utilizadas en general hacía la misma dirección, aunque con particulares aportes por autor. Sobre la metodología, aunque varía el método de análisis, la mayoría de estos trabajos da un panorama sobre el fenómeno del racismo, uno o dos rasgos sobre los cuales trabajan y al final una alternativa para la educación intercultural.

1.3. Infancia desde la modernidad.

Hay bastos estudios sobre la infancia, sin embargo para encontrar aquellos que se cuestionan sobre la idea misma de infancia, su aparición, su desenvolvimiento o ponerla en relación con el racismo, la perspectiva de Foucault y la educación, se hace necesario buscar en los ancestros de la infancia actual: la pedagogización del niño y la clasificación etaria que va a aportar perfiles infantiles para la caracterización de adultos anormales, considerados así por actuar sin concordancia a su edad.

La infancia como construcción de la modernidad es la intersección categorial que hay entre infancia, educación y racismo. Incluso es difícil encontrar artículos que aboradaran el racismo en la educación sin que ciñeran su objeto de estudio en la infancia o en la juventud, es decir, que mantienen necesariamente vinculada a la educación con las generaciones jóvenes y con la escuela, como si el racismo y la educación no estuvieran vinculados en las prácticas entre adultos, o de interpretaciones infantiles hacía la población

adulto o fuera de la escuela. Se ha relegado mucho el estudio de la educación fuera del ámbito escolar o del familiar como núcleo primario de los niños. Por ello considero que mi estudio abrirá el panorama sobre la educación en contextos racistas, cómo la infancia no sólo se va educando en el racismo sino también son educadores del ambiente social en el que viven, y que la infancia no necesariamente se limita a una condición etaria.

Apoyado en la tesis de que la infancia no existe como una condición que se descubre, que es ahistórica y que está delimitada por una característica natural, Mariano Narodowski (1994) apunta a la concepción de la infancia como Foucault lo propone en la idea de nacimientos. *En Infancia y poder: conformación de la pedagogía moderna*, libro dedicado a la relación que guarda la infancia, con la necesidad de institucionalizar el conocimiento y prácticas sobre los niños y las poblaciones en desarrollo, el autor hace un recorrido por el proceso, las motivaciones y las implicaciones de constituir al niño como un sujeto pedagógico, entre las cuales se encuentra la producción y acumulación de conocimientos médicos, psiquiátricos, didácticos, psicológicos, jurídicos, estéticos y morales sobre los niños.

Considera que Rousseau, con *El Emilio*, fundó el cuerpo para la institución escolar, mientras que Comenio contribuyó a idealizarla y ordenarla. En el Capítulo 3 de su libro, “La pedagogización de la infancia” dedica a profundidad cómo se dio, durante la Ilustración, el desarrollo del funcionamiento de las prácticas de control, como la vigilancia, en la escuela y la familia. La indisciplina, el conocimiento de tipos de conductas, las reglas y la civilidad, fueron estrategias para encausar al bloque masificado de población infantil, que al servir al adulto, sería garante de andar por buen camino. Vuelven a aparecer las acciones para marcar la capacidad y dedicación de hacer vivir, del Estado hacia sus alegorías inferiores como las localidades, la familia y la escuela.

“La escuela y los niños ‘anormales’. El análisis de Michel Foucault”, publicado en 2002 en Colombia, por Bernard Vandewalle; es un artículo en el que el doctor en filosofía y profesor del *Instituts Universitaires de Formation des Maîtres de la Réunion*, analiza la asociación que se hace de los niños “anormales” y la educación especial y cómo se “ha hecho cargo la escuela, de esos niños diferentes” (Vandewalle, 2002: 203), considerando particularmente a los discapacitados y la educación especial.

Muy cercano a lo que retomo de Foucault sobre la normalización de la infancia, el tipo de inclusión, los perfiles que se hacen de los racializados, Vandewalle parte del análisis de Foucault sobre la segregación-integración, para estudiar en estas prácticas la construcción disciplinaria y sus discursos normativos. El poder pedagógico se instaura en la facultad de sujetar. Todos los esfuerzos educativos buscan controlar a la población para que sea saludable, dócil y productiva, de modo que la disciplina en los centros de producción como el taller, el ejército, la escuela se pondrá en marcha para normalizar a los sujetos. Queda la escuela como una máquina de enseñar, donde el principal objetivo de aumentar las capacidades es “producir una relación de docilidad-utilidad”.

La escuela clasifica, asigna un lugar individual a cada uno para vigilar meticulosamente la actividad y evitar el desorden, esta vigilancia es dinámica de todos hacia todos pero con un principio unilateral, es decir todos están a la luz de todos y se señala al que sale de la lógica de la norma de aprendizaje productivo. La sanción normalizadora está justificada por la relación que tienen con el saber, se aplican micropenalidades sobre el tiempo, la actividad, la manera de ser, los discursos, el cuerpo y la sexualidad. El examen es otra técnica, una de control de los excluidos, que pone en juego la relación entre saber y poder en la jerarquización. Esta individualización produce la “separación binaria (normal / anormal, inofensivo / peligroso) y la asignación coercitiva (reconocimiento e identificación del individuo normal) (Foucault citado en Vandewalle, 2002: 207) Con ello, caracteriza a la educación especial como una suerte de integrar para excluir mejor.

El paso de la fallida integración a la anormalidad se da por la relación saber-poder que envuelve la inteligencia en función del seguimiento a la norma por medios disciplinarios, por el abandono de la animalidad, la monstruosidad y el salvajismo propios de los anormales. La relación entre la anormalidad y la psiquiatría es parteaguas en la argumentación sobre la construcción de la educación especial y niños especiales, de ella emana el niño como sujeto pedagógico y jurídico. Para Vandewalle el hábito de ver lo semejante y reproducirlo provoca un “temor radical” a conceder, e incluso entender, a lo diferente, de ahí la fuerte motivación por erradicarlo.

El texto apoya mi tesis, específicamente en los apartados que manejo de normalizar y disciplinar en las prácticas educativas, pues aborda categóricamente, la crítica (como

estudio) de las prácticas disciplinarias y de los discursos normativos en la educación de los niños “anormales”. Lo que Vandenvalle hace con la educación especial, se puede tomar también para la educación regular, porque los grupos racializados son susceptibles de educación especial. En la concepción racista del hombre puro que además está muy vinculado con la condición de infancia que hace de un mal infante, niño y de un infante, mal adulto: incorregibles, también son excluidos con toda la certificación del conocimiento científico y con la protección de la ley.

El niño moldeable al modelo es el niño normal, al que se le inhiben los rasgos indeseables de niño y se le permiten los rasgos inofensivos para la sociedad, uno de los mecanismos de control que caracterizarán a las sociedades a las que hay que defender. En este sentido nos da pistas de cómo al niño también, en su condición de niño, se le racializa, se le convierte en infante cuya condición es la educabilidad para introducirlo a la razón.

En su libro *La infancia: concepciones y perspectivas*, capítulo “La infancia como categoría sociopolítica moderna”, publicado en 2003, la colombiana María Alzate, profesora e investigadora de historia de la educación, cognición, didáctica, textos escolares, lenguaje y didáctica, considera las aproximaciones sobre las reglas de construcción de la infancia que comienza por una asociación del niño a la esperanza en el futuro.

Realiza, según sus propias palabras una genealogía de las reglas de constitución de la infancia porque puede captar sus significaciones actuales. La infancia, pues, proviene de la necesidad de inmiscuir a los niños en un lugar determinado para distribuir el poder social: la educación. Ésta implicará la separación de la vida pública y la privada que normará las funciones corporales y sexuales acordes al nuevo orden social que gestara la ilustración. La relación que encuentra María Alzate entre infantilización e ilustración y entre institucionalización y pedagogización son objeto también de mi investigación, incluso el autor en quien ella más se apoya, Rousseau, para comprender la pedagogización como un proceso de institucionalización del niño es también el autor que utilizo para el mismo fin, pero ligado a la forma en cómo este proceso fortalece al racismo de Estado que sostiene una gubernamentalidad biopolítica.

Se infantiliza al niño como buen salvaje al que habrá que conducir hasta la cordura o el matrimonio, siendo el referente de la época Rousseau, quien sustituye las ideas humanistas y moralistas sobre los niños. Caracterizan al niño en su carencia de razón y

criterio moral, lo cual aumenta la dependencia hacia el adulto. El niño ahora tiene inocencia, lo libran del pecado original católico. La separación entre el niño y el adulto tiene, por tanto, un carácter político y religioso que responderá a las necesidades de las nuevas formas de distribución del poder social entre clases, pero también entre edades. Los niños deben educarse en un espacio y momentos controlados en los aspectos privados y públicos. La infancia como categoría sociopolítica es producto de cooperaciones y pugnas de grupos sociales, formas de clasificación que apoyan a la hegemonía social (Alzate, 2003: 51).

Utiliza a El Emilio de J. J. Rousseau (a quien también recurriré en el capítulo 3) para puntualizar las características de un niño modelo, o quizá mejor dicho moldeable que guio mucho a las concepciones de infancia en la modernidad y que sientan las bases para la historia de la pedagogía. Además de que esta idea extendida de “niño universal” en cuyo nombre se realizan reglamentos, programas y controles para la caracterización de su cuidado, de su crianza que norman no sólo las conductas del infante sino las del adulto. En Rousseau analizo la entrada profunda de la medicalización en la disciplinarización de los niños y sus familias así como el papel del derecho en el proceso de normalización

En el siglo XX la autoridad era el hilo conductor de la relación que había entre adulto y niño en las diferentes clases sociales tanto en los modelos militares como en los religiosos, en los centros de educación y en la familia. Pero mientras que la rigurosidad y la disciplina estaban reservadas para los niños de bien, para los niños abandonados y huérfanos, la caridad, ternura y comprensión eran la forma más cristiana, más ética de tratarlos. Se dieron muchas contradicciones como estas; se les sometía al rigor de la disciplina militar y religiosa a la par de ser exhibidos y alentados a la diversión y alegría en las festividades de esas instituciones; se le veía como un “don de Dios” pero nacía con malos impulsos e inclinaciones; se les admiraba la inocencia, pero se les educaba para que la perdieran; se podría decir que la infancia era definida por la edad pero siempre se consideró a los niños de algunos sectores y características diferentes como dignos de tratos diferentes y hasta antagónicos.

La muerte de los niños era una pena, pero no representaba mayor falta, mayor preocupación. Al mismo tiempo la medicina legitimaba la vida de los niños y se preocupaba por mantener la salud en ellos para el futuro, pero el ejercicio de cuidados

estaba regido por la religión. Pero el médico se oponía a los principios religiosos porque impedía mejorar la condición de vida, el enfermo era cuidado aislado y fuera de la familia, a la forma de la lepra, como lo analiza Foucault. El niño para la religión, el Estado y la medicina sólo era una fuente de vicios incorregibles, se abrogaba por una domesticación. La práctica de los médicos aportó la idea de que el niño venía al mundo con taras físicas y morales corregidas por la educación (Alzate, 2003: 55-58). La medicina, la religión y la jurisprudencia del Estado, según se verá en capítulos posteriores de la presente tesis, ya estaban coordinándose para hacer vivir y diseñar la forma de vivir.

La época de la pedagogización fue caracterizada por que los padres, maestros y sacerdotes serán la trinidad educadora. Las metáforas y parábolas científicas de las nuevas instituciones que servían de apoyo al concepto de infancia ganaban terreno a las tradiciones religiosas, campesinas o militares. La recreación de los lugares abiertos se encierra en la casa, el carácter militar y religioso se sustituye por principios administrativos políticos, educativos y científicos (instituciones a cargo de la niñez). El nuevo Estado se hizo sentir en todas las instituciones. La niñez fue un objetivo directamente político (Alzate, 2003: 64).

Hay un libro muy interesante coordinado por Susana Sosenski y Elena Jackson de perspectiva histórica, que mantiene un nexo muy cercano al análisis teórico del presente trabajo. Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones es el libro que compila artículos de diferentes experiencias históricas en el continente, desde la colonia hasta el siglo XX mostradas justamente por dos evidencias: las prácticas y las representaciones que dejaron huellas en la construcción del referente tan naturalizado en nuestros días. Infancia que se muestra ha pasado por instituciones de represión, de ayuda religiosa y laica, pública y privada, de conducción, de prevención.

Los textos tienen el cuidado de no indagar en los niños como objetivos de las instituciones o los programas, sino de explorar cada objeto de estudio referido a ellos manteniendo la congruencia de que fueron configurándose como “sujetos particulares de estudio en el campo de la historia” (Sosenski y Jackson, 2012: 7) poniendo un gran énfasis en la dimensión tangible propia de la disciplina histórica conversada con lo que reconocen como “especialistas de la infancia”, en coincidencia con mi trabajo, los médicos, los pedagogos, psicólogos y juristas.

Enfocándome en los trabajos cuyo referente histórico es sincrónico con el mío, retomo los artículos por el marco teórico o la orientación al aspecto metodológico: “Imágenes para la infancia. Entre el discurso pedagógico y la cultura del consumo en Argentina. La escuela y el periódico ilustrado *Caras y Caretas* (1880-1910)” de Sandra Szir, “Infancia tutelada. Senderos institucionales y rutinas judiciales. Ciudad de Buenos Aires, 1900-1919” de María Marta Aversa, “La infancia de la infancia. Particularidades y efectos del discurso sobre la degeneración de la raza colombiana en los años veinte y treinta del siglo pasado” de Javier Sáenz Obregón y “Los Exploradores, la Cruz Roja de la Juventud y la expresión infantil de nacionalismo. México, 1920-1940” de Elena Jackson Albarrán.

Las fuentes tangibles de las cuales se ayudan para proponer una forma de abordar las investigaciones sobre la infancia, son: publicaciones dirigidas a los niños y a los maestros o conductores de éstos; documentos de instancias públicas o privadas contrastados con publicaciones o acontecimientos que dan pie a las preguntas de investigación; las estadísticas y su utilización en comunicados oficiales dirigidos a la población que incidió en los niños; referentes jurídicos y marcos legales que tuvieron cierta fuerza de reorientar políticas y prácticas, así como configurar representaciones de la infancia; opiniones y direcciones de los especialistas; percepciones y experiencias de los niños, jóvenes y docentes recogidos en diarios, entrevistas y memorias; boletines, discursos, artículos, tesis de la época, discusiones académicas en boga, notas y planeaciones de campañas, entre otros.

Hago especial mención del artículo de Sáenz porque toca directamente la infancia, en relación a un contexto de discusión racial, y contribuye a la contrastación del debate que en Colombia se llevaba a cabo por una sociedad y gobiernos definitivamente conservadores y religiosos, inmersos en preocupaciones americanas y occidentales sobre la raza, con los gobiernos liberales, revolucionarios y progresistas de México abordados en ésta tesis. Surge inminentemente la pregunta ¿Cómo gobiernos con tan supuestamente radicales diferencias políticas concebían y se ocupaban de los mismos problemas respecto a la heterogeneidad de la población a su cargo? Las respuestas y divergencias que cabían en México abarcaban una amplia gama, aunque las que ganaron terreno en los espacios gubernamentales siempre mantuvieron una diferenciación racial muy conservadora. A diferencia de lo que Sáenz expresa de Colombia que podría considerarse como un racismo pesimista, en México

ocurría una inclinación de mestizaje que ha sido clasificado como un racismo optimista (Sánchez, 2007).

Para finalizar, el capítulo “Detección de los niños problema” de Andrés Ríos Molina (2016) en el libro *Cómo prevenir la locura: psiquiatría e higiene mental en México, 1934-1950*, es un análisis amplio de cómo se les agrupó, definió, encerró y manejó a la infancia anormal que tenía el agravante de ser un peligro social. Trabajo cercanísimo al estudio sobre la infancia de esta tesis, por su base teórica de Foucault que orienta la metodología y comprensión de esas prácticas que en décadas pasadas se daban en torno a la anormalidad, a la locura y su relación en la gubernamentalidad con la higiene mental.

El periodo del análisis de Ríos se concentra en las instituciones que surgen, se renuevan y crecen bajo uno de los gobiernos más ostentosamente socialista en sus fundamentos y sus instituciones. Uno de los hallazgos más novedosos es la evidencia de lo adecuado que resulta el análisis foucaultiano sobre la locura y la medicalización en esta relación tan directa que guarda la higiene movilizadora como una forma de vida homogénea, básica y necesaria, con el control social en los gobiernos de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés, control que se materializó en un amplio campo de saberes que dictaban la organización institucional, el diseño disciplinario de la medicina, la psiquiatría, la pedagogía, y que fundamentó las orientaciones de las escuelas consagradas al control social infantil: las escuelas Normales, clasificadas para maestros de poblaciones diversas, las dedicadas a niños anormales como la de especialización y las rurales e indígenas, además de las que atendían a niños aptos para desarrollarse en sociedad.

Los precursores de la atención a la diversidad y a la diferencia, que se encuentran evidenciados en el trabajo de Ríos, son la psicometría y la psicología experimental que fungían como saberes para detectar la anormalidad y determinar sus causas y sus posibles consecuencias sociales, manejo de población e inserción en las instituciones corrientes. La psicometría, como lo veremos más adelante, constantemente fue herramienta de estudios antropológicos referentes a la raza, a las condiciones morales y sociales y a las posibilidades humanas que las ciencias (como la medicina, la psiquiatría y la pedagogía) legitimaban.

El capítulo “Detección de los niños problema”, en síntesis es una investigación sobre la anormalidad y los saberes que le dieron poder a toda una campaña de

normalización. Es un estudio con enfoque histórico que se adecúa mucho al análisis filosófico de Foucault, y por eso tan cercano al que realizo sobre las prácticas educativas que engendraron las Leyes de Reforma y los proyectos educativos de Vasconcelos basados en la idea de razas y mestizaje, desde una visión pedagógica.

Hasta aquí los textos de investigación ocupados de objetos de estudio similares al de mi trabajo, que además tratan, no sólo de mostrar con evidencia tangible lo que la sociedad ya acepta como principio o paradigma, sino que escarban en los cimientos de concepciones habituales para revelar que no todo es progreso en la historia del hombre, que no hay una línea ascendente hacia la igualdad, la equidad y la inclusión, que la paz no se encuentra en la inmovilidad ni es eterna.

Muchos estudios subrayan (incluso lo confinan) el racismo en los pueblos originarios de América y África. No gratuitamente, pues son el foco de las violencias racializadas y los autores de cuya historia para muchos (con excepciones, como Foucault), nace el racismo. En cambio mi investigación abre el foco al problema del racismo que no solo excluye e inferioriza a una etnia determinada sino a todo lo que huele a diferencia “disfuncional”. Y por otro lado, cierra el encuadre al fenómeno latinoamericano.

Foucault es un referente común en los estudios de educación y racismo, poco menos Aníbal Quijano, Van Dijk y Frantz Fanon, pero también como autores recurrentes en los trabajos revisados sobre racismo. Coinciden las relaciones sobre el totalitarismo estudiado por Hannah Arendt con la instrumentación del racismo como una ideología de Estado.

Poco ha sido estudiada la infancia desde Foucault, pero hay al parecer un acuerdo generalizado de que la infancia es una creación de la modernidad, que en la antigüedad no existía la infancia a pesar de existir los niños y que esta creación obedeció a los ideales de la ilustración, a una necesidad por agrupar a los portadores de éstos como objetos principales de la educación, y a un proyecto de normalización para una sociedad que buscaba reproducirse y mantenerse.

El siguiente capítulo indaga sobre la forma en que el racismo se fue configurando a partir de la organización del Estado nacional, heredera de las ideas políticas de la Ilustración y de un cambio fundamental en el objeto de control del Estado sobre la población, en detrimento del territorio, dejando al último como un espacio administrativo en el que se establecen normas de racialización y vigilancia mutua entre la población.

CAPÍTULO 2. RACISMO Y BIOPOLÍTICA

El discurso del racismo se declara, oculta o se niega, pero se mantiene como práctica cotidiana en las relaciones sociales, ya sea porque está naturalizado, porque se considera atenuado o porque no se aprecia como un mecanismo de guerra. El objetivo radica en analizar el racismo como un fenómeno que se da en las prácticas educativas del Estado que recurre a una gubernamentalidad biopolítica.

La práctica racista exige mantenerse vivo desde variadas prácticas educativas; es necesario educar al pueblo y posteriormente a la población³ sobre la base de una sociedad binaria, que enfrenta a integrantes de una misma sociedad (incluso de una misma comunidad) con prácticas mezcladas entre la desigualdad y la igualdad, entre las ideas aristócratas y las burguesas que habían luchado desde la práctica discursiva y la militar para conseguir ejercer con mayor ventaja el poder sobre la sociedad, de la cual se tenían que defender; en cuyas luchas y victorias construyeron y se apropiaron de los medios necesarios para invertir la relación que tenían con la sociedad, utilizando al racismo como un mecanismo que controlaba internamente a la sociedad que ahora tenían que defender.

En esta racionalidad aparece la educación de una población como un mecanismo de control que pone en juego los principios de los gobiernos soberanos y las coacciones del poder disciplinario⁴ de modo que con Foucault, interesa hacer un análisis de una política de guerra contra las razas inferiorizadas que, como iguales, no pueden (desde el saber médico) ni deben (desde el jurídico) de participar en las mismas condiciones ni productividad humana normal, pues pertenecen a una condición suprahumana. Lo que guiará el trato y su papel en la sociedad serán las respuestas que se den según la posición histórica a la pregunta ¿cuánto y cómo explotarlos, usarlos, esconderlos o exhibirlos?

³ La diferencia entre pueblo y población que marca Foucault la profundizaré en el apartado Racismo y biopolítica, pero podemos entender a grandes rasgos que el pueblo era un grupo humano inmensurable, difuso y la población, el cuerpo social, es un grupo medible, ordenado, conocido en el orden de la estadística. Para una mayor claridad sobre la población como factor económico en la gubernamentalidad véase *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. (2006); sobre la población en relación a los procesos biológicos y el derecho hacer vivir y dejar morir, *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad del saber*. (2011); y sobre la población como cuerpo social objeto de la política y generación de saber, *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)* (2014a).

⁴ Aspecto central que se abordará en el capítulo 3 que se puede entender como la posibilidad de ejercer una fuerza en los cuerpos individuales para acrecentar su productividad y eficiencia en actividades finamente detalladas y cronológicamente precisas.

Es necesario aclarar cuanto antes la diferenciación entre raza y racismo que retomo de Foucault: nombrar, asumir, producir, engendrar la raza implica reconocer en su génesis lo relativo al pueblo, un tinte étnico, pero no por ello olvidar la importancia de su capacidad de agruparse en torno a antagonismos rivales en otras esferas de identidad como el color de piel, la religión, la música, la verdad, la moral, o hasta las medidas craneoencefálicas y tendencias a enfermedades. Cuando estas diferencias entre grupos marcan una norma de superioridad e inferioridad entre los antagonismos nacen las prácticas racistas.

En el primer apartado pretendo encontrar qué hay de importante en la fundación de las razas que debe ser educado, qué en el discurso de guerra de razas exige de un reconocimiento, un posicionamiento y unas particulares prácticas desde los dos bandos en guerra y cómo cada uno de ellos consolida o no, asume o no la supremacía de raza por la contingencia histórica del uso de estrategias y el juego entre la victoria y la derrota.

En Nación y Estado abordaré la importancia que tiene el racismo en la construcción de los Estados nacionales y de cómo fue imprescindible la educación del pueblo y la población en la racionalidad de las razas. La división entre nación y Estado no sólo es analítica, sino que responde a fines políticos y momentos históricos específicos en donde da cuenta de los procesos que han instaurado sólidamente las figuras de nación y Estado como necesarias para una vida pacífica.

En el último apartado, Guerra permanente en la población, aspiro a encontrar la conexión entre el discurso de guerra de razas, racismo, nación y Estado como elementos constitutivos de la biopolítica. Por un lado las ideas ilustradas liberales de mediados del siglo XIX en México, enarboladas en las Leyes de Reforma, por el otro, el nacionalismo del siglo XX con las ideas de la raza cósmica de Vasconcelos y otros contemporáneos, lo que no implica desconocer que episodios de biopolítica en la expulsión de los musulmanes de España, en la conquista de América y el periodo Virreinal, y un racismo muy visible del Porfiriato y las etapas posteriores a las que trabajo, ya que ellos fueron importantes para la tradición racista que permea profundamente en las formas biopolíticas del Estado moderno.

2.1. Guerra de razas.

La guerra de razas es constitutiva de la sociedad actual, mas esta misma actualidad la contiene en la civilidad conciliadora de la política de paz del Estado garante de seguridad, que descansa en una paz dialécticamente resuelta por el conflicto entre dos partes. En relación a la política y la guerra, Foucault percibe como más acertada la sentencia “la política es la continuación de la guerra por otros medios” (Foucault 2014a: 28), inversión⁵ de “la guerra es la continuación de la política por otros medios” emitida por el historiador Carl von Clausewitz hacia 1832. En dicha continuación no hay rupturas entre política y guerra, no es, como decía Hobbes, el abandono de un estado de naturaleza en el que todos están en guerra contra todos y un pacto entre los dadores de seguridad y los que la reciben, supera el estado bélico. Lo que quiere decir que la política en el Estado moderno, sólo puede instaurarse porque no deja de ser guerra.

Foucault encuentra en la guerra de razas, como defensa épica de un territorio, de una forma de vida o incluso de un rey, un momento de configuración del discurso racista. Es la dirección conservadora del discurso de guerra de razas que ya antes del darwinismo social le daba un tinte biológico. Discurso binario que posiciona y se posiciona de un lado, que está marcado por una relación de conquista, en cuya circunstancia de victorioso se asume como superior. Construye en el discurso la condición contingente de sus victorias como una condición innata, natural, biológica que los hace, por hecho y por derecho, superiores. Sobre él, las justificaciones racistas que hoy mantienen a la sociedad en dos grupos fundamentales: los superiores y los inferiores (y son distinguidos según tiempo y espacio como puros e impuros, blancos y negros, criollos e indios, sanos y enfermos, normales y anormales, ricos y pobres), designaciones ideales que implican un deber ser y efectos de marginación para quienes no persigan o no alcancen ese estado ontológico. De modo que:

⁵ La inversión del aforismo conlleva a tres cosas: 1) las relaciones en esta sociedad tienen un punto “de anclaje” en alguna guerra situada en la historia, donde posiblemente el papel político es perpetuar la guerra de manera silenciosa; 2) para conservar la paz y el desequilibrio del poder, cualquier revuelta o enfrentamiento que logre modificar la relación de fuerza deberá ser interpretada sólo como una secuela, no como otra historia y; 3) los vencedores, que se logran con la demostración de fuerza armada, deciden (con mayor o menor negociación) como continuación de la guerra la posición y el rumbo político. Las consecuencias de la frase que Foucault atribuye a una época anterior a la de Clausewitz inciden en aspectos metodológicos, históricos y conceptuales a lo largo de este trabajo. En el capítulo 2 se estudian los conceptuales e históricos y en el 4, los metodológicos.

hay que reservar el término racismo o la expresión “discurso racista” a algo, que en el fondo, no fue más que un episodio particular y localizado de ese gran discurso de la guerra o lucha de razas [...] la inversión, la reedición [...] una recuperación de ese viejo discurso, ya secular en ese momento, en términos sociobiológicos [*que por cierto coincide con la medicalización de los regímenes de verdad que moldearán y dirigirán la vida en la biopolítica*], con fines esencialmente de conservadurismo social y al menos en cierta cantidad de casos, de dominación colonial. (Foucault 2014a: 67)

El discurso de guerra de razas como llamado al enfrentamiento constante, posibilita una guerra social permanente que le puede servir a la conservación o a la inversión de las relaciones de fuerza. Foucault considera que la teoría de guerra social, que llama a la lucha de clases, proviene de éste discurso con la particularidad de un análisis dialéctico, resolutivo de las luchas. A diferencia de la otra rama del desarrollo del discurso que recae en la teoría de la racialización y comienza en Inglaterra y Francia en el siglo XVII con la anatomofisiología materialista y la fisiología, conocimiento que permite posteriormente las políticas de colonización, las defensas de las nacionalidades y las luchas aristócratas y burguesas contra los aparatos estatales absolutistas. El evolucionismo social fue el siguiente momento que provocó el afianzamiento del poder político a partir de un saber biologista y médico que legitimaba la lucha por la vida y la defensa contra sus peligros, es entonces cuando se concreta el matrimonio entre las ciencias naturales y las sociales en forma de racismo biológico social (Foucault 2014a: 59-65).

La adhesión al discurso de la guerra entre razas da cuenta de por qué la historia oficial retoma la formación épica de la nación, con la inclusión del indígena como personaje del pasado, un muerto que legó grandeza subsumida a la civilización ilustre del viejo mundo, ilustrada sólo con el mestizaje. Dicho desarrollo dio lugar a la construcción de una ciudadanía y una legalidad dentro de la lógica del racismo como mecanismo de guerra permanente dentro de la población contra lo incivilizado, el indio vivo y el mestizaje no ilustrado. Las prácticas educativas de la infancia se enfocaron a combatir la condición de ignorancia de los incivilizados que tenían salvación en tanto se les incluyera en el proceso de Ilustración.

La historia y las formas de relaciones de poder es necesario educarlas en la lógica del racismo, ponerla a trabajar siempre en la dinámica que le corresponde según puedan ser inferiorizados los grupos en pugna, que subsistirán sometidos o sometiendo. Las formas en que se presenta el darwinismo social encuentran en la educación la legitimación entre las nuevas generaciones. Es así como la población educada en las instancias características de las sociedades jerárquicas y de control, servirán en su propia clasificación, según producción, reproducción de un saber o su renuencia a aceptarlo, o siquiera a conocerlo.

Según Foucault el racismo proviene de un discurso antiguo que a la postre se reveló contra la monarquía. El discurso de guerra de razas (beligerancia entre pueblos o entre etnias) que justificaba todo tipo de enfrentamientos entre pueblos, fue retomado por los conservadores del siglo XIX para introducir nociones de pureza, superioridad y salud en la ideología de la población (Foucault, 2014a). Así, la población iría asumiendo estos rasgos de la ideología con la particular paradoja de hacerlo incluso en contra de sí misma.

En el siglo XIX y XX estos relatos míticos están orientados a la defensa de las formas de vida más inmediatas, pero retoman en el pasado lejano el discurso de la guerra de razas, donde finalmente combatieron, ganaron y perdieron: “En Europa se decidió la primera etapa del profundo conflicto y nos tocó perder” (Vasconcelos 2017: 69), sólo entonces la guerra se reconocía como tal, con adversarios que poseían la fuerza para combatir.

Las prácticas y las instituciones, dice Foucault, centralizaron de hecho y de derecho los instrumentos bélicos (2014a:53), de tal modo que la introspección del discurso racista del sujeto racializado, a la vez antecedente y consecuente de que la noción de guerra quiso ser eliminada, sirvió para declarar la unilateralidad de la guerra: no se hacía guerra entre dos razas (etnias) con relación simétrica de poder, sino que se hacía guerra contra la otra raza (biológica) para demostrar la relación asimétrica del poder. Fue gracias al cambio progresivo de la Ilustración, que tenía como propósito atenuar la relación bélica, silenciar a la guerra en la vida cotidiana, dar la apariencia de un mundo ordenado y pacífico, que la discriminación se vuelve discurso de uso oficial entre las instituciones y la población. Mientras en las batallas de conquista no existía un Estado que concentrara los medios bélicos ni la legitimación de su uso, en las etapas posteriores al Virreinato en México no representaba ningún problema imponer a la población por todos los medios quiénes eran los

únicos con derecho a guerrear y en consecuencia, a someter. La parafernalia gubernamental y el uso constante del castigo, del ejemplo, la represión, la marginación son formas de educar que perfilan un correcto vivir y un mal morir.

La mutación, como ya se dijo, del discurso racista va de la mano con la del Estado, puesto que tiene que integrar a la población a una dinámica de vigilancia, pero también de miedo fundado en el peligro del exterminio o de la inseguridad, la fatalidad. Es por ello que en este momento histórico la guerra de razas se pacifica, diversos Estados la descalificaron como una guerra “bárbara”, porque ya no responde a una guerra silenciosa, la declaración de guerra ya no es necesaria gracias a las luces de los derechos humanos y se convierte en una acción unidireccional de control sobre los saberes y prácticas de las razas inferiores, se abre hasta cierto punto y en ciertos ambientes a los grupos racializados, la posibilidad de salir y entrar al mundo de los que viven.

El discurso de la guerra de razas del siglo XVI y XVII tiene un momento épico en la Europa central-occidental. Ya con la ilustración y el Estado-nación, la épica de la guerra de razas se desvanece cediendo el paso al racismo que se construye mediante el saber médico-psiquiátrico-judicial garante de la defensa del orden social. El mito se renueva, pero la épica monumental de la acción es sustituida por la fuerza de la verdad y el poder de incidir en la vida íntima de cada sujeto con las prácticas educativas disciplinarias y de normalización. El racismo cobra fuerza disciplinaria que lo conducirá a vigilar para normalizar y castigar para corregir (Foucault, 2014a).

Por eso como ya lo había dicho antes, la historia oficial no olvida la necesidad de las batallas épicas para construir el discurso que por un lado enaltece al indio muerto⁶, al vestigio, valioso sólo por haber construido una civilización “grandiosa” equiparable con las occidentales y orientales, con gobierno y estratificación social; y por otro, la virtud del mejoramiento indígena gracias al mestizaje. Parte de la educación a la población en los mitos fundacionales, incluyendo al propio México-Tenochtitlan y vastos símbolos cotidianos, van dejando huella de qué razas están por encima de las otras (como se observa en la lógica arquitectónica y topográfica de la Catedral metropolitana sobre el Templo mayor y la Plaza de las tres culturas). “La civilización conquistada por los blancos,

⁶ Aporte conceptual de Bonfil (1994), se refiere al fenómeno del mestizaje que enaltece las civilizaciones mesoamericanas como pasado del mestizo, pero relega o desconoce la herencia étnica de esas culturas al presente de los pueblos oriundos.

organizada por nuestra época, ha puesto las bases materiales y morales para la unión de todos los hombres en una quinta raza universal, fruto de las anteriores y superación de todo lo pasado” (Vasconcelos, 2017: 6), una revaloración del relato de los orígenes que alaba la civilización porque no puede tener como enemigo al progreso y por el contrario sirve de base identitaria (en tanto nación) para éste.

Desde los comienzos de la construcción de una nación propiamente mexicana con los virreinos como base histórica, “el poder sobre la vida (las políticas de la vida biológica, entre ellas las políticas de la sexualidad) y como poder sobre la muerte (el racismo)” (Castro, 2011:60), que Foucault llamará biopoder, va permeando las formas políticas de las prácticas racistas. Los conquistadores españoles inventaron o adoptaron una forma de gobernar en la vigilancia de los detalles de la vida, educando a la población con mecanismos policíacos que propiciaban la denuncia, la persecución y el castigo. Ya lo había hecho con los últimos musulmanes de la península ibérica y exportaron la misma forma a los reinos de América.

El racismo ha ofrecido a los sectores racializados como superiores, sobre los racializados como inferiores, un derecho a la vida y a la muerte individual, inclinado a conservar una determinada estructura social. Sin la aceptación activa de dichas diferencias y la vigilancia interna sobre sí mismos, de quienes asumen su inferioridad o superioridad como una condición real justa y/o superable, el ejercicio del biopoder no se habría fortalecido. La cohesión interna en una sociedad racista se da legítimamente por el esfuerzo de vigilancia de toda la población “asegurada”, sociedades de seguridad que estudia Foucault⁷. La raza es determinada por las grandes y minúsculas actividades de cada individuo, las cuales tienen que estar sujetas a normas grupales cuidadosamente clasificadas para no permitir impurezas, manchas en la población protegida:

Es preciso llegar a un punto tal que la población íntegra se exponga a la muerte. Solo esta exposición universal de toda la población a la muerte podrá constituirla de manera efectiva como raza superior y regenerarla definitivamente frente a las razas

⁷ La vigilancia que se da para asegurar la cohesión interna de la raza, se abordará en el apartado 2 de este capítulo, dado que se estudia como una de las principales formas en que la Razón de Estado adopta el racismo como mecanismo la gubernamentalidad de las poblaciones, análisis que Foucault hace en *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France (1977-1978)* (2006).

que hayan sido exterminadas por completo o que queden decididamente sometidas (Foucault 2014a:234).

Estar dispuestos a morir en nombre de la pureza de raza, en nombre de la nación o en nombre de una supremacía en cualquier ámbito. Pureza que aparecerá desde el discurso de guerra de razas en un sentido más moral que biológico y que el racismo retomará desde lo biológico como una determinación a lo sano y lo justo: lo civilizado.

Es en dicho momento cuando la ciudadanía se vuelve una práctica educativa necesaria para la autorregulación que se guiará con base en principios racistas. En el Virreinato de la Nueva España, hay una ciudadanía primitiva que se impone en la valoración del grado de civilización de una cultura y de un individuo que la practica o la delezna por la carga moral de ser incivilizado (según la casta, se podía o no ser maestro o sacerdote). La ciudadanía como discurso civilizatorio y la legalidad como una práctica están inmersas en el racismo, en tanto se valen de la inclusión del constructo racial: su rumbo y la forma en cómo debe arribarse, y se excluye todo lo demás por considerarse equivocado, sin mayor razón que el atraso, la inferioridad cultural, moral y biológica: lo que ahora llaman raza.

La ciudadanía atiende la forma disciplinaria (la de los cuerpos para convertirlos en dóciles y útiles) del poder que es antisoberana y hasta cierto punto antijudicial, pero vigila siempre ésta docilidad de los sujetos. La legalidad atiende a la forma jurídica del poder con facultades para disciplinar dentro de los centros contruidos para ese fin: la escuela y la fábrica; y de castigar, en el manicomio y la prisión (Foucault, 2010 y 2014a). Se desprenden de la soberanía como sujeto y de las leyes que legitiman el poder del soberano, ya no tiene tanta importancia el derecho que habla de su poder y sus límites, porque la relación entre rey y súbdito deja de estar en el centro. Por eso la formación de ciudadanos en los proyectos educativos desde la Ilustración es una pieza que mantiene la guerra por el miedo de perder la paz y a la vez ejercita en la conciencia individual la vigilancia y la delación sobre los peligros sociales.

El racismo en la población es indispensable para imponer una forma de vida que exija el cuidado de ella (a pesar de las consecuencias en el ámbito de la libertad y la fraternidad), capacitando a sus miembros para exigir la defensa de la raza por medio de la normalización. La escuela y la familia como medios de educación y legitimación de fuerza

hacia la población infantil, son un ejemplo de la aprehensión obligada para normalizar en nombre de su bien, en nombre de prepararlos para el futuro siendo aptos y competitivos en la sociedad.

Ana Valle y Marco Jiménez, investigadores y docentes de la UNAM, expresan la relación que produce el racismo en el sentido de la defensa y la seguridad como una forma de entender la escuela “desde el estado de guerra y las relaciones de poder como raza, nación y seguridad, el ‘bien’ de ‘nuestra comunidad’, una comunidad a la que ‘hay que defender’ y ‘hacer vivir’” (Valle y Jiménez, 2017: 643), consideran que la escuela es una fábrica de sujetos que educa para la guerra y para el racismo, para distinguir la conformación social (yo añadiría, para respetarla) y soportar (en ambos sentidos de sostener y de aguantar) las relaciones de fuerza asimétricas producidas por esa misma educación.

Las fuentes legítimas de conocimiento son un resultado de la implementación del racismo, propias además del Estado totalitario. Estas fuentes y sus métodos se institucionalizan en las formas oficiales del conocimiento: la inteligencia, por ejemplo, se construye por la relación que tiene el poder con el saber que la educación concentra en sus prácticas: “El poder nos somete a la producción de la verdad y solo podemos ejercer el poder por la producción de la verdad” (Foucault 2014a: 34). Es el momento en que también la infancia nace como una condición carenciada en saber, y por lo tanto desvalida, desprotegida y necesitada de una educación que le brinde el poder de la razón civilizada⁸.

La producción de la verdad se reconfiguraba en la Reforma liberal con la moral católica y el derecho individual, se instauraba como régimen porque estaba contenida en las normas de conducta dentro de la familia en el ámbito privado y dentro del Estado en el público, estaba marcada la conducta y el castigo correspondiente al no aceptar esa verdad. Para el nacionalismo posrevolucionario la verdad, por anacrónica o contradictoria que ésta suene, se construía bajo las pautas de una “revolución institucional”, donde se retomaron las demandas de justicia distributiva como una solución de inclusión y no de autonomía con lo que se marca forma de vivir con sus respectivas conocimientos legítimos. En ambos casos el castigo, en tanto se asocia a una conducta aceptada, es una práctica educativa que denota un modelo de deber ser y norma la posibilidad de hacer, traza una forma permitida de vivir y una prohibida que poco a poco se asume como buena y mala, respectivamente.

⁸ Idea que se trabajará en el capítulo 3.1 dedicado a la concepción de Kant sobre la minoría de edad.

Tan pronto como la educación y el bienestar se difundan, ya no habrá peligro de que se mezclen los más opuestos tipos [*de raza, porque*] la educación generalizada contribuirá a elevar el nivel económico de todos los hombres, se comprenderá que lentamente irán desapareciendo los obstáculos para la fusión acelerada de las estirpes (Vasconcelos, 2017: 23,2)

A diferencia de las prácticas educativas de La Reforma, que se enfocaban a la población organizada en pequeñas instituciones como la iglesia y la familia; las del siglo XX estaban dedicadas a la escuela y la acción de los misioneros laicos, que pregonaban la “nueva era” en función del esfuerzo y el éxito de la educación. Aunque Vasconcelos, así como otros intelectuales de su época, dieron un giro culturalista a las concepciones antropométricas más deterministas, la separación del sentido biológico de la raza no se pudo lograr. La superioridad biológica en el justo medio de las capacidades físicas, la salud y las intelectuales se encarnaron como ideario conductor de las prácticas educativas institucionales y en la configuración de las comunidades a las que tuvieron alcance: “Hacia falta crear primero la alegría en las almas, la salud, el vigor de los cuerpos (Vasconcelos, 2011: 174). Un enfoque de defensa de la raza menor similar al de Bartolomé de las Casas, quien critica que la ignorancia y la negación a admitir la cultura acertada sea motivo de imposición con la guerra o la esclavitud, pero da por hecho una condición inferiorizada de las poblaciones mesoamericanas, hace de la población nativa de América una población infantil, antes aun de que se consolidara la noción de infancia, y conjuga muy bien el racismo, la infancia y las prácticas educativas en su frase: “Ahora bien, admitamos que este pueblo carece de agudeza de ingenio o de habilidad artística; no por ello está obligado a someterse a quienes son más inteligentes que él.” (Casas, 1998: 111).

El racismo sólo se puede dar al interior, pero lo interno no solo en acto, sino en potencia, cuando se percibe al otro como amenaza, que en algo debe ser diferente y además representar un peligro para la forma de vida, de control o de relaciones de poder que se gestan en una sociedad. Sólo que no hay que olvidar que la concentración de lo interno se amplía en un mundo globalizado, proceso que inicia con la ampliación del comercio y las ideas coloniales: el espacio interno es la propiedad adjudicada como posesión personal o de grupo, dicha pertenencia territorial, para algunas mentalidades, es el país, el continente y hasta el mundo.

El racismo no es inherente a todas las luchas entre grupos, evítese la intensión de relativizar o universalizar el racismo para todos los llamados a exterminar a un grupo humano que no comparta creencias, cultura o rasgos fenotípicos. Podemos encontrar dos candados que delimiten lo que hasta ahora hemos vivido como racismo: que la dominación o exterminio justos y necesarios se funden en la idea de que hay personas superiores y otras inferiores a razón de una pureza e impureza de cualquier índole; y que esta creencia se vuelque sobre un ejercicio interno y activo dentro de una sociedad. El discurso de guerra de razas deja de ser guerra cuando se han acomodado de tal forma las relaciones de fuerza, que una de ellas convence a la otra de que la guerra no es necesaria pues es legítimo que la raza inferior sea dominada, es de este modo que la raza inferiorizado no conserva ninguna resistencia bélica y asume su papel de dominado, de impuro y de inferior. Lo central de este proceso es el cambio en el paradigma del ejercicio del poder tangible e intangible simétrico de guerra de razas, a uno asimétrico como el racismo y finalmente la discriminación, que se entiende como la consolidación y aceptación velada de una relación indisoluble de raza inferior con la anormalidad, de la que hablaré en el siguiente capítulo.

Si consideramos que la condición racista de y en la historia, la guerra de razas con sus estrategias y sus discursos, se encuentra inmersa en el entramado cultural, entonces no cabe duda de que sus sociedades practican una educación que ayuda a conservar una estructura, a la vez que van modificando los sujetos y las formas en que se ejercen las relaciones de poder. Si el racismo se educa, entonces hay otra condición de relación que no implica esta guerra tal como se dio en la historia, ni tal como lo presenta el discurso racista. El trabajo de las prácticas educativas quizá no sea buscar la paz entre polos irreconciliables, sino reconocer los polos y que aporten fuerza para la autodefensa y la formación de esto que llamamos raza, como nuestro grupo, o en el mejor de los casos, no depender esa diferenciación. Es necesario no confundir la multiculturalidad con una utopía o una ruptura que desarrollará la armonía social, sino reconocerla como una condición existente en las sociedades nómadas, expedicionarias, comerciantes, colonialistas o imperialistas, útil para el análisis de las relaciones de poder y de la conformación de sí mismas.

Si bien Foucault no alude directamente a la historia como una práctica educativa, no sólo en lo que se refiere a la ciencia o la disciplina, sino a la “práctica que consiste en

contar la historia [...] emparentada durante mucho tiempo con los rituales de poder [...] que debe producir en la realidad, a la vez, una justificación y un fortalecimiento del poder” (Foucault, 2014a: 69), justo estas pretensiones exigen de prácticas educativas específicas, rituales en muchos casos, que hagan de la historia un motor de la guerra, la paz y la política. La guerra de razas como contrahistoria permite reelaborar a manera de León Portilla en *La visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*⁹, semejante en tanto cuenta otra historia que ya no es el discurso de la soberanía, no es el de la raza, sino el de las razas donde hay un vencedor y un vencido, que ilumina y oscurece, no ganamos todos, se recuerda también “el discurso de quienes no poseen la gloria o de quienes la han perdido y ahora se encuentra [...] en la oscuridad y el silencio” (Foucault, 2014a: 72)

⁹ En la introducción, el autor refiere a los cronistas españoles - conquistadores militares y frailes misioneros – que expresaron su visión e interés por la historia de la conquista y que fueron recibidas por una variedad de intelectuales de Europa. Plantea que incluso la historiografía del “Viejo mundo” se recreó por las implicaciones que tenía para ella la existencia de pobladores en un lugar tan inexplorado por ellos, pero “si es atractivo estudiar las diversas formas como concibieron los europeos a los que, por error, llamaron "indios", el problema inverso, que lleva a ahondar en el pensamiento indígena –tan lejano y tan cercano a nosotros– encierra igual, si no es que mayor interés. ¿Qué pensaron los hombres del Nuevo Mundo, [...] ¿Qué sentido dieron a su lucha? ¿Cómo valoraron su propia derrota? [...] Sus textos y pinturas por una parte, y las relaciones españolas por otra, constituirán las dos caras distintas del espejo histórico en el que se refleja la Conquista. [...] Porque, su examen sereno, más allá de fobias y filias, ayudará a comprender la raíz del México actual, consecuencia viviente del encuentro violento de esos dos mundos. [...] Una breve mención del interés que tenían por la historia esos pueblos indígenas, pondrá de manifiesto el porqué de su empeño por conservar su propia visión de la Conquista.” (León-Portilla, 2017: 6-7).

2.2. Nación y Estado.

En este apartado analizaré el papel que juega el racismo en la configuración del Estado nacional en México, para lo cual utilizo los relatos que se ocupaban de unir lo que la guerra de conquista desunió: el pueblo originario con su estructura asimétrica y el cuerpo colonizador con su estructura religiosa y militar jerárquica. Estos relatos circulaban en forma de mitos¹⁰ dirigidos a los habitantes del territorio perteneciente a la joven nación mexicana.

Si bien aztecas, mayas, purépechas y otros pueblos americanos, así como los españoles ya contaban con un Estado de tipo monárquico o su equivalente, este estudio apela al Estado moderno que marcha sobre ideas de la ilustración, la razón del hombre como base del orden social, por ello es que lo sitúo posterior a la nación. Aquí, intentaré comprender la importancia que tiene la educación de la población infantil en el racismo para lograr el Estado moderno y su consecuente promesa de forma de vida pacífica.

La nación para Foucault se ha transformado semánticamente desde lo que en la monarquía absoluta era la cohesión que encontraba como “condición de posibilidad y su unidad sustancial en la persona del rey” (2014a: 199) hasta el discurso de Boulainvilliers, representante de la nobleza reaccionaria de fines del siglo XVII, la asociación de un grupo se da por la unión de un estatuto y ley particular, a diferencia de la nación del rey, carece de fronteras territoriales, de Estado (aunque circulan en él); la nobleza es un ejemplo de este tipo de nación, semántica a la cual pertenecen el nacionalismo europeo del siglo XIX, la noción de raza y la de clase (2014a; 129). Por el contrario, en la *Enciclopedia* se define a la nación de una forma demasiado estatal, sus límites los determina la cantidad de personas, el país, el territorio y la obediencia a leyes y un gobierno únicos, “dicha definición apuntaba a

¹⁰ Más adelante abordaré lo que a partir de *Defender la sociedad* entiendo por mitos, pero en primera instancia retomo a Roland Barthes, citado en las Tesis de doctorado tanto de la Dra. Ana María Valle (2010), como de la Dra. Ana Laura Gallardo (2014) considerando al mito como una elaboración enunciada, hablada, que una cultura elige, pero que se presenta y asume atemporal –y por tanto, despolitizada– que en vez de ser histórica es natural, lo que le otorga la capacidad de normalizar las relaciones contingentes como estáticas e irrenunciables, “ con la palabra del mito cada sociedad elige su forma común de ser, nombra su identidad, hace la vida cultural al crear su mundo y decidir la manera de presentarse en él” (Valle, 2010: 47), como consecuencia de la elección y la atemporalidad insertos en una cultura, los mitos cobran una fuerza educativa que encarna y se reproduce en la ritualización normada y acuñada por el Estado nacional para la sincrónica cohesión y guerra sociales

excluir la noción que transitaba en ese momento donde desde los textos de la nobleza como los de la burguesía se asumían cada uno como una nación” (2014a; 136) Y comienza así a separarse, pero a la vez integrarse, la nación internamente simétrica de la internamente jerárquica, y con ella la raza también se confunde, es decir: nación ligada a razas y clase por un lado y nación ligada a raza y Estado, por el otro.¹¹

En México la nación llega con una tradición ya heredada del derecho de conquista intrínseco en la territorialización monárquica, pero también del derecho de defensa de las invasiones de países que no entraban en el juego de Europa occidental, es el caso de la experiencia de los españoles con los árabes, donde aprendieron a impulsar prácticas racistas por motivos religiosos que se extendían a una vigilancia sobre formas de ser y formas de hacer sobre los cuerpos individuales.

Foucault habla de cómo los mitos legalizan – en el sentido de legitimación primero y en el de ley después – un acto pasado por el cual se es lo que se ha logrado hasta la actualidad. El mito de las razas otorga el derecho de conquista, si se reconoce –elige – que la raza conquistada merecía o era inminente que fuera conquistada, de modo que la naturalidad de la conquista se reconoce como un bien para el pueblo, como lo fue al reconocer la Ilustración europea como ejemplo para la emancipación de América Latina, sus prácticas jurídicas, morales, científicas y políticas, y las prácticas educativas que se instauran en el nacionalismo cuyo proyecto biológico, médico y cultural fue de mestizaje. Modelo que se aplica al ejemplo que aborda Foucault de Guillermo el conquistador, quien funge como héroe del pueblo sajón reconocido porque los liberó de las formas de vida

¹¹ Foucault menciona la diferencia entre los caminos que toma el discurso de guerra de razas como ya lo mencioné en el apartado primero. Aunado a eso, en el particular caso de México la circulación de categorías e identidades sobre indio, indígena, raza, pueblo, campesino, rural, salvaje, civilizado ha sido un elemento básico en la construcción del racismo de Estado y la lucha de clases o reivindicaciones populares, al grado de estar unidas incluso en la resignificación de la raza biológica y en la mediación del racismo en la defensa de las clases menesterosas. No es el objetivo de este trabajo analizar las intersecciones entre raza y clase, pero sin duda es imposible pasar por alto la importancia que tiene el origen de una idea común entre racismo y clasismo: raza como identificación y separación sólo hasta el encuentro de dos grupos, por eso es histórico-político, no biológico. Se habla de dos razas “cuando se hace la historia de dos grupos que no tienen el mismo origen local, ni la misma lengua, ni la misma religión [...] que constituyen una unidad y totalidad política al precio de guerras [...]: de violencias, un lazo que no se establece sino a través de la violencia de la guerra [...], cuando hay dos grupos que, pese a su cohabitación, no están mezclados a causa de diferencias, disimétricas, barreras debidas a los privilegios, las costumbres y los derechos, la distribución de las fortunas y el modo del ejercicio del poder” (Foucault 2014a: 77).

cultural y racialmente viciosa, degenerada ya por las relaciones internas, al gobernarlos. Así los liberales consideraban que la Ilustración los liberaría de la opresión española y la degeneración de la iglesia, y los nacionalistas que el mestizaje era la cura para el desgaste de dos razas que no supieron forjar una nación coherente.

Los mitos no pueden ser de orden elitista, tienen que ser populares, ya sea que el protagonista de esa narrativa épica sea el Rey, el Estado o la raza, el mito tiene que ser vivido y ritualizado por la población. En el caso del Estado moderno además tiene que ser medido, cuantificar el grado de ritualización del mito en la población: creerse la historia mitológica, para definirse como sujeto posicionado justamente en la sociedad actual y para creérsela no hay otra forma que aprenderla por medio de prácticas educativas desde el nacimiento y el paso por la infancia.

Los mitos en la historicidad de los pueblos tienen ciertas funciones. Tomaré aquellos que proceden de los grupos enfrentados por motivos de territorio, de religión, de esquemas económico-políticos, u otra índole, que tienen como resultado dos derechos: uno de ellos es el del absolutismo impuesto por la violencia de la invasión y el otro, el de libertades fundamentales más cercano al de los habitantes antiguos invadidos. Derechos a quienes obedecerán los relatos de quien se asume como vencido o vencedor (en cuyo interior se encuentra entrelazada una relación ambigua de quién y en qué medida se es vencido o vencedor).

Imbuida en el análisis de Foucault en *Defender la sociedad*, identifiqué tres ejemplos de mitos que forjan naciones en donde puede estar presente el racismo en su forma biológica, a partir de sus posibles funciones en la representación de su legitimidad. El primer modelo generaría una relación, al menos a nivel de la representación, simétrica; mientras que los dos últimos asumen un sentido asimétrico de la relación entre grupos, en ellos el discurso implícito en el mito no discute con el adversario, lo descalifica a tal grado que “se puede y debe mantener a distancia; precisamente porque hay que anularlo como un elemento previo, para que pueda comenzar por fin [...] como ley, el discurso justo y verdadero” (Foucault, 2014a: 62). Estos modelos no son excluyentes, se intersectan en diferentes puntos según el régimen de verdad que va permeando las prácticas políticas, son modelos iconográficos que sirven como herramienta de análisis, mas no como una clasificación cerrada:

1) Para beneficiarse como una civilización floreciente, mezcla de dos o más civilizaciones admirables, dignas de sobrevivir, se aspira y promueve la absorción, sincretismo, mestizaje, borrar diferencias raciales, heterogeneidad entre las diferentes formas de vida, independientemente de qué y cuánto se tome de cada civilización. Se trata de equiparar las dos culturas a tal grado que no importa o no existe la superioridad, sino que del encuentro (invasión, dominio económico, etc.) se beneficie la cultura. Aquí el vencedor puede reconocer supremacía en otros ámbitos (no el militar) de los vencidos y retomarlos, hacerlos propios, como en el modelo imperialista de los romanos o de los aztecas, los nacionalistas posrevolucionarios en México podríamos agruparlos aquí.

2) Para reivindicar el origen puro y luchar por retornar a él, se aspira y promueve el aislamiento, hermetismo, conservadurismo, xenofobia. La cultura resultante de la mezcla, la invasión o la colonización no se benefició porque se infectó, se manchó, se degradó entonces, el proceder político, económico, social debe ser purificar a la raza, limpiar a la población, regresar al origen independientemente de ser el conquistado o el conquistador: el modelo nazi alemán, el Estado israelí o la ultraderecha política.

3) Para reconocer mayor valor de un pueblo, una civilización sobre otra, ya sea del vencido o el vencedor (donde a veces sí proviene de implicar la supremacía militar a la supremacía cultural y ontológica). Se aspira y promueve el evolucionismo, occidentalismo, el blanqueamiento, la integración, por lo que sus esfuerzos gubernamentales y sociales perseguirán elevar y mantener la hegemonía de la cultura de ese grupo con mejores logros. Los liberales de la Reforma en México son un ejemplo de ellos, así como el caso que Foucault rememora de Guillermo el conquistador, se legitima la conquista de ambos lados, no necesariamente porque por naturaleza sean mejores, sino porque se le ha encontrado mayor ventaja a uno que a otro.

La diferencia radica en identificar cómo se combate al enemigo, qué forma toma y cuáles han sido las condiciones de racismo a nivel de Estado. En la primera, para el nacionalista mexicano el enemigo es el que se opone al progreso, al caminar de la civilización sobre los beneficios pragmáticos de las guerras libradas en favor de una economía política. En el segundo, será quien esté mezclado, quien se deje infectar o influenciar por agentes externos, por principios extranjeros, aquí se puede prescindir de la noción de progreso o negarse, pero también puede atenderse a ella siempre y cuando

corresponda a una mejoría en la condición histórica de una raza, la única raza superior. Y en el tercero, será aquel que se aferra a defender o pertenecer a la raza menos valiosa, quien atrasa el progreso, el funcionamiento idóneo de la sociedad.

¿Por qué intentar analizar desde esta perspectiva el racismo de México? Porque los diferentes procesos de identificación nacional en los que se ha visto inmiscuida la política estatal y la política de población e incluso las luchas contra el racismo son cruciales para entender la movilidad del sujeto discriminado, del enemigo de la sociedad y por qué categorías como indígena, infancia, pobreza, delincuente, incivilizado, salvaje, anormal o enfermo carecen de un sujeto estable y van a depender de cómo se ejerciten, se interpreten y se valoren los mitos que construyen sus derechos.

La identificación nacional se consolida o impone superficialmente en los mitos que ponen en común a los pobladores de un núcleo. Se expresan en los reglamentos y la normatividad jurídica, son la base de la historicidad y la historia misma de las políticas nacionales. No tienen la forma poética que tenían antes, su forma está presentada como teoría, como ensayo. Manuel Gamio¹², por ejemplo utiliza el recurso del viejo mito:

En la gran forja de América, sobre el yunque gigantesco de los Andes se ha batido por centurias y centurias el bronce y el hierro de razas viriles. [...] Toca hoy a los revolucionarios de México empuñar el mazo y ceñir el mandil del forjador para hacer que surja del yunque milagroso la nueva patria hecha de hierro y de bronce confundidos (2017: 9).

Pero su obra que construyó toda una función mitológica estaba construida de ciencia, estadística, argumentos, mediciones y métodos de investigación.

Así como Foucault señala que todas las naciones reclaman ser hermanas de Roma y no hay una ruptura entre ella y sus conquistas (ni aún con sus derrotas), en América todas las naciones reclaman ser hermanas (o en otras versiones: hijas) de occidente. Para los liberales la razón justa de la ilustración, importación casi fidedigna de Francia y el modelo de la racionalización liberal importación adaptada de Inglaterra, enarbolaban la síntesis de los mitos de la soberanía nacional.

¹² Destacado antropólogo mexicano (1883-1960), con trabajos acerca de la condición mestiza de México y una actividad de Estado muy prolifera respecto al estudio de los grupos indígenas. También contribuyó en Las misiones culturales, impulsadas por José Vasconcelos.

La nación mexicana se gesta en una lucha entre la monarquía española del territorio ibérico y la monarquía de la Nueva España en territorio americano. Conjuga la razón de las luces con el derecho de conquista para llevar el bien de la civilización: la religión católica, los instrumentos y las técnicas de guerra y el saber jurídico. Se rigen con la razón de Estado¹³, donde el príncipe debe ejercer su soberanía gobernando a los hombres priorizando la lucha contra otros Estados, las tecnologías diplomático militares se ocupan de las relaciones exteriores y la policía¹⁴ del control interno para conocer y desarrollar las fuerzas del Estado. Pero ya se ejerce el biopoder¹⁵, sin garantizar más que cierto proteccionismo religioso a los habitantes, por medio de las encomiendas, se atribuían el deber de vigilar los actos más íntimos y cotidianos de las vidas de los campesinos, adjudicándose el deber de cuidar que no se degradase física y espiritualmente la población.

Con la finalidad de darle impulso a la idea de nación, a la unidad, la identificación, pero sobre todo, a la administración política del territorio de la Nueva España, promovieron una historia basada en su derecho de conquista para glorificar el presente del nuevo territorio que destruyó gran parte de los bienes materiales y culturales de las poblaciones nativas y, así, levantar ahí una nación independiente de España. Sin embargo, hacia finales del siglo XVIII, con profundas influencias de la Ilustración, los criollos pensaban ser herederos (en el sentido no de sangre, sino de pertenecientes legítimos de las riquezas de los habitantes originarios) de las civilizaciones de América, por ello construyeron como proyecto la independencia de un territorio potencial para sostener un modelo de nación.

¹³ La Razón de Estado es una matriz de lógicas de las prácticas discursivas y no discursivas, que “obedece más a una gubernamentalidad más directamente relacionada al poder soberano, en esta relación juega un papel fundamental el derecho público” (Salinas, 2015: 58) derecho del que se habla en la República restaurada con las Leyes de Reforma y con el Estado retomado por las instituciones posrevolucionarias, una ley que es más minuciosa de lo común, desarrollado como reglamento.

¹⁴ La policía interna es usada bajo la Razón de Estado “De acuerdo con la Razón de Estado, la segunda manera de que el gobierno se organice y cobre cuerpo en una práctica es la gestión interna, es decir, lo que en la época se denominaba policía, la reglamentación indefinida del país según el modelo de una organización urbana apretada” (Foucault, 2007: 21)

¹⁵ Recordemos que el biopoder comienza con el desarrollo de la medicalización (proceso mediante el cual se toma de referencia a la ciencia médica como base de otros ámbitos de saberes, como el de la política), y cuando se voltea la vista a la población que se gobierna dentro del territorio, es por eso que puede considerarse que el poder soberano era el que decidía sobre la muerte y el biopoder el que decide sobre la vida.

Más adelante aquellos que sostenían Estados no conservadores veían cómo esos derechos se invertían frente a las emergentes racionalidades liberales, y se enfrentaban las estrategias de nación pacíficamente conciliada, conservadora, enalteciendo un presente que no reclama la guerra sino la continuidad de los procesos de construcción:

Una nación sólo una vez se construye, no [hay que] destruir los elementos de oposición ni aniquilar una parte de la sociedad para levantar sobre sus ruinas un edificio nuevo, sino combinar esos mismos elementos, conciliar los intereses (Tena en Guzmán, 1982: 30).

Los conservadores y moderados no se querían asumir como vencidos. Contra un modelo mesiánico de liberación:

[La constitución] tiene el imprescindible deber de conservar el orden legal [...], curar radicalmente los males que afligen a la sociedad, porque una vez entablada la lucha armada entre una inmensa mayoría de la Nación y los que pretenden oprimirla, [...] confiado en la bondad misma de una causa que tiene a su favor la razón y la justicia. [...] La nación se encuentra hoy en un momento solemne porque del resultado de la encarnizada lucha que los partidarios del oscurantismo y de los abusos ha provocado esta vez contra los más claros principios de la libertad y del progreso social, “depende todo su porvenir”. Se ha subrayado la última frase para destacar la trascendencia de la tarea histórica que se está cumpliendo. (Guzmán, 1982: 46).

La reconstrucción de la historia como una práctica educativa que aspira a la victoria sobre el mal en el presente, haciendo desaparecer el pasado opresor postula un estado siempre mejor en el futuro, basándose en el mito del progreso y la soberanía nacional.

Para 1916, Manuel Gamio escribía *Forjando Patria*, recapitulación de sus aspiraciones sobre la nación mexicana a partir de reconocer en ella la virtud del mestizaje discontinuo, para esa época sólo existe un indígena y es el poblador de América al que encontraron los europeos y sólo existe un blanco que es el conquistador. El resultado de esa mezcla no es el campesino que conserva formas de propiedad comunal y un escaso entendimiento de lengua española; es el mestizo, el ciudadano del presente, de la ciudad. Podemos notar que el mestizo proviene de dos razas que se enfrentaron en la guerra hace 500 años y que la guerra civil llamada Revolución tiene la misión de restaurar un derecho

para los mestizos, en donde los sometidos en la guerra con resistencias en la forma de vida diferente a la de los conquistadores, vuelven a quedar fuera de la reivindicación racial.

Y en 1925, Vasconcelos aporta la idea mesiánica de que se está concibiendo una nueva raza surgida del mestizaje, que será la mejor de todas porque contiene lo mejor biológica y culturalmente de las cuatro razas. Se presenta un va y ven de ideas, prácticas, discursos de los intelectuales y artistas sobre la nación mexicana como producto admirable de la mezcla racial. En su estancia como funcionario, impulsa normas que influenciarán a diversos sectores de la población, de ahí lo retoman los muralistas y dejan un discurso renovado del nacionalismo. Los murales narran la historia, una historia cultural, de lucha nacionalista.¹⁶

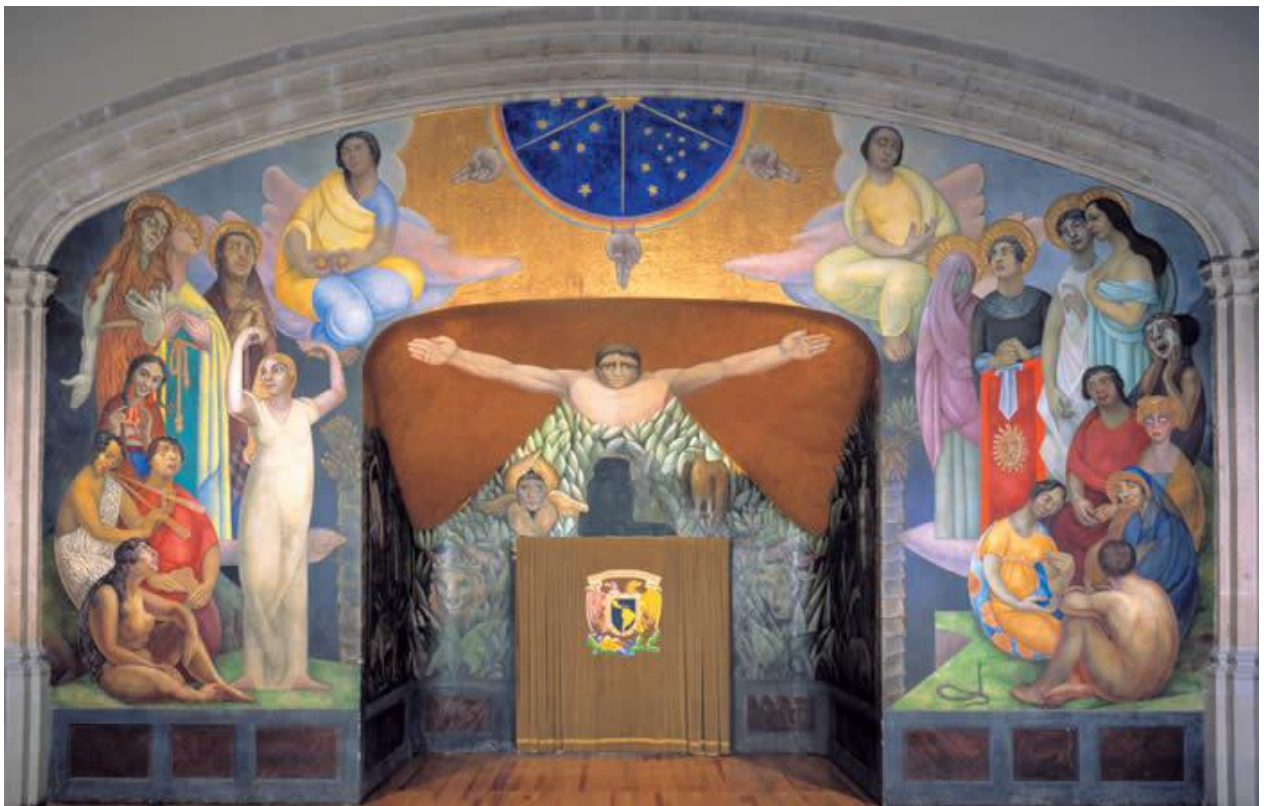
Los relatos de la nación son prácticas educativas que se propagan en los múltiples espacios sociales que están institucionalizados, esos relatos educan el racismo que la nación necesita porque es un mecanismo de poder que el Estado ejerce para gobernar. “Los ejercicios de poder habidos en la escuela [y en la familia, la iglesia, el trabajo, los parques, etc.] institucionalizan la verdad y a partir de ella nos clasifican, nos juzgan, nos obligan a cumplir tareas, nos imponen una forma de vida y muerte” (Valle y Jiménez, 2017: 645), la verdad de que la historia avanza hacia el progreso y de que sólo hay una forma de vivir que cabe en el proyecto nacional.

En la *Ilustración 1 y 2* podemos ver como los muralistas, convocados por Vasconcelos, tomaban elementos de arte popular, donde son evidentes algunos rasgos traídos desde las culturas de los colonizadores y otros particulares de México. Y en la

¹⁶ El “Ateneo de la Juventud” organizó, convocado por Gerardo Murillo, una exposición que evidenciara la cultura nacional propia, en los últimos años del Porfiriato, cuya idea del arte se centraba en los valores estéticos europeos clásicos. Posteriormente, enmarcado en los programas nacionalistas de educación de José Vasconcelos dirigido a los sectores populares del país, Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros se integran al proyecto educativo de Estado que pretendía la construcción de la Nación mexicana con raíces en los bienes materiales prehispánicos y los bienes simbólicos del mestizaje. Vasconcelos, miembro del ateneo, es nombrado secretario de Educación Pública en 1921, es bajo esta responsabilidad estatal que utiliza el muralismo como una fuente de expresión, educación y recuperación de los elementos nacionales “el Muralismo estaba destinado a crear conciencia y difundir los valores patrios entre las masas y las razas indígenas [...] intentando con ello dar a conocer una versión de la historia de México [y los muralistas el] instrumento movilizador del pueblo y proyectarse hacia el futuro.” (Feria, 2010: 86-87). Información de: Feria, Ma. Fernanda, & Lince Campillo, Rosa Ma. (2010). Arte y grupos de poder: el Muralismo y La Ruptura. Estudios políticos (México), (21), 83-100. Recuperado el 17 de abril de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162010000300005&lng=es&tlng=es

Ilustración 3, una rememoración de un artista a más de 30 años del proyecto nacionalista en el que se intersectaron la pintura, el Estado y la literatura (mitología), pero sobre todo la fuerza del ritual y el nacionalismo mestizo. En ambos casos nos referimos a una actividad de élite, de tipo gubernamental, es una lucha a favor de la raza; la hegemonía de la raza blanca desde la mestizofilia, no a favor del origen, sino en reconocimiento de la virtud de la conquista. Los mitos funcionan como intensificadores del poder según Foucault, en la historia tradicional del poder real, del poder presente, la Revolución marcó una tendencia en el poder, mientras ella luchaba por tierra y libertad, los mitos en el gobierno tenían que pacificar la relación entre gobernados y gobernantes, tenían que hermanar a la población con un fin común que estaba lejos de la revolución económica que se exigía.

Ilustración 1



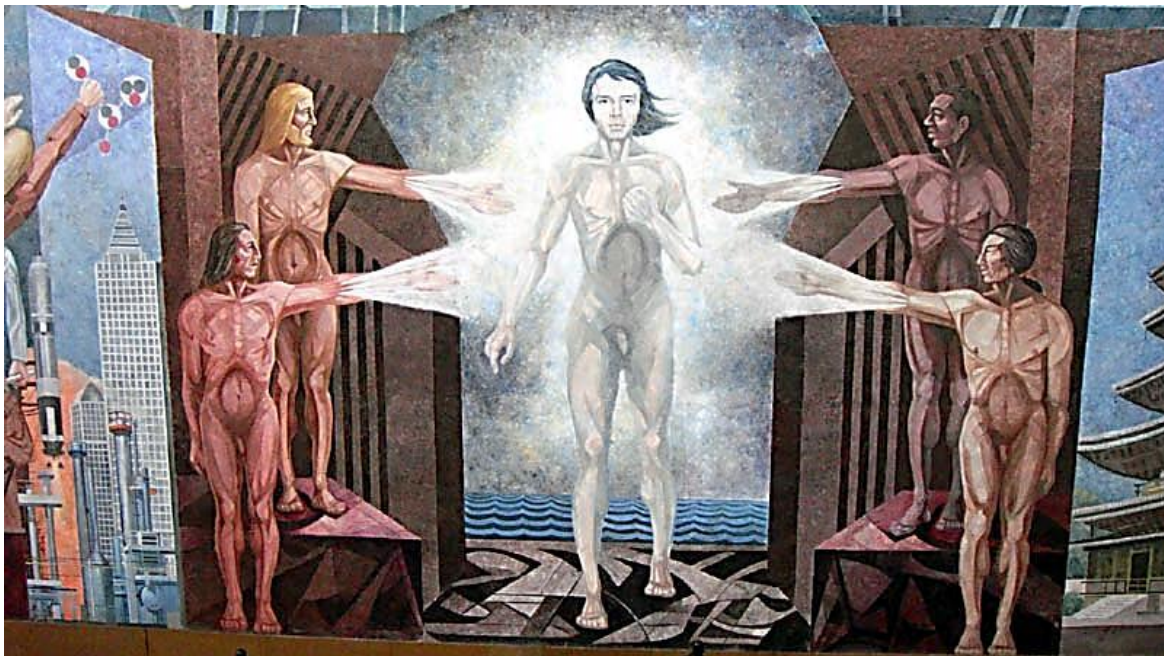
La creación, Diego Rivera. Tomada de http://www.sanildefonso.org.mx/images/acervo/lacreacion_int.jpg.

Ilustración 2



Artesanía de Metepec, Estado de México.

Ilustración 3



Detalle. *La profecía de la raza cósmica* (1978-1979), mural de Aarón Piña Mora en Hotel Tierra blanca, Chihuahua. Tomado de <http://miradademujerespinosa.blogspot.com/2013/05/mural-parte-ii.html>.

El indígena mismo pasó de englobar a una población nativa (asociado al territorio de la India) conquistada bajo el derecho que les había otorgado la victoria militar y que, por extensión habían sido mantenidos o depreciados a las condiciones de clase más bajas, a ser el objeto del estudio de la población no hispanohablante que no permitía la cohesión nacional y el progreso económico del país. Un objeto de estudio mitificado expulsado del orden de la opresión económica como efecto de la guerra se mete en el cajón de la raza que, para fines empresariales, tiene características diferenciales folclóricas, artesanales, culturales dignas de venderse, o en otro, que, para fines políticos, se constituye en minoría y se separa del campesino y del explotado de las ciudades.

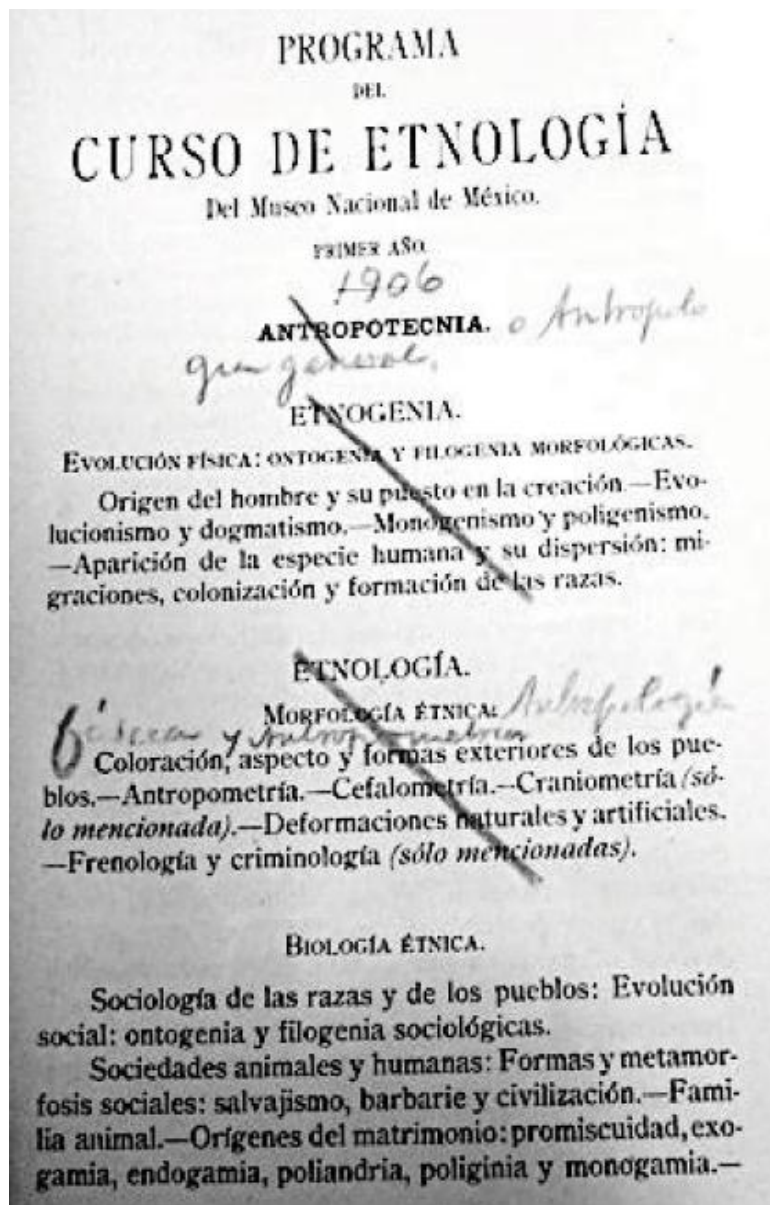
Entre la pertenencia a un territorio, la naturalización de la desventaja y la devaluación económica de su posición social, el “indio” nace para nombrar a los que se querrá infantilizar y tuturar para integrarse a la sociedad, se fue transformando en un objeto sin sujeto constante. Sin embargo, el cuerpo de la antropología luchaba por personificar su objeto de estudio, entre el siglo XIX y XX, en México se construía una ciencia en torno al debate de la racialización biológica y cultural. Con profundas bases positivistas, el interés sobre el desarrollo de la disciplina marcaba pautas cuantificables y útiles para las actividades gubernamentales. Si bien este tipo de tendencias es a quien se oponían los pensadores (antropólogos, literatos y filósofos), fueron los regímenes de verdad en los que estaban inmersas sus teorías que a la vez que rechazaban, afirmaban con postulados raciales.

En el programa del curso de Etnología de 1906 (*Ilustración 4*), se muestra que tanto la antropología como la etnología (ciencias consagradas a las razas, los pueblos y las otras poblaciones humanas cualificada y cuantificada) modificaban sus instrumentos, sus métodos, su objeto - o mejor dicho, la concepción de su objeto -; su contenido; pero mantenían la razón de su existencia viva con la diferenciación racial y cultural esencialista de las poblaciones humanas.

La ciencia biológica, la social y la matemática asisten al encuentro que convoca la etnología en su afán por encontrar las razones de porqué las poblaciones de México están tan distanciadas económica, intelectual y culturalmente. Los instrumentos de medición, la clasificación como base de la racionalidad epistémica y el convencimiento de que el evolucionismo y otros aspectos de la ciencia natural, son traducibles fielmente a los

fenómenos sociales, forman las bases de la ciencia que volvería popular la idea de que existe un sujeto indígena, un sujeto anormal con diferentes nombres y cualidades, al cual se le debe dictar qué hacer con su alteridad, su primitivismo y su vida misma, y que este sujeto no importa realmente cómo vaya cambiando sus categorizaciones, siempre que exista una condición racial en potencia de ser un aliado o un peligro.

Ilustración 4



Copia del programa del curso de Etnología en 1906 corregida en 1913, Archivo General de la Nación (Tomada de García, 2013: 191).

La hegemonía de la idea de nación y sus elementos ha rondado en diferentes actores, para incluir y excluir a los sujetos que implican diferentes relaciones de poder, explicitadas en las fuerzas políticas lograron impulsar cambios en las mentalidades y en las estructuras.

El episodio de las castas en el Virreinato de la Nueva España, se caracterizó por una racionalidad de clasificación, de encasillamiento conceptual, que perseguía un orden simbólico a la estatificación social, porque no fue un sistema rígido de relaciones sociales. La raza jugaría un papel *protobiológico* o biológico en el sentido no disciplinar sino desde la producción de saber sobre los organismos vivos; se consideraban factores de “sangre”, evidencias visuales (que ahora llamamos fenotipo) y linajes (como historia de forma de vida familiar, unida a la idea de consanguineidad) para determinar la pertenencia a una casta (*Ilustración 5*), antes que la ciencia biológica se desarrollara e hiciera lazos con la ciencia social. Aunque cabría dudar sobre la premisa que se repite constantemente acerca de la incorporación de términos médicos y biológicos en las ciencias sociales, siendo que, poniendo como ejemplo esta clasificación de castas y los aportes de Humboldt, el antropomorfismo naturalista, la estratificación social en castas y la historia natural contribuyen a la construcción de saberes médicos y biológicos, y por lo tanto a su categorización. Ni la medicina, ni la biología, desde sus inicios hasta hoy, han dejado de ser sociales.

Es importante aclarar lo que la medicina social es para Foucault, ya que en el capítulo 4 se insistirá sobre el proceso de medicalización y las implicaciones que tienen la salvación, la protección y la higiene en los proyectos educativos de Estado en relación a la raza y la infancia. La medicina social es el saber de la ciencia médica concebido no en el cuerpo individual, sino en el cuerpo social, lo cual no quiere decir que no se dedique a las enfermedades de los individuos, sino que, partiendo del funcionamiento individual y la potencia del impulso de vida, se gestiona a la sociedad como un cuerpo individual con la finalidad de extirpar la enfermedad y mantener un cuerpo social saludable. La medicina social produce un proceso de medicalización sobre la conducta, y el cuerpo humano que como gobernados tienen que dejar que otros mueran y obedecer la forma sana de vida para que la paz pueda protegerlos de la muerte.

Ilustración 5



Pintura de castas siglo XVIII, óleo sobre lienzo 148 x 105 cm, INAH - Museo Nacional del Virreinato, Tepotzotlán, México. En <http://lugares.inah.gob.mx>¹⁷

¹⁷ Donde podemos leer que “La clasificación étnica o racial que aparece en estos cuadros y que casi siempre abarca dieciséis tipos de mestizaje, nunca fue utilizada en la práctica, según revelan testimonios documentales de la época; más bien denota el ambiente científico que permeaba el siglo

El primer periodo liberal en México, que inicia en 1853 y triunfa temporalmente con la constitución de 1857, está plagado de batallas en un periodo entre fuerzas inestables de los diferentes grupos: conservadores, liberales y grupos de trabajadores que desplegaban su fuerza con diversas prácticas. Dicho periodo dejó al naciente Estado mexicano la lección de esforzarse por pacificar a la población y definir claramente un modelo de república federal que separara a los gobernantes de los gobernados, pero los mantuviera unidos en la idea de una nación fundada en mito de la soberanía del pueblo, fuerza con la cual podrían librar batallas con el extranjero, no sin librarlas simultáneamente con la población interna que habría que enfrentar en favor de la paz social.

Los dos momentos que analizo, comparten la integración de la población es fundamental para la gobernabilidad del Estado y dicha integración sale aparentemente de la lógica de la exclusión racista (a diferencia del periodo intermedio, la dictadura de Díaz y la guerra civil armada), cierta continuidad de algunos actores, dentro de las grandes rupturas de otros. El discurso nacionalista asociado necesariamente a los pueblos y razas estructura un nuevo campo de batalla, que se dará también en la educación, se disocia al indígena del mestizo, sean los dos pobres o los dos herederos de las culturas prehispánicas. Tiende fuertemente al purismo, a unificar la segmentación por medio de la integración. En el proyecto de modernización del Estado mexicano, los pueblos están desdibujados, emergen más claramente las clases, pero contradictoriamente, la nación se diluye frente a la prioridad de la población sobre el territorio. Entonces, la raza ya no es la nación ni el pueblo, la raza es la especie capaz, biológica y socialmente, de mandar u obedecer, de vivir o morir. O, pese a su subyugación, la raza como pueblo sobrevive y se configura como la clase.

Evelyn Sánchez¹⁸ (2007) señala que en México existe influencia de Gobineau¹⁹ quien alimenta algunas perspectivas de racismo pesimista como el que presenta Lucio Mendieta²⁰,

XVIII en la Nueva España y la necesidad de los novohispanos de reflejar el carácter multirracial de su patria, como un pretexto por recobrar lo propio y distintivo de su sociedad y de su naturaleza.” Citado de Roberto Moreno de los Arcos, "La ilustración mexicana", en María Concepción García Sáiz, *Las castas mexicanas. Un género pictórico americano*, p. 19.

¹⁸ Investigadora de la Université Toulouse II Jean Jaurès. Escribe sobre historia política y económica de América Latina en los subtemas de raza, racismo, nacionalismo, clases sociales, Estado, actores sociales.

por ejemplo en la década de los 40, contrario al racismo optimista del mestizaje presente en Vasconcelos, Gamio y la política reformista de los liberales como Juárez y Lerdo. Lo cual nos permite ver que la postura más radical del racismo permaneció no sólo en el debate y las pugnas, sino en la base del saber de la antropometría.

Tenemos enmarcadas estas consideraciones en una actividad gubernamental, en una racionalidad liberal (de la cual se habla más adelante), con tendencia a construir en la población una cohesión y un reconocimiento con base en el mito de soberanía nacional que sería el motor del sistema económico y político, que en gran escala se extendió rápidamente por el mundo, con una marcada aportación de saberes provenientes del mundo occidental, que se forman en la base de los micromecanismos de poder, los instrumentos efectivos de la acumulación del saber, métodos de observación, registros, procedimientos de investigación, de búsqueda, de verificación. (Castro, 2011: 501).

El contrato social no puede encabezar ni legitimar las relaciones de paz entre gobernantes y gobernados, el contrato no puede pacificar la guerra. Comencemos por la postura clásica del contrato social de Hobbes. El contractualismo postula que los llamados dominados, al hacer un pacto conveniente que delega la conducción de la vida política, no son dominados ni sometidos, sino gobernados por su voluntad, en favor de su seguridad y su bienestar. Según Foucault, para Hobbes lo fundamental consiste en eliminar estratégicamente el historicismo político. Éste es el objetivo de Hobbes: su enemigo es el discurso que hace del conocimiento histórico un uso político, contra la legitimidad de los poderes e instituciones constituidos: “El Estado no es el instrumento de una raza contra

¹⁹ El texto de J. A. de Gobineau, *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas.*, expone una postura evolucionista en donde pretende demostrar con argumentación científica que existen razas superiores y razas inferiores por naturaleza. Considera que hay leyes naturales que rigen al mundo social, por medio de una demostración histórica de postulados causales, considera el papel de los sectores sociales en la duración y caducidad de las civilizaciones. Niega que las desigualdades étnicas provengan de la estructura social, de las instituciones y del gobierno, sino que son invariables, permanentes y naturales, por lo tanto el territorio de los pueblos no marca su progreso o estancamiento. Se adhiere a la idea de que los pueblos corresponden a cuatro razas: amarilla, negra, blanca y roja y poseen diferencias verticales respecto a la inteligencia, el vigor, la belleza y el desarrollo de su lengua y que parte del progreso de una civilización es ser conquistadores.

²⁰ Antropólogo colaborador de Manuel Gamio que declaraba tener una recalitrante concepción biológica-racialista de todos los pueblos no blancos. Sobre él se puede revisar el texto de Margarita Olvera Serrano (2004) *Lucio Mendieta y Núñez y la institucionalización de la sociología en México, 1939-1965*. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Azcapotzalco/ Miguel Ángel Porrúa, México.

otra, sino que es y debe ser el protector de la integridad, la superioridad y la pureza de la raza” la pureza y sus implicaciones monistas estatales y biológicas (Foucault, 2014a: 80).

El nexo entre Estado y liberalismo lo hace posible el racismo que logra integrarse a la estructura estatal, la biologización del pueblo que se convertirá en objeto prioritario de las prácticas gubernamentales, el saber que generó la economía política y la superposición de la seguridad en las técnicas disciplinarias. De esta forma la razón de Estado irá dando cabida a la razón gubernamental del liberalismo más trabajado, practicado ya varias décadas. Las prácticas son dinámicas: mientras se desarrollan las técnicas, se suman nuevas, se substituyen, caducan, y pese a ello permanecen en la configuración de las que viven en la actualidad, se juxtaponen y sobreponen las unas con las otras.

El derecho, engendrado de las leyes reales, genera verdad, por eso es que la disputa por el control del derecho se vuelve clave dentro de las relaciones estatales. Cuando el Estado es regente de la sociedad, quien domina el derecho al determinar las normas, decide sobre las prácticas internas de la sociedad, los liberales mexicanos del siglo XIX hicieron énfasis en la constitución y en las leyes que harían de México una República Federal por derecho y fueron minuciosas de la conducción de la vida a nivel normativo. Cuando el Estado se diluye en la gubernamentalidad, el derecho parece subsumirse a las normas del mercado que detonan una a una por el movimiento propio del mercado, pero los liberales a la vez que consolidaban el Estado, consolidaban también el estudio y clasificación de su población, perdieron gran parte del territorio mexicano por considerarlo de poco valor económico debido a su escasa población (en la lógica de su economía).

El Estado es “un correlato de una manera específica de gobernar” (Foucault, 2007: 21) donde el poder de la policía interna es ilimitado en el acto de gobernar en nombre de las limitaciones externas, internacionales. La fuente de inspiración letal contra la impureza y los peligros de la sociedad comienzan en la idea de que una sociedad fuerte, un pueblo fuerte, una nación fuerte es la garante de la defensa exterior y esta nación sólo se puede lograr dándole legitimidad al Estado, la organización y gobierno, desde la construcción de la historia, apoyando el desarrollo de los individuos puros y adaptados biológicamente, extirpando la enfermedad y los padecimientos encarnados en algunos individuos y sus prácticas particulares. Debido a lo cual, la policía interna puede vigilar el desarrollo y

funcionamiento de toda esa sociedad, justificándose como un deber el exterminio de los sujetos peligrosos.

2.3. Guerra permanente en la población.

Señalados los elementos que subyacen a un racismo propio del poder sobre la sociedad para excluir, exterminar o asimilar. Recordemos el cambio de poderes que se gestó con la llegada del Estado como protector directo de la sociedad en vez del Estado que protegía al rey para hacer posible que éste cuidara del reino y sus habitantes; el poder de hacer vivir y dejar morir.

Se ha vislumbrado la guerra de razas como una historia relegada por la dialéctica, el progreso y la pacificación social. La historia no se construye a partir de tesis y antítesis necesariamente, no se superan condiciones para arribar a un mejor o más desarrollado periodo, ni mucho menos avanza en el tiempo de forma lineal y unívoca, en consecuencia, la paz que hemos vivido no es el resultado de la superación de la guerra, de la ausencia de la guerra, sino una fase extendida de la guerra librada por otros medios.

Por lo que es crucial entender los periodos elegidos para analizar bajo una premisa dominante: la Ilustración, el orden social a partir de la razón dictada por los hombres y no por los dioses, hay cierto reconocimiento de la condición constructiva del conocimiento, del saber. Se da el arrebato de la soberanía del rey por el juego de la soberanía del pueblo en toda la argumentación contractualista de la necesidad del Estado ilustrado. Hay que entender pues, un Estado nacional a las luces del siglo XVIII, que forma un contexto político de prácticas y saberes específicos, una paulatina incorporación de la razón ilustrada en los entramados de la guerra dentro de los países, al interior, de la policía interna. (Salinas, 2014: 54)

Como herramienta de análisis, la biopolítica es un entramado de prácticas y saberes que contiene tres ingredientes propios al racismo. El primero, la consigna (palabra justa que encierra un orden de dirigir una conducta como acción intermediaria entre un saber discursivo y una práctica concreta) de “hacer vivir, dejar morir”. El segundo, el liberalismo como una “manera de hacer”, hacer basado en la utilidad eficiente del gobierno y de la población “producir resultados prácticos de utilidad inmediata” (Wallerstein, 2006: 10).

Tercero, el nacimiento de la población como el objeto del conocimiento del Estado y la estadística como la industria de los datos cuantitativos del Estado, principalmente la población a la que hay que hacer vivir.

La consigna de hacer vivir y dejar morir exige no pasar por alto el cambio de tendencia en el orden del acto de gobernar. El poder de hacer morir al de hacer vivir como prioridad de la gubernamentalidad y en el poder de hacer morir por el de dejar morir, que no implica la desaparición del poder de hacer morir sino que se invierte y se basa menos en la ostentación de dicho poder. En esta racionalidad los pobres mueren porque quieren, porque no se adaptan a las condiciones laborales, los extranjeros o colonizados merecen dejarlos morir porque no se integran, no asimilan la civilización que se les ofrece. Hay una delgada línea en el poder de hacer morir y dejar morir, pero los dos los ha ejercido el Estado.

El relato sobre Benito Juárez que no sólo se consolida en la educación escolar y fuera de ella en menor medida, por su importancia en la adopción de un modelo estatista de nación que engendró las prácticas inclusivas del registro civil, por ejemplo: el nacimiento, el matrimonio y la muerte en el acta de defunción. La importancia del indio civilizado por las instituciones del Estado es la imagen que alimenta la raza cósmica luego desarrollada por Vasconcelos. Mitos que tienen el papel de generar una identidad como un hacer vivir, y de marcar una diferencia la forma de vida, el idioma, las aspiraciones y la posición en las relaciones del poder ejercido entre una u otra raza en cada momento histórico.

El liberalismo como una manera de hacer es un método de racionalización del ejercicio del gobierno. Por eso los liberales se mantienen dentro o cercanos al gobierno, para poder dictar las técnicas, a la vez que las limita, las apoya para que participe de la tarea de “hacer vivir”. Trabaja sobre la ley en las poblaciones y con la ley del mercado en sus actividades. El Estado se esfuerza por convertir a la población en ciudadanía, para que haya un ejercicio intenso desde el interior de promoción de la vida como modelo de la civilidad.

La Razón de Estado, que posee una racionalidad de autoconservación y autojustificación, permite al liberalismo introducir una racionalidad más detallada en el campo de la dirección de las conductas, donde el Estado va perdiendo protagonismo. El paso de la razón de Estado a la razón gubernamental, se dio gracias a la economía política que impulsó el liberalismo, un régimen gubernamental de la mano de un régimen de verdad

que retoma el arte de “gobernar lo menos posible” como lo que garantiza la libertad y la seguridad. En nombre de los dos valores supremos al interior y al exterior del Estado, del ámbito de gubernamentalidad, se desarrolla una técnica policiaca que tiene como función limpiar el cuerpo social interno, para presentarse ante los demás Estados como digno de serlo. Las Misiones Culturales tenían el propósito de gobernar con la verdad de la palabra, las prácticas cotidianas que dictarían un hacer morir controlando la muerte, la natalidad y la enfermedad: “Los profesores honorarios habrían de iniciar sus cursos aconsejando a sus alumnos cuestiones elementales sobre aseo personal, incluidos temas como ‘higiene de la respiración’, formas de alimentarse y de vestir, así como ejercicios físicos” (Calderón, 2018: 124) lo cual según Vasconcelos explicaba la poca perseverancia en el trabajo y los problemas en el espíritu no solo de los indígenas sino de los pobres.

Según esta nueva racionalidad el arte de gobernar tendrá como objetivo no gobernar demasiado, establece “una división entre lo que es preciso hacer y lo que conviene no hacer” (Foucault, 2007: 27). La importancia del Estado radica en gobernar y ser gobernado, no para aumentar el acto de gobernar sino para hacer eficiente el acto, gobernar lo menos posible, pero con los mayores efectos para la población. Así como en la soberanía del rey y en el contractualismo más democrático, existe una cláusula de autolimitación que no debe ser violada. La garantía de autolimitación estará en las reglas de la economía política del nuevo régimen. Régimen que no sólo se expresa en las prácticas gubernamentales sino en las de veracidad, las que va construyendo el saber liberal sobre cómo se debe gobernar. Quien tenía que hacer obedecer las normas del Estado era la población misma, así como quienes irían a cumplir con la tarea de educar e higienizar a las poblaciones marginadas eran los voluntarios, gente de la misma comunidad incluso que había tenido más acercamiento a la civilización.

Tercero, la población espera del Estado una garantía de seguridad, y aunque no la logre de hecho, se conforma con la promesa y las políticas de purificación, de saneamiento, que las leyes y las normas promueven, y que las instancias de encierro, castigo y muerte otorgan como opción. Hay que seleccionar dentro de la población a quién es preciso hacer vivir y quién dejar morir. El objetivo de la gubernamentalidad sobre la población es “desarrollar la ciencia estadística y el fomento de su uso práctico para la solución de los problemas sociales y económicos de los países americanos” (Giraudó, 2014: 133). ¿Por qué

los países americanos? Porque presentaban una evidente situación de heterogeneidad racial tanto en su categorización biologicista, como en la culturalista. Los “problemas”, además son clave, porque se refieren a prácticas e individuos concretos (variables en cada época, pero distantes); desde el delincuente, el ilegal hasta el inadaptado o el atrasado. El propagado culto al progreso hace de ésta última, una condición de racismo activo tanto en la acción liberal sobre la desamortización de tierras para beneficio para la nación sin importar el perjuicio de los campesinos especialmente en la Ley Lerdo, como en la “modernización” e integración que se enarbola en el nacionalismo *mestizófilo*.

Es a principios del siglo XX que se gesta la des-configuración del indio como agente cultural y no socio-económico para la movilización empresarial y la segmentación de minorías. Minorías que en su condición, ya no serían prioridad para el Estado satisfacerla, sino integrarla. En esa idea de integración está presente la consigna hacer vivir y dejar morir: integrarse a la sociedad liberal, avanzada, o atenerse al abandono y al despojo. Lo que se inserta en las prácticas educativas porque:

Muchos mexicanos permanecían en la ignorancia, la cual representaba un “peligro inmenso” y una amenaza constante para la patria. Vasconcelos escribe al respecto: “Los pueblos solo son ricos y fuertes cuando la masa de la población goza de bienestar y es ilustrada, y no hay civilización, no hay cultura verdadera allí donde unos cuantos se encierran en sus conocimientos indiferentes a lo de afuera” (Calderón, 2018: 126).

Integrar la nacionalidad al peligro social implica no poder abandonar la idea de nación como una unidad de elementos homogéneos. La limitación externa de la razón gubernamental junto con la extensión del modelo de Estados-nacionales a nivel mundial justifica el exterminio interno, debido al miedo a ser una sociedad y un Estado débil, por eso la población, persiguiendo el mito del progreso histórico, acepta y reproduce el racismo como una lucha por la vida.

La estadística da fundamento y orienta la práctica gubernamental: las políticas públicas, la distribución de los recursos, la producción de saberes, entre otros. Pero se inserta en un ciclo entre conocerla y moldearla, proceso que alude a una participación en la estructura y la conservación por parte de los que han delegado el gobierno de sí a otros y de los que se resisten a delegarlo en aquellos que lo toman, una oportunidad de transformación con pocas posibilidades de éxito. En 1940, cuando la estadística está en el centro de las

preocupaciones panamericanas, Texeira de Freitas, el presidente del Instituto Interamericano de Estadística, escribe: “Que América haga la estadística que debe tener, y la Estadística hará a América como ésta debe ser” (Giraudó, 2014: 133).

Ilustración 7



Detalle. Representación gráfica del Estado a partir de *El Leviatán* de Hobbes Tomado de <http://iureamicorum.blogspot.com/2009/08/la-iconografia-del-leviatan-de-hobbes.html>

Esta alegoría del Leviatán explica la necesaria existencia del Estado, que para Hobbes tenía que ser monárquico, no por derecho divino, sino por el derecho contractualista que sólo la población podía avalar. Pero aunque el Estado no es la población como pudiera interpretarse en el grabado, la población se reconoce como el principal objeto del Estado. Dos novedades, la población en la monarquía y el contrato que sustituye la dominación por el acuerdo mutuo voluntario.

Para completar el análisis sobre el contexto de las prácticas educativas racistas, tendríamos que preguntarnos ¿Cuáles son las implicaciones del poder de las ideas de un

grupo de intelectuales y de las normas jurídicas y científicas sobre su campo de aplicación enfocado en la población?

Parte del propósito era explorar en el racismo que no aparece tan claro, en el que puede llegar a ser sutil, pero que es tal racismo como el que derrama sangre a puntapiés, a balazos de los grupos neofascistas o de las grandes naciones bélicas. Un racismo que por lo mismo permanece encriptado en las políticas públicas y en las prácticas populares y que dejan como efecto una guerra civil cotidiana y una estratificación social casi insuperable, además del papel colaborativo de las prácticas educativas que de manera circular y auto-reproducible introducen el racismo en la racionalidad gubernamental, en la conformación de la sociedad política moderna y subjetivan a la población.

El nacionalismo mexicano fue racista porque aspiraba a que a la postre el mestizaje supiera a la población indígena, declaraba una guerra contra los “atrasado” en los proyectos de educación para la integración a la cultura de mayor fuerza masiva. Había un afán de medicalización contra las costumbres y defectos de raza que poseían los indígenas y grupos afines: campesino, marginales, inmigrantes pobres, etc.

La genealogía del racismo no es un entramado causal de la historia del colonialismo o la guerra de razas, es la articulación de particulares técnicas, verdades en pugna y ejercicios del poder que, por más asimétricos que sean, siguen en lucha. Para que el racismo se conviera en un fenómeno global necesitaba de la fuerza de un sistema global: el sistema de Estados nacionales que orientan una acción gubernamental; el régimen del liberalismo produciendo en todos los ámbitos en conocimiento necesario para la selección de la población; y el estudio de esa población que pretende conocerla, pero también formarla, subjetivarla.

Los mecanismos de guerra en la modernidad toman la forma de discursos con el fin de prolongarla a lo largo y ancho de la vida de la población. Reducen la guerra armada, y en este sentido pacifican, para hacer más productivo el control de la vida y la vigilancia de los cuerpos con la contención de la indocilidad desde la misma población (Foucault, 2014a).

La transformación que se hace de la guerra de razas al racismo, así como la de salvaje a ciudadano se debe al esfuerzo de prácticas educativas que poco a poco se fueron

sistematizando, especializando, dirigiendo e institucionalizando. La población infantil tuvo un especial trato en este proceso y es de quien me ocuparé en el siguiente capítulo.

**CAPÍTULO 3. EL NACIMIENTO DE LA INFANCIA: CONSTRUCCIÓN DE LA
MODERNIDAD.**

En este capítulo se estudiará la infancia como aquella hija del aburguesamiento²¹ de los niños que fungen un papel instrumental en la formación de la familia, del núcleo de la cohesión social que arrojaron las “luces de la razón” a los menores. Se propone entender a la infancia como construcción de la modernidad dentro de su condición histórico-social.

Se abordará la infancia en la condición racial que la Ilustración, la institucionalización y la normalización construyeron y expandieron, buscando a través de las pistas de protección, minoría de edad, tutela y peligrosidad. Además de indagar en cómo se llega a la naturalización de la carencia de todos los ámbitos de capacidad autónoma de los niños, cómo se voltea la mirada a la función de los niños como elemento primordial de la población, el niño en el proyecto de Estado nacional, la práctica educativa de fondo racista que conlleva la división entre infancia normal y anormal.

El apartado “La infancia ilustrada” busca en Kant un principio que denote la condición ilustrada del invento de la infancia, que diera cuenta de que si no hubiese sido por el afán de la ilustración como un hecho político de dirección histórica, no se hubiese podido delinear la infancia con esa especificidad observable en nuestros días. Se ejemplifica la Ilustración en México como actitud dinámica para dar cuenta de la potencia con la que es retomada.

El subcapítulo “La infancia institucional” escarba en las connotaciones la infancia que exigen el tratamiento especializado de instituciones dedicadas a la producción de saberes, de normas y de espacios arquitectónicos de reunión, que describen el funcionamiento y el “ser” de la infancia, y al mismo tiempo, lo fabrican. Y de qué forma la institucionalización norma la guerra entre la raza ilustrada y la ignorante.

“La infancia anormal” es, a mi parecer, la más clara evidencia y análisis de la movilización del racismo que se adjudica el objetivo de defender la buena sociedad, la única que puede y debe vivir para servirse a sí misma. Un sólo modelo de infancia que se institucionaliza para clasificar, darle uso, intervenir y resolver los problemas de integración a la oferta de vida normal.

¹⁹ La burguesía, en su posición victoriosa frente a la nobleza, se plantea, con la Ilustración, un programa civilizatorio para la población. El contenido de éste consistirá en hacer de cada sujeto de una población un pequeño burgués que logre “emanciparse” de las ataduras del salvajismo y atraso tecnológico y moral. Ya hablan del aburguesamiento: Jünger en *El trabajador*, Foucault en *Historia de la sexualidad I*, Marcuse en *El hombre unidimensional*, entre otros.

Inventar, desarrollar, ilustrar, institucionalizar y normalizar no son procesos subsecuentes que marquen la evolución o la cronología histórica de la infancia, son ideales que exigen, en las prácticas, la diferencia entre lo que cabe y lo que no, y tecnologías que reintegren al sujeto y lo mantengan funcionando en la maquinaria social o de contención que lo neutralicen por medio del encierro, la exclusión o la vigilancia.

En relación al objeto de estudio, el propósito es observar el racismo como mecanismo de guerra permanente en las poblaciones que se da a lo largo de la gama de grupos instituidos en las prácticas educativas hacia la infancia, por eso se busca comprender qué importancia tiene la infancia para mantener este racismo como práctica en la sociedad.

A manera de introducción y a propósito de la diferencia entre niños e infantes se formulan los antecedentes, que proyectan las fuerzas que intervinieron en la construcción decisiva de la infancia. Los niños eran hasta entonces un continuo de mano de obra, de actividad, de aprendizaje indiferenciado en la sociedad. La infancia se reducía a algunos miembros de la familia real, a la vez que marcaba una diferencia con el príncipe, también lo hacía como un privilegio²², con otros hijos, con los niños y jóvenes de otras familias; imprimía una calidad consanguínea totalmente apartada de los súbditos del reino.

La condición de grupo, de sector de la población minorizada que se extiende al pueblo los hace proclives a la atención de una sociedad que va exigiendo cada vez más la seguridad frente a los peligros y los riesgos en diversos ámbitos, desde el físico que atenta directamente contra su vida, el social que adhiere peligro constante a la estructura, hasta el biológico que considera no sólo la vida sino la salud, ámbitos que se entrecruzan en las valoraciones que mantiene ciertas formas de vida.

Los primeros infantes eran de familias aristócratas, modelo bajo el cual se construye la identidad del resto de infantes. Tanto Kant, como Locke y Rousseau –cada uno con sus diferentes enfoques- manifiestan que la posición que ocupa cada hombre en la sociedad se logra a partir de las capacidades que cada uno desarrolla, pero que aquellas dependen mucho de la posición inicial; es decir educarse y educar con valentía, obediencia y orden para llegar a la meta fijada que sería el progreso y la razón.

²² Privilegio que servirá en un futuro de aspiración y de base para la valoración de una vida llena de comodidades que alejan a los sujetos de su estado de salvajismo, como marca de civilización.

Entonces, los primeros también en ser tratados y defendidos como infantes fueron estas familias y en el marco de la ilustración, de los derechos del hombre, no porque antes no hubiera padres, grupos que cuidaran o defendieran de ciertas circunstancias a los niños; sino porque la acción gubernamental se vuelca hacia los niños sólo hasta que la natalidad, la criminalidad y la mortalidad se convierten en un problema definido por el gobierno de las poblaciones. Foucault (2007) dice que en la modernidad es más importante para el Estado el conocimiento y el control de la población que el del territorio, hay un nuevo enfoque de lo que se gobierna y por ello la estadística se vuelve un instrumento clave para las decisiones gubernamentales sobre la vitalidad, morbilidad y conducción de la infancia.

No hay una ciencia de la infancia, un saber sobre la infancia que sea excluyente de los adultos. Al oponerse a una idea de adulto, se está incluyendo la posibilidad de un adulto infante o infantilizado, siempre y cuando se apele a la necesidad de la ayuda permanente o a una ayuda que sirva para adquirir o descubrir el propio entendimiento.

3.1. La infancia ilustrada: Kant.

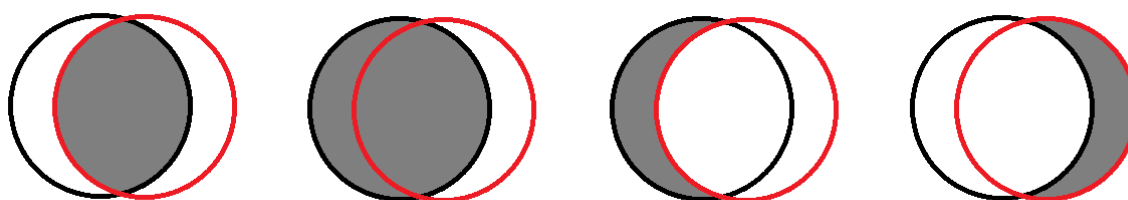
En este apartado se pretende señalar la condición ilustrada de la infancia tomando como ejemplo el contexto mexicano de la Reforma liberal y las constantes que permanecieron en la construcción de una infancia nacional en el siglo XX; los reflejos que hay en estos periodos de la infancia como fue concebida en Europa en el siglo XVIII y, encontrar si en los planteamientos ilustrados brota un racismo permeable a las prácticas educativas en México.

La infancia tiene antecedentes en prácticas religiosas y nobiliarias del siglo XVI y XVII, pero cobra un decisivo impulso en la Ilustración porque establece las reglas de quién y qué es esa infancia, extendiéndose a un conjunto mucho más grande de la población. Los intelectuales del siglo XVIII se lanzan a responder cómo se puede reconocer y cómo se puede ceñir en una descripción la infancia, lo que nos conduce al movimiento falaz donde se toma como universo a la infancia, pero ésta es algo más que sólo los niños, incluye a más sujetos que los niños; posteriormente se define a los niños, como infancia; entonces la infancia que no se refiere a los niños, resulta como una anomalía, incluyendo los análogos a los niños (retrasados mentales, inmaduros morales) y a la infancia (pueblos atrasados,

incivilizados), que figuran fuera de la edad de los niños (*Ilustración 6*). A partir de este movimiento argumentativo, donde la infancia no son únicamente los niños, se disparará (o desplegarán en palabras de Foucault) todos los intentos por definir la conducción de la infancia normal y la anormal.

Ilustración 6. Secuencia de cómo jugó la noción de infancia en la institucionalización y normalización.

El círculo negro representa el conjunto de personas que no son niños, el rojo el conjunto de niños.



Infancia en su primera
acepción como niños que
vivían de cierta forma.

Definiciones teóricas de
la infancia.

Población anormal
porque se le asignan
atributos infantiles.

Niños anormales porque
no cumplen con los
atributos infantiles.

A partir de la segunda figura se encuentra el error de argumento al no considerar infancia a algo que el final se le enjuiciaría por no ser como infantes, es decir, en la gestación del proyecto social de la infancia se les excluye y en la práctica del proyecto se les incluye para calificarlos como anormales. El error argumentativo se encuentra en dar por hecho la construcción teórica prescriptiva de la infancia, sin someterla a revisión constante y descriptivamente bajo las condiciones histórico-sociales.

El estudio de Javier Sáenz apunta hacia esta perspectiva y señala que el invento de la infancia como una etapa rígidamente diferenciada es inseparable del:

Mito de la modernidad acerca de la posibilidad de diseñar instituciones, normas y métodos que harán libres y felices a los seres humanos, sin que estos tengan que hacer mayor cosa más allá de seguirlos de manera obediente. Lo anterior sólo es posible por medio de dispositivos que *infantilizan* no sólo a la niñez, sino a la población en su conjunto, en especial a los anormales, los peligrosos, los pobres, las mujeres y los miembros de otras culturas (2012: 216-217).

La Ilustración fue una preocupación intelectual y política del siglo XVIII como un medio de transformar la razón (o la sin razón) que regía la condición humana frente al motor de sus actividades religiosas. En México se caracterizó por ser una importación criolla: “El pensamiento gaditano sistematizó las influencias ilustradas y liberales que habían penetrado en el pensamiento novohispano” (Aguirre, 2009: 4). Poco después, José María Luis Mora, uno de los más entusiastas promotores del liberalismo ilustrado en México, defendió las virtudes del sistema federativo, compatible con cierto centralismo, que a la postre hizo más eficiente la base administrativa para la clasificación y la organización de la muchedumbre con representantes, funcionó como retícula para el registro y vigilancia de la población desde el Estado (de la cual hablaremos en la institucionalización de la infancia a propósito del registro civil, la preocupación por la población, la construcción de minorías de los indígenas, las estrategias de propagación del conocimiento y la asunción de la ilustración como un deber). Mora también pensó que los mitos para formar identidad en el mexicano debían proceder de la raza blanca en una surte de blanqueamiento nacionalista.²³

La vigorosidad en la tarea de la Ilustración como lo propone Immanuel Kant y la fehaciente creencia en que la razón asistiría a la nación para mejorar las condiciones y acceder al desarrollo occidental, son quizá las que impulsan al Estado a no dejar un sólo niño sin educación y en consecuencia normar el trabajo infantil, que diferenciará también sus derechos como grupo.

Mientras que Kant pone énfasis en la construcción política a través de los fundamentos del saber y por eso es analizado con base en la Ilustración, Rousseau con *El Emilio o de la educación* (1998) enfatiza la condición del niño para marcar una conducción generalizada para la preparación de su vida dentro de la sociedad, manteniéndolo fuera de las perversiones de ésta, lo cual implicaría organizarle un espacio aislado de ella, en donde se pueda tener más control del desarrollo del niño con la educación, y por ello es analizado con base en la institucionalización.

Llama la atención cómo tanto Juárez (1987) como Vasconcelos (2008) se interesan por dejar lecciones a los niños y a los “hijos del pueblo”, como una enseñanza histórica,

²³ En el libro *Los caminos del racismo en México* (2008) coordinado por Gómez Izquierdo documenta diversas opiniones de los liberales independentistas de la élite criolla.

basados en el ejemplo de su propia infancia²⁴ que constantemente reiteran como una etapa de esfuerzo donde la intervención adulta y del contexto político nacional van marcando el camino recto de su devenir adulto. Además con una secuencia cronológica y un tinte muy evolutivo, que a la vez es producto de su adopción adulta de pensamiento y referencia circunstancial de su época y posición social. El primero, funge como modelo de que “hasta” alguien de raza zapoteca puede obedecer a los intereses nacionales integrándose y confundiendo con los ideales iluministas y, el segundo relata una modernidad modelo reconstruida en un relato con reminiscencias históricas que es una búsqueda por el replanteamiento de los ideales del Ateneo, el mestizaje y la religión. Dos obras principalmente educativas, que aunque son pocas sus coincidencias, lo que tienen en común es que marcan formas de asumir la importancia de la historia-mito de las prácticas educativas en la infancia, ambos saben que las prácticas educativas no son la escuela pero en su acciones como parte del Estado sí se concentran en la institución escolar como un elemento fundamental en el progreso.

La Ilustración y el liberalismo no llegaron a México sino hasta mediados del siglo XIX, el pensamiento liberal no floreció de la noche a la mañana, aunque sin duda la reforma liberal sí es un parteaguas para la instauración del camino nacional de integración y homogeneización racial, más en términos étnicos y de clase que biológicos (pues a los pueblos oriundos se les consideraban naciones). Es también con las leyes de Reforma que se consolida la idea de contrato social, población, lo civil y las responsabilidades individuales que traería la vida política para algunos adultos que entrarían al ejercicio de la ciudadanía y los menores, que entrarían al ejercicio del aprendizaje de ella.

El artículo *Respuesta a la pregunta ¿qué es la ilustración?* de Immanuel Kant (2013) escrita en 1784 es útil porque asocia la Ilustración a una capacidad adquirida de conducción de sí mismo, cuya base es la razón que emana de un conocimiento docto sobre lo que se conduce (dogmas religiosos por ejemplo) por lo tanto hay personas²⁵ (anormales,

²⁴ Donde señalan los errores de su educación o las carencias y enaltecen la capacidad de adaptación, integración y educación como proceso de civilización en *Apuntes para mis hijos* y *Ulises criollo* de Juárez y Vasconcelos respectivamente.

²⁵ Kant habla de los hombres refiriéndose únicamente al género masculino, pues explícitamente acota que incluso el “bello sexo” y los niños podrían aprender a usar su entendimiento. Para fines de mi argumentación y tiempo se puede considerar a todas las personas incluyendo a las mujeres y a los humanos esclavizados y a los niños.

mujeres, idiotas y niños, quienes habitualmente no usan la razón, por lo que se consideran menores de edad) con la incapacidad de “servirse de su propio entendimiento” para los cuales estaría dirigida la educación impartida por aquellos doctos que buscarán únicamente esa capacidad, de modo que ya no los necesiten, y no se propondrán permanecer como dirigentes de las conciencias y razón de las personas, pues eso no sería una actitud ilustrada.²⁶

“Pero para esta Ilustración únicamente se requiere libertad, y, por cierto, la menos perjudicial entre todas las que llevan ese nombre, a saber, la libertad de hacer siempre y en todo lugar uso público de la propia razón.” (Kant, 2013: 2). El uso de la razón denota una permisividad, alude a una legislación e intenta poner las pautas en que una persona tiene “derecho” a hablar y actuar en consecuencia de lo que piensa. Es por ello que el uso público de la razón exige de un conocimiento docto sobre lo que se habla. Es decir, para lograr la expansión del proceso de Ilustración son diferencialmente llamados los doctos que dirijan y los menores que tengan el valor de salir del estado de minoría.

Aunque esta minoría de edad²⁷ en la obra de Kant no alude directamente a los niños, el proceso de salir de ella los incluye, así como a los hombres ignorantes y a las mujeres. Es este ímpetu por el logro generalizado de alcanzar la mayoría de edad, con base en la libertad del uso público de la razón, el que está en el fondo de las prácticas educativas de los gobiernos liberales y de las acciones educativas emprendidas por la mestizofilia²⁸ del siglo XX, pero siempre atado al uso privado de la razón, es decir la salida de la minoría de edad considera (como parte de la razón autónoma) obedecer –evitando el uso público- en circunstancias que exigen del buen funcionamiento del Estado.

²⁶ Kant hace una alusión sarcástica a éstos últimos tutores que en vez de buscar llevarlos a la mayoría de edad les presentan dicha tarea como difícil y peligrosa para mantenerlos en la minoría: “Aquellos tutores que tan bondadosamente han tomado sobre sí la tarea de supervisión se encargan ya de que el paso hacia la mayoría de edad, además de ser difícil, sean considerado peligrosos para la mayoría de los hombres (y entre ellos todo el bello sexo)” (Kant, 2013: 1).

²⁷ Según una nota del traductor (Kant, 2013: 1) Unmündigkeit es el término que utiliza, el cual no está directamente asociada la edad (minderjährigkeit) tan estratificada como hoy la concebimos, sino como falta de madurez (unselbständigkeit), estado de dependencia, irresponsabilidad o falta de autonomía. Mushnik (2008) no traduce como minoría de edad, pero sí asocia la heteronomía de la inmadurez con el estado infantil donde se obedece la ley de otro. Además de que traduce *autoimpuesta madurez* como un equivalente a *infancia voluntaria*.

²⁸ Para comprender los postulados raciales que enaltecían la mezcla biológica y cultural en México léase Gallardo (2014) y Sánchez (2007).

Con el argumento de Kant, se puede presentar a los menores de edad como aquellos que necesitan una tutoría en la toma de decisiones, en la conducción de la vida misma. Dos puntos son los fundamentales en torno a la infancia y la ilustración que señalan la división jerárquica de gobernados y gobernadores, de conductores y conducidos: que sólo algunos pueden conducir y conducirse y que la razón guía al entendimiento de lo que puede llamarse libertad y progreso, auto sustentándose porque la razón por su parte sólo es tal cuando busca la libertad y el progreso por el camino de la Ilustración. Por otro lado, hay dos formas de tener la inmadurez o minoría de edad: 1) incapacidad de usar el entendimiento y 2) la falta de resolución y coraje para usarlo sin guía de otro. La ilustración es la salida del hombre de la forma autoimpuesta únicamente. Entonces, quedan excluidos los que por naturaleza tienen una incapacidad de entendimiento, pueden existir, estar presentes, ser parte de una sociedad ilustrada, pero en una posición bajo tutoría, lo que los obliga a sujetarse al control de su vida como poblaciones minorizadas bajo las prácticas educativas que le confiera el Estado.

La infantilización masiva se vuelve necesaria en el ámbito de los derechos del hombre, en el gobierno de poblaciones y en la emergencia de la disminución de la mortalidad para afianzar espacios de control, no sólo con una función de vigilancia del mayor tiempo y profundidad posibles sino hasta el cuidado de la salud y su vida misma como una obligación pública. Es común, en las políticas de población sobre la infancia el interés por preservar la vida para pasarla por los mecanismos de domesticación que devendrá en una vida normal, normada por un solo criterio.

La educación de los niños se vuelve un eje público que, como tal exige de una administración, clasificación y vigilancia abiertamente realizada en beneficio del resto de la sociedad y de ellos mismos. Prácticas que van gestando un saber especializado dentro del ámbito médico, jurídico y técnico pedagógico.

En Europa germina una identificación de la infancia a partir de la reforma de la iglesia católica, y toma nueva fuerza en el siglo de las luces.²⁹ Ya en el siglo XVIII, las atribuciones al individuo que conlleva una minoría, en tanto que carece de capacidad para conducirse a sí mismo, pues no puede hacer buen uso de su razón, y su entendimiento,

²⁹ Ver Varela (1986) y a Narodowski (2008).

carece de independencia pues necesita de alguna instancia que supla esa razón, ese entendimiento y lo conduzca.

Los primeros tutores eran los padres y parientes adultos que sacarían a los niños de su estado de minoría, de salvajismo y de naturalidad, conduciéndolos moralmente. Muy pronto, los padres también fueron objeto de vigilancia, señalados como responsables de las desviaciones de sus hijos y declarando las diferencias entre los buenos padres y los malos padres: entre los padres dignos de educar a sus hijos y los incompetentes. Es cuando se hace necesaria también la normalización de los padres para la producción de sujetos desde la más temprana edad.

Por supuesto que la perspectiva sobre la infancia ya bien diferenciada de la adultez, tiene innumerables divergencias que versan sobre la animalidad, bestialidad, maldad, bondad, inocencia, vileza, bajeza, perversidad, degeneración, santidad. Sin embargo, todos coinciden en que su estado es diferente a los hombres adultos y que éstos deben preocuparse por hacerlos llegar a la adultez con las mayores virtudes propias de su género y clase. También coinciden con el propósito de homogeneizar las razas porque sólo hay una que goza de buena salud, que es la mejor (generalmente la blanca o la que se mezcla con ella), la que se dispuso a extender la Ilustración de manera cultural y biológica.

Debido a la importancia de las dos vías, la de la conducción y la de reproducción, según Evelyn Sánchez los liberales optimistas consideraron a la mujer para “ocupar un papel clave ya que ella iba a ser la responsable de salvaguardar la identidad religiosa nacional” (2007: 15)³⁰. Señala también que la mujer sirve para diseminar la raza degenerada y educar a su descendencia en el correcto vivir de la buena raza. La familia normal para integrarse se está constituyendo biológicamente como mestiza y culturalmente arrebatada por la forma occidental:

[...] si la familia indígena sobrevive, es gracias a la mujer y a su trabajo ya que la mujer indígena [...] digna de admiración en su abnegación y su capacidad de aguantar sin quejarse a un esposo indigno. Esta ausencia de vicios relacionados con la falta de “civilización”, la

³⁰ Sánchez cita al diputado García Granado en su discurso al Congreso Constitucional de 1856: “Lo que hemos visto y seguiremos viendo es que en los matrimonios que se celebran entre los protestantes y las mexicanas, la religión católica es la que triunfa y progresa en virtud de esta tolerancia, porque las mexicanas, al unirse a ellos, los obligan a bautizarse y a abjurar sus errores” (Sánchez, 2007: cita 22)

inaptitud para la modernidad y la incapacidad de integrar una sociedad nacional hace que la mujer indígena pueda ser un perfecto receptáculo para recibir y transmitir las cualidades de los colonos europeos o de los mestizos, en todo caso mejores esposos que los indígenas. En efecto, en el momento de procrear la mujer no va a transmitir lo que se considera como sus “características raciales”, de las que padecen únicamente los hombres, sino que va a engendrar hijos que heredarán los caracteres de sus padres europeos en caso de mestizaje. (Sánchez, 2007: 15).

En este racismo de integración se dejan de lado las tendencias pesimistas del evolucionismo y se adoptan las optimistas que consideran al mestizaje como una salida a las carentes condiciones de las razas primitivas. Vasconcelos piensa que la civilización “se deriva siempre de una larga, de una secular preparación y depuración de elementos que se transmiten y se combinan desde los comienzos de la Historia” (2001: 8), critica el la práctica de exterminio de razas de los ingleses contraponiéndolo a la mezcla biológica y cultural que hicieron los españoles, lo que posibilita para bien la formación de “una nueva raza, raza de síntesis, que aspira a englobar y expresar todo lo humano en maneras de constante superación” (2001: 15).

El programa liberal llega desde el siglo XVIII durante la colonia sin duda, pero el constitucionalismo posterior escribió como marco normativo los derechos y obligaciones que reformularían a la nación y su Estado. Sin duda forman parte de un continuo que cruza diversas formas de gobierno de los hombres. Así, el bienestar de la niñez y de las madres es una preocupación ilustrada que va de la mano con los derechos de los hombres y con la capacidad productiva de las poblaciones.

Entonces, no se construye una sola infancia con criterio etario, cada infancia está determinada por la posición social de los niños dentro de las relaciones económicas, culturales, geográficas y hasta sanitarias de su época. Aunado a eso, existen las condiciones de infantilización sobre personas adultas, grupos anómalos y pueblos enteros. Es decir, la infantilización funciona para intervenir en aquellas unidades humanas que carecen de razón y deben ser conducidas, sanadas y regeneradas, la infancia debe ser marcada por la presencia de la institución.

El proceder del Estado liberal en su tarea de defensa nacional y la consigna de defensa de la sociedad, se enfoca en el desarrollo de las instituciones capaces de producir

sentencias verosímiles sobre los menores de edad, con miras a intervenir a nivel individual o a nivel grupal.

3.2. La infancia institucional: Rousseau.

Este apartado abordará las formas en cómo se fue delineando la captación de la infancia en las instituciones sociales existentes y las nacidas con exclusiva intervención hacia ella. Y cuál es la relación que guardan las instituciones consagradas a la infancia con el racismo.

Minoría e infancia no son sinónimas, pero en la minoría está la semilla ilustrada de la infancia. La minoría es una condición que se naturaliza en los niños y que sirve para caracterizar a adultos o grupos que no poseen la cultura (idea del hombre, la sociedad, su devenir y su camino) que se persigue en la Ilustración. La minoría no la inventa Kant, sino que la retoma de un uso ya asentado por el habla sobre los niños, para hacer un uso extensivo de todos aquellos hombres que no tienen la capacidad o el valor de servirse por sí mismos sin ayuda. Hombres que propone sean, reflejamente, tratados como menores por el Estado (en tanto administrador del orden) y por aquellos que por sí mismos ya están en el camino de la ilustración o que ya salieron de su autoculpable minoría de edad, cuando ostenten dicha incapacidad.

Cerrando con Kant y las pistas para encontrar cierta idea ilustrada de infancia como condición de minoría ¿qué hay en su texto sobre la institucionalización de la minoría de edad? Una idea de pacificación con base en el respeto a las instituciones, que aunque en los hechos no se pueda continuar, en la práctica discursiva siempre debe estar presente en un marco ilustrado. "Ni el ejército, ni el gobierno, ni la iglesia, pueden funcionar en un estado de permanente auto-crítica" por eso hace a las "condiciones de obediencia compatibles con la autonomía individual" (2013: 58). El orden, así nunca será desorden, la reforma garantiza una transición razonable en el ámbito político y social. Una consecuencia de la ilustración en el orden político sería la "garantía de la inmanencia de la normatividad y de la permanente posibilidad de crítica" (2013: 59) sin desestabilizar las bases del Estado. El proceso de ilustración implicará siempre la transformación sin pérdida de orden, se puede buscar cambiarlo pero nunca perderlo.

Para no perder el orden, debe encontrarse un intermediario entre el viejo orden y el nuevo. Es la figura del maestro, el doctor y el sacerdote donde se encuentra el mecanismo de transmisión y facilitador del entendimiento como dadores de fórmulas y dogmas útiles pero:

"Al someter nuestro entendimiento a la tutela de la tradición, sin embargo, nuestras creencias reciben el respaldo de su autoridad, pero se privan al hacerlo de toda pretensión de validez: la pasividad que asumimos ante ellas transforma su pretensión de verdad en mera imposición." (Kant, 2013: 55).

Hay un juego en el deber entre el uso de la razón, la autoridad y la autonomía y por tanto entre la obediencia y la libertad que logra acomodar en la tarea de la ilustración de un modo complementario. En el cruce entre minoría de edad e inmadurez está la infancia como estrategia de transformación ordenada. El atrasado (ignorante, indisciplinado, salvaje) es culpable de su propia inferioridad, de su posición de clase, de su atraso cultural. Esas poblaciones necesitarían de un "señor" que los guiara para alcanzar un mayor grado de civilización, que si ellos rechazaran se condenarían a sí mismos por cobardía, y por vicio a su dominación.

La infancia entra a la institucionalización con la psiquiatría, la medicina y el derecho, pero su espacio de observación pública se enclaustra en la escuela y los delegados para responsabilizarse de sus prácticas son los familiares y el maestro en el espacio escolar. Con Maximiliano, personaje contradictorio por ser un emperador de ideas liberales, se exalta el papel del maestro en la conducción de los alumnos hacia la ciudadanía. "Se declaró honorable la carrera de maestro, se fomentó, además de su buena conducta, la aptitud para enseñar y el conocimiento perfecto de la materia que iba a impartir." (Tanck, 2010: 119). ¿Qué es entonces lo que hace la transición de la autonomía del infante al adulto, para buscar el conocimiento por sí mismo en su propia razón a la defensa del maestro como tutor? La condición infantil del niño, la creencia de que el niño es por definición un ser incapaz de conducirse por sí mismo.³¹

³¹ La educación primaria se hace obligatoria sólo en la edad infantil de 5 a 10 años, edad relacionada con las capacidades para el trabajo y la incipiente infantilización de los niños, en un sentido ilustrado, racional, institucionalizada por la medicina y el derecho, que poco a poco se hace más larga.

Los liberales de la Reforma consideraron las leyes y reglamentos dirigidos a los menores y alumnos como los futuros ciudadanos que tenían que ser tratados sin penas corporales, dentro de una moral laica "que correspondía más bien a la visión de una civilización occidental en la que el bienestar del vecino redundaba en el bienestar de uno, sin pensar en recompensas de vida eterna sino en la solidaridad social." (Tanck, 2010: 118). Los derechos de los niños encontraban en la idea de minoría de edad naturalizada una incipiente semilla de diferenciación. Dirección educativa que fue elemento fundamental del derecho como eje para el control de las poblaciones, la biopolítica en la base de la gubernamentalidad liberal.

Por otro lado, no se hubiera concretado el camino a la institucionalización universal de la infancia sin un personaje como J. J. Rousseau, quien escribiera *El Emilio* y *El contrato social* que complementariamente coloca al infante en el centro escolar, dedicado a formar al nuevo y futuro ciudadano, "ambas obras constituyen las dos caras de una misma moneda: el nuevo orden social del contrato exige un nuevo tipo de súbdito, el ciudadano, producto en gran parte de la nueva educación." (Varela, 1986: 170).

Un paralelismo que ocurre en México a propósito de la Ilustración y Rousseau, son los escritos de Juárez dirigidos a sus hijos, con el afán educativo y de una infancia ejemplar (aunque se muestra en la adversidad) y *Ulises criollo* de José Vasconcelos. Ambos con una concepción de la infancia que debe ser marcada por la educación, la razón y la civilización en aras del progreso.

Rousseau (1998) determina los estados evolutivos del desarrollo del niño con referencias etarias, reconoce el papel que tiene la edad del matrimonio donde se creará un ciclo de infancia (el niño deja de ser niño cuando tiene la facultad de ser padre y se prepara para llegar bien conducida a la edad de la cordura y del matrimonio), además la tarea educativa lidia con la inocencia y falta de razón natural de los niños: se muestra como un necesitado absoluto de tutoría. Es aquí donde me parece que se cruza con la idea de minoría de edad que trabajaba Kant, la actitud ilustrada exige de la intervención urgente hacia los menores de edad, donde están convocados los hombres de letras, los doctos.

Similar a lo que haría mucho después Jean Piaget, Rousseau (1998) atribuye una evolución naturalista y determinada a cada hombre con rangos de edad estándares de poca flexibilidad, los describe a lo largo del tratado como la edad de la naturaleza, hasta los dos

años; la edad infantil, hasta los doce años; la edad de la fuerza, previa a la edad de la razón y de las pasiones entre los doce y veinte años; la edad de la cordura y del matrimonio antes de los veinticinco años.

El niño normal queda un poco al margen de lo legal, de la penalidad jurídica y en vez de eso es sometido a una penalidad ética. Refiriéndose a la pericia psiquiátrica, Foucault apunta que ésta “permite construir un doblete psicológico ético del delito” deslegaliza la infracción y hace de ella una “irregularidad con respecto a una serie de reglas que pueden ser fisiológicas, psicológicas o morales” (2014b: 29). La irregularidad estudiada trae como consecuencia una serie de expectativas de conducta delictiva, antihigiénica y riesgosa para la sociedad. Se rastrean las características contingentes de las personas irregulares y se sospecha de su participación como causa del delito, sospecha que basta para ejercer una acción preventiva en contra (o a favor, según sea la lógica del discurso) de la forma de ser de ese grupo de personas quizá tratadas en lo individual.

Al niño se le atribuyen bastas características que hacen sospechar de él como un peligro para el funcionamiento social. Dicha sospecha es la sentencia para aplicarle la pena preventiva de la educación; no se persigue el delito, sino las conductas irregulares que a la postre pueden dar lugar a un delito o a una infracción dañina como la inferioridad, pobreza, fealdad, etc. El infante no es infractor, es un potencial infractor por lo que hay que movilizar el discurso pedagógico, las prácticas educativas y los esfuerzos económicos y morales de la familia y el Estado. La pericia psiquiátrica en el juzgado heredó su lógica a la pericia pedagógica en la escuela y en la familia.

La institución que se encuentra en la cúspide del castigo es la judicial, pero ésta se vale de otras instituciones que le ayudan a evitar condenados: las excepciones a las conductas racionales: al manicomio por juicio de los psiquiatras; y los racionales a las escuelas y el trabajo sometidos ampliamente al disciplinamiento (del cual se ahondará en el capítulo siguiente). La religión, la jurisprudencia, derecho y la psiquiatría son las primeras en señalar la anormalidad como un problema a extirpar.

Con la nueva organización de la educación pública en el Estado mexicano basado en los saberes de la Ilustración (desde el siglo XVIII) se privilegia la formación de grupos con base en la edad y no en los conocimientos, por lo que la medida de la adquisición de

conocimientos sería equivalente a la edad. Lo cual da pauta a nuevas reglamentaciones y mayor especificidad en las subjetivaciones etarias.

En lo que toca a la educación del Estado y sus proyecciones ideológicas a la misión de educar, Gabino Barreda trae el positivismo de Comte que traduce como:

Libertad, orden y progreso. Pronto se olvidó la libertad y quedó como lema del positivismo el orden y el progreso. El uno llevaría al otro. Si se pudiera ordenar el pensamiento, evitar las discordias, los puntos de vista antagónicos, los levantamientos y las guerras civiles, si todo el mundo pudiera estar de acuerdo con las máximas de buen gobierno y de una sociedad racional, México podría entrar en una época de paz y de progreso. (Tanck, 2010: 122)

Principios que no fueron la base de las instituciones educativas sino que dieron sustento a toda la vida política del país, no sólo para sus instituciones y producciones intelectuales, sino para la protección que incidiría en las docilidades, acuerdos y resistencias de las prácticas educativas.

El proceso de institucionalización de la infancia que se desarrolla con Rousseau y la educación pública exige de una definición de normalidad adulta, que perseguirán las prácticas educativas, quienes al mismo tiempo tendrán que definir la normalidad de quienes reciban la educación, dejando fuera de esa educación institucional a los anormales que se integrarán a instituciones de prácticas educativas especiales para ellos.

3.3. La infancia anormal: Foucault.

La última parte del capítulo tiene como finalidad encontrar cuál es el modelo de infancia normal y a partir de qué se configura entonces la anormal. A partir de esta separación, detalladamente clasificada, se estudiará la infancia en sus atribuciones de peligrosidad que se integran a la idea de raza y a las prácticas racistas sobre la producción de conocimientos, la conducción y la corrección, en tanto es propensa a la prevención, intervención e integración.

Foucault habla de tres figuras de anormalidad: el monstruo, el incorregible y el onanista. Quizá la figura más recurrente en mi análisis será el incorregible pues permitirá abordar el caso del racismo en la época que se trabaja. No por ello las otras dos figuras

quedan fuera, pues son complementarias, están estrechamente ligadas e incluso si no se abordaran sería imposible comprender la el aspecto médico y biológico que tiene el incorregible. Es más, para comprender la condición de corregibles que le da la pedagogía y las prácticas educativas a la niñez en la infantilización, se necesita captar la idea de monstruo y bestialidad como un accidente aislado, aunado a las normas higiénicas que se van construyendo a partir de la figura del onanista, ya no como un hecho extraordinario de la naturaleza, sino como un hecho cotidiano al que se debe atacar con la amenaza del castigo corporal inminente: la enfermedad. Así, se instaura la norma que encausará el comportamiento y la ley se disputa entre la autoridad jurídica, la médica y la moral (que queda poco a poco subordinada a las anteriores).

Coincido con Edgardo Castro que la figura del monstruo es un "principio de inteligibilidad de toda la anomalía posible" (2011: 28) que incluso aplica al resto de figuras que pudieran encontrarse del anormal y continúa "es necesario buscar lo que hay de monstruoso en las pequeñas irregularidades. Lo anormal será un monstruo cotidiano, pálido, banalizado."

El tema de la bestialidad y de la sexualidad de las dos figuras es muy propio de los efectos y los fundamentos del racismo, ejemplos de ello eran más evidentes en la conquista y el virreinato, pero a lo largo de los gobiernos ilustrados no dejaron de estar presentes. La tendencia –si así se puede llamar- del racismo que aquí se estudia deja estos dos temas subordinados al mecanismo de la corrección; la incivilidad asociada al monstruo y la sexualidad enfermiza, en el modelo del incorregible, son una parte de tantas, que simplemente hay que corregir o aislar.

Respecto a la sexualidad vigilada en la infancia, que como hemos dicho, exige de una vigilancia hacia los padres, así como la norma hacia los niños infantilizados en las leyes exige de una norma para los padres, podemos decir que las leyes del registro civil sirvieron para organizar un nuevo aparato administrativo que posibilitaría la legalización de las normas del detalle en la conducta vigilante del niño y su cuidador. Es también el medio para integrar a la forma de vida saludable, que el Estado impone, de la familia como núcleo primario de socialización, lo que los vuelve responsable de sus actos.

El matrimonio celebrado en el registro civil sigue las normas de conciliación con la población a la vez que impone nuevas disciplinas a la vida antes privada de la gente:

“Celebrando el sacramento y previas las solemnidades canónica, los consortes se presentarán ante el oficial del estado civil a registrar el contrato de matrimonio” (Ley del matrimonio civil). En teoría, el Estado está separado de la Iglesia y ha desaparecido la condición legal de intolerancia religiosa, sin embargo se amarra la relación que existe entre Iglesia y población, pero se condiciona el estado civil de la unión matrimonial respecto, entre otras cosas a la legitimidad de los hijos, la patria potestad, derechos de propiedad para la mujer y el derecho de la “administración de la sociedad conyugal que corresponde al marido” (Guzmán, 1982: 101). Mientras que también ponen como responsabilidad legal a los curas dar parte de los matrimonios que se celebren. La ley del matrimonio marca con detalle el proceder de los adultos y con ella la normalidad, para que no se conviertan en un problema social y un peligro para su descendencia.³² Bajo las ideas liberales que exigen de un progreso, pero con orden, no se puede cortar el orden religioso en la familia aunque se le arrebatase el control político. La conducta de la familia es el fundamento de la condición de corregible o incorregible del infante, incluso de la infantilización ligada a la penalidad de los padres de familia que puede dejar al cargo directo del Estado a los niños, por eso la importancia del hacer vivir a las familias.

La ley del registro civil busca captar al objeto de su gubernamentalidad: la población, y conocer sus características y condiciones de intervención tanto para marcar la norma que será el modelo del ciudadano gobernado, como para separar en otras instituciones a los que no entren en la norma. El infante anormal digno de prestarle atención es el que se le intuye como peligroso. El individuo peligroso es el objeto de infantilización en el juzgado penal que se encarga de lo cívico cuando pasa de ser observado a observable. Cuando se intenta explicar el motor de una acción homicida se apela a dos condiciones opuestas en relación a la actitud de la infancia del criminal o delincuente. Foucault pone dos ejemplos:

1) Henriette Cornier, asesina de una niña y 2) el de Charles Jouy, acusado de casi violar a una niña. Ambos casos asociados porque sus “víctimas” fueron infantes y porque son adultos que si se relacionan criminalmente con niños habrá que profundizar en el

³² Quedan prohibidas la bigamia y la poligamia, así como el matrimonio civil antes de los catorce años para el hombre y los doce para la mujer, se biologiza la relación de parentesco, expone siete causas legítimas para el divorcio que son: adulterio, la inducción al crimen, una enfermedad grave o contagiosa y la demencia que amenace la vida de otro (Ley del matrimonio civil).

conocimiento de su propia infancia. A Cornier se le atribuye una enfermedad que llega en la etapa adulta ya que al escarbar en su infancia se observa una actitud normal, prueba de que en ella existió una transformación contra su voluntad y condición: la influencia de otra persona o la menstruación, por ejemplo. Jouy, que siempre fue el idiota del pueblo, nació así, con una alteración en la conducta normal y por eso tuvo un acto delictivo.

Acción y actitud como elementos de la conducta permiten hacer la diferenciación entre un hecho consumado juzgado dentro de un sistema social de valores, y un estigma que es un conjunto de circunstancias propias de un individuo que se perfila a un destino casi inexorable “encontrar en el actos de hoy, la maldad de ayer” (Foucault, 2014b: 280).

Para efectos de exculpación funciona el uso discontinuo de la infancia, donde el motor de la conducta criminal es una agresión, un cuadro o crisis patológica más allá de la conciencia del autor material. En cambio para un efecto de inculpación se utiliza la continuidad de la infancia. Pero no acaba ahí el uso de la infancia, ya señala Foucault que el mismo hecho de continuidad o discontinuidad pueden usarse para ambos según el juez y la fuerza que tenga la relación entre minoría, responsabilidad, enfermedad e infantilismo.

[...] el recorrido biográfico se quedaría de todos modos, ya fuera por la medicina de la alienación mental del tipo de Esquirol o por la nueva psiquiatría de la que les estoy hablando. Pero ese recorrido se hace según lineamientos muy diferentes, describe trayectos que son completamente distintos, produce efectos de exculpación muy distintos. [...] cuando se decía: “Ya era esto; ya era lo que es”, el resultado era la inculpación.³³ De una manera general, lo que aparece en la pericia de Jouy es que la infancia se está convirtiendo en un elemento bisagra en el nuevo funcionamiento de la psiquiatría. (Foucault 2014b: 280).

Lo que estas experiencias médico-jurídicas muestran es el recorrido biográfico como un requerimiento de un protocolo institucionalizado para el conocimiento de las conductas adultas. Recorridos destinados a marcar un camino que servirán al juicio conclusivo de los criminales o los exculpados.

³³ La justificación sobre la infancia de Cornier para los alienistas era “Entonces no eras lo que luego llegaste a ser; es por eso que no te pueden condenar” y de los psiquiatras para Jouy “Si no te pueden condenar, es porque de niño ya eras lo que eres hoy”

Cabe recordar que el siglo XVIII fue prolífico en el desarrollo de las disciplinas, tanto en la organización de los saberes eruditos, como en el uso de los cuerpos de los hombres que poseían esos saberes sobre las ciencias -en las universidades y escuelas- y las técnicas -en las fábricas, las instituciones de asistencia curativas y penitenciarias. Lo que facilitó el encasillamiento³⁴ de los instrumentos, objetos, personas y métodos de los saberes como las ciencias de la infancia: la psiquiatría, la pediatría y la pedagogía “se trata de discursos que tienen un poder de vida y muerte” (Foucault 2014b: 19) la fabricación de personas calificadas para ejercer la función de producir verdad se vuelve una tarea primordial. La ciudadanía como un todo que puede ser homogeneizado organizado y agrupado como la población, objeto del saber estadístico.³⁵

La pericia psiquiátrica es lo que permite mover y legitimar el conocimiento y el castigo. Su potencia radica, y sirvió de modelo a otras disciplinas, en y para extender el poder de castigar más allá de una infracción, hacer del castigo la justicia del personaje fabricado en general y no en el hecho mismo de la infracción. Por ello es viable crear un perfil de criminalidad, de anormalidad o de incivilidad. Se abre un nuevo espacio para intervenir sobre el peligroso más allá del responsable, donde la infancia del pasado, del presente y en su proyección del futuro como peligrosidad, basta para colocarlo en el centro de las prácticas educativas de sanación.

Tomando el caso de Pierre Rivière³⁶, se puede observar cómo en los juicios hacia individuos anormales, la causa de los actos peligrosos (consumados o en potencia) brotan en el pasado, en la infancia y los síntomas de la anormalidad se expresan en la ella como vicios, como degeneración evidentes en los recuerdos de escenas pueriles. Lo cual permite la prevención, sobre la cual se hablará con más profundidad en el siguiente capítulo.

³⁴ En el sentido más literal que alude a la rejilla o cuadrícula de inteligibilidad que usa Foucault en *Vigilar y castigar* o grilla como la de Hermann, que de manera visual nos da muy buena impresión de la tarea de clasificación que la epistemología de la modernidad tiene como inteligibilidad según Foucault en *Las palabras y las cosas*.

³⁵ “La gran transformación liberal fue de tal manera poderosa como movimiento social y político que liberó la acción de la ciudadanía y la proyectó hacia un futuro que debía ser de orden, paz, convivencia civil y progreso material” (Aguirre 2009: 2) Todas las leyes del registro civil, sino es que también las de reforma, están orientadas a administrar la vida de la población en su conjunto a partir de la normalización de los individuos desde la infancia, bajo los preceptos anteriores que fungen como el medio de comunicación entre la voluntad y la obediencia.

³⁶ Un asesino de su madre y hermanos de Francia en el siglo XVIII que fue sometido a un juicio donde, Foucault (2014b) puntualiza que se debaten los criterios médico-psiquiátricos, los morales y jurídicos.

Se han hecho representaciones de la raza de múltiples contenidos, pero lo que importa no es la representación, sino la práctica discursiva y sus efectos en la infantilización y en las prácticas racistas. El estudio de Sáenz, expone apreciaciones fácilmente aplicables a los valores de México, desde la Sociedad Indianista a las misiones culturales.

En tanto “degenerada”, la raza colombiana será una raza primitiva e infantil y, por lo tanto, los niños y las niñas nacionales representarán *la infancia de la infancia*: eso es, serán doblemente primitivos y salvajes en relación con aquellos de razas civilizadas, como las europeas. La asociación entre infancia y etapas evolutivas de la especie ya había sido establecida por la teoría de la recapitulación aceptada por los discursos internacionales en los que se configuró la concepción moderna de infancia: los niños y niñas de sociedades civilizadas estarán en una etapa de evolución similar a la de los adultos de sociedades primitivas. (Sáenz, 2012: 211)³⁷

En la perspectiva de raza nacional hay una tarea³⁸ claramente marcada: hacer de la mayoría inferior, indeseable, una mayoría normal, útil para forjar la nación que se propone el progreso global, e ir haciendo de las poblaciones mayoritarias que se encuentran en minoría de edad (niños, campesinos, indígenas, enfermos mentales, etc.) minorías fragmentadas que tiene que ceder a las necesidades nacionales de producción, consumo y homogenización.

Los adjetivos para la infancia como caracterización observable y generalizada propias de los niños se nutren del interés por encauzar y proteger a desvalidos o desviados, así como a la análoga población. El interés por convertir en una minoría de anormales a las mayorías racializadas, étnica, e ideológicamente diferentes, es el conductor de las acciones juaristas y las misiones vasconcelistas que buscan llevar el progreso a todos los rincones.

La infancia trastoca a las prácticas racistas en dos aristas de la red que forma la complicidad entre Estado y sociedad. Primero, al dar un trato diferenciado a los niños por sus características de perversión, degeneración, monstruosidad, pereza e indocilidad, o por

³⁷ Se está haciendo referencia a la primera mitad del siglo XX, donde estaba en proceso de institucionalización universal tanto la infancia como el indígena, la locura, etc.

³⁸ Tarea de adquisición y producción de un saber conocida por el Estado mexicano desde 1833 con la creación del Instituto Nacional de Geografía y Estadística “convertido en 1839 en Comisión de Estadística Militar y que en 1851 cambió su nombre por el de Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística” (Giraudó, 2014: 136-137).

el contrario la inocencia, la bondad, la laboriosidad, la docilidad, en la esfera de lo moral y lo biológico. Un trato no en las prácticas privadas según criterios privados, sino en las prácticas públicas según criterios que se publican con respaldo en un conocimiento científico, a su vez respaldadas por un enunciante docto y una verosimilitud formada a partir de las lógicas internas de la sociedad que se normalizó en la simbiosis con el Estado de los marcos valorales. De una autoridad científica legítima y aplaudida por ambos.³⁹

El segundo, es cuando la infantilización anormalizada desborda a los niños y se extiende al adulto, al pueblo, al grupo como efecto de ese movimiento del saber especializado.

a partir del momento en que la infancia o el infantilismo sean el filtro para analizar los comportamientos, comprenderán que para psiquiatrizar una conducta, ya no será necesario, como sí lo era en la época de la medicina de las enfermedades mentales, inscribirla dentro de una enfermedad, reubicarla en una sintomatología coherente y reconocida. [Para que una conducta sea psiquiatrizable] bastará que se aporte una huella cualquiera de infantilismo. (Foucault 2014b: 282).

Reconocimiento que se hace así de perfiles infantiles legítimamente objeto de una intervención institucional que les conduzca a una salud social propia de las aspiraciones de homogeneidad racial.

El respaldo de la infantilización y la pacificación beligerante del Estado dentro de sus poblaciones crea la necesidad de introducir el elemento de la salud en el cuerpo social, como un detonante necesario de la vigilancia y el exterminio de prácticas culturales que sean ajenas a la preservación y culminación de una sociedad homogénea. Por lo cual en el siguiente capítulo se analizará el camino que toman las prácticas educativas sobre la forma de disciplinar y normalizar para lograr un cuerpo social saludable.

³⁹ “La Revolución liberal que se montó sobre esta evolución positiva de la ciudadanía a nivel municipal y estatal, propició una expansión significativa de hecho y de derecho de las libertades. Esto aconteció a partir de la idea republicana de que la sociedad no debía reconocer otras jerarquías que no fueran la del hacer y la del saber. Hacer todo lo que no contraviniera los derechos del hombre, hacer todo lo que no atentara contra la libertad del otro. De ahí derivaron la libertad de asociación, la libertad de prensa, la libertad electoral, la libertad de empresa, la libertad de trabajo.” (Aguirre, 2009: 2) Lo que también tiene de fondo aquello en lo que Kant enfatiza en su artículo sobre el saber gobernar negociadamente con el pueblo.

**CAPÍTULO 4. PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE SANACIÓN: DISCIPLINAR Y
NORMALIZAR DESDE EL RACISMO.**

El presente capítulo tiene como objetivo analizar las prácticas educativas del periodo de Reforma y el Nacionalismo posrevolucionario en México. Para completar la coherencia con los capítulos anteriores, dedicado al análisis de la relación entre racismo e infancia, se abordarán las formas clave del planteamiento del método genealógico que utiliza Foucault para realizar sus estudios sobre la vigilancia, el castigo, la biopolítica, la clínica, la locura, etc., que dan pauta a la forma metodológica de indagar en la presente investigación. Dicho planteamiento es guía de análisis tanto para lector como para investigador.

El capítulo cuarto pretende articular el planteamiento de racismo, como práctica indispensable de la biopolítica ejercida por los Estados nacionales en defensa de la población saludable, con las prácticas educativas que se dan en torno a la infancia, a saber de sus usos sobre el cuerpo social. También se propone analizar la relación entre racismo e infancia en las prácticas educativas de los dos periodos mencionados y en particular de las gestadas a partir de la idea de población, registro civil y reglamentos que la acompañaban con el propósito de conducir un tipo de vida, y la de raza cósmica de José Vasconcelos, que puede analizarse desde el discurso en su libro publicado en 1925, así como en sus los proyectos gubernamentales desde la Secretaría de Educación Pública (SEP), periodos elegidos por la importancia que se le adjudicó a la población como elemento primordial de la política de Estado y que se caracterizan por la reconstrucción de un proyecto nacional orientado por los principios civilizatorios de la Ilustración.

Llamemos si ustedes quieren genealogía al acoplamiento de los conocimientos eruditos y las memorias locales [...] acoplamiento que permite la constitución de un saber histórico de las luchas y la utilización de ese saber en las tácticas actuales. (Foucault 2014a: 22).

El saber de la ciencia se opone al saber erudito y al local en tanto el primero se ocupa de la relación conocimiento-verdad, mientras que los últimos atienden a la relación de poder⁴⁰, en el sentido de fuerza en la práctica a pesar de su desprestigio en el ámbito científico y la discontinuidad en que se mueven dentro de las clasificaciones disciplinares,

⁴⁰ “Por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del campo en el que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes, las transforma, las refuerza, las invierte” (Foucault, 2011: 86-87). El valor del poder en los saberes eruditos y ocales está en la capacidad combativa que tienen en el campo de los saberes y la veridicción, frente al saber científico.

sus jerarquizaciones y su orden (Castro, 2011). La genealogía es más un fin que un método, sin embargo el fin ya anuncia el qué, cómo y dónde buscar.

Para hacer una investigación pedagógica, este trabajo se propone partir de las pistas metodológicas que Foucault aporta a lo largo de sus investigaciones que expresa con claridad explícitamente en la *Historia de la sexualidad, Defender la sociedad, Seguridad, territorio y población* y *El nacimiento de la biopolítica*. Se pretende establecer el esbozo de un método genealógico con pautas focales y concisas de una búsqueda e interpretación congruente al compromiso que una perspectiva epistemológica y política da al investigador.

Este acoplamiento de los saberes, eruditos y memorias locales, se expresa en la elección de dos periodos que se caracterizan por la construcción de un proyecto de Estado que buscó la ciudadanía para la cohesión de una nación tan soberana como las europeas, que aspiraba a una cohesión incluyente de la población homogénea en valores cívicos, aunque sin pretensiones de igualitarismos económicos o políticos. Las políticas de estas dos etapas pueden considerarse de una tendencia de inclusión a los sectores pauperizados históricamente e interiorizados por medio de las prácticas discursivas, educativas, políticas y económicas de la creciente hegemonía nacional.

Basada en el método genealógico, la investigación se vale de un saber histórico que está aún en nuestra época bastante sujetado por los mitos de la política oficial, que, aun cuando muchas investigaciones son parte del sistema académico de Estado, no tienen el alcance propagandístico o de difusión que tienen los libros de texto gratuito, los programas televisivos de Enrique Krauze por ejemplo, y las conmemoraciones oficialistas de las fechas, instituciones y personajes utilizados para la introyección de una cultura nacional, de un sentimiento común entre población y Estado, y que por lo tanto pueden llegar a formar parte de los saberes sometidos a que Foucault hace referencia como indispensables para la articulación con los saberes eruditos de las propias fuentes testimoniales o académicas.

Lo actual, la importancia en el presente del rescate de un nuevo saber histórico es la adopción de tácticas, que provienen del entendimiento de las luchas pasadas que han configurado las luchas de hoy. Se puede saber que existió una idea racial engendrada de los postulados liberales del siglo XIX, que generó rupturas, continuidades, disonancias y consonancias en la historia de México y que se encarnaron en prácticas educativas que no

cesan de buscar un “hombre nuevo”, un ciudadano modelo, una raza nueva, un sujeto normalizado sin resistencias nocivas para el proyecto de la sociedad.

Una de las formas de iniciar, a diferencia quizá de un método más sistemático es no buscar una definición de raza o racismo para comenzar la investigación, como se hizo en el capítulo 2, sino iniciar persiguiendo los remotos usos y prácticas sobre la raza, de tal modo que se dé cuenta de las múltiples prácticas racistas que se dan en guerras de exterminio o en luchas para erradicar la anormalidad de una raza “malsana” e integrarla a la vida saludable.

La búsqueda en la guerra de razas como una contrahistoria⁴¹ puede aportar una perspectiva más vital de los actores sociales involucrados en las prácticas de supremacía racial. Foucault asegura que es necesario el ejercicio de la contrahistoria⁴² porque la historia de los vencidos no está incluida en la de los vencedores y por lo tanto, de no escribirse, habría una perspectiva (que es la historia misma) perdida y otra truncada.

Las fuentes de información histórica se buscan en saberes eruditos y sometidos, como ya se ha dicho antes, lo que obliga a utilizar el documento legal (leyes de reforma, artículos constitucionales, pronunciamientos institucionales) como una práctica administrativa jurídica, poniéndolas en relación con las normativas, las primeras expresadas en reglamentos, discursos y pronunciamientos políticos y literarios y las segundas, en las descripciones de los acontecimientos, las pugnas entre opiniones médicas, pedagógicas, psiquiátricas, antropológicas, jurídicas y biológicas.

La investigación documental y la presentación de una concatenación de prácticas⁴³ se persiguen para lograr reescribir una historia no contenida en la rememoración de los vencedores, para dar cuenta, incluso, de la calidad relativa o parcial de las victorias y las derrotas de los grupos que ya han logrado escribir su historia. El análisis que se presenta de las prácticas educativas no es histórico, sino pedagógico sobre la historia de la educación con un enfoque filosófico. La genealogía más que un método histórico, es una herramienta metodológica para analizar prácticas en la historia que revelan los posibles antecedentes de

⁴¹ La historia en lucha con la que habla de los vencedores, aunque hable de ellos en tanto se posiciona ahí, considerar que esa historia que ya se escribió y se practicó, no contiene la historia que permitiría otras prácticas en la vida de los individuos y sus pueblos.

⁴² Contra-Historia, por ser anti-científica, en contra de la historia como ciencia que se funda en documentos de instituciones legales y olvida los saberes locales.

⁴³ Hay dos tipos de prácticas: la discursiva, las enunciaciones que sería el mito; y las no discursivas que son las concreciones posibilitadas, serían los ritos. Aunque el acto de hablar también es una acción concreta, es ilustrativo, para el fin de éste trabajo diferenciarlos de esta forma.

los problemas y fenómenos del presente de ahí su pertinencia e importancia para el estudio de la educación en pedagogía.

Entonces, el análisis de las prácticas educativas a partir de un marco teórico integrado a todos los capítulos, permitirá encontrar la relación entre racismo e infancia que se fortaleció bajo las prácticas de sanación y sus dispositivos disciplinarios y de normalización como prácticas de la biopolítica. En este quehacer se encuentra la “insurrección de los saberes sometidos” los cuales parecen no ser otra cosa que contenidos históricos sepultados, saberes descalificados como no conceptuales o “jerárquicamente inferiores, saberes por debajo del nivel del conocimiento o de la científicidad exigidos” (Foucault 2014a: 21).

Las prácticas a analizar en el siglo XIX, la correspondencia de las leyes sobre el registro civil y las prácticas judiciales hacia los padres y hacia los hijos que se hacían en torno a la educación y sus responsabilidades son el referente que sirve como muestra del detalle disciplinar de una vida civil como comunión entre la moral y la salud. En el XIX y XX, la relación entre la configuración del indio como clase social de historia común, así como los esfuerzos para minorizarlos por ser un obstáculo para la modernización de la nación tanto en el Juarismo como en el nacionalismo posrevolucionario de Vasconcelos: la culpabilidad y responsabilidad de los tutores hacia sus poblaciones minorizadas en el caso de las enfermedades en los niños y poblaciones rurales. Se analizan las ideas como antecedentes y las prácticas como consecuencia de la lucha entre discurso y realidad.

En términos de prácticas, para el racismo y la infancia, se analizarán el encierro y la vigilancia: en la escuela, en la casa, principalmente y en los internados y en los hospitales, secundariamente, que para efectos de la época tratada, son espacios de inclusión a la sociedad, pero que al mismo tiempo excluyen de ella mientras se les educa y se les sana, desde dos modelos de la medicina social como una acción de Estado para controlar la enfermedad, el riesgo en la población que protegen: el de la lepra y el de la peste.

La lepra (expuesto en el apartado siguiente) como modelo de un racismo de exclusión que quedó reservado para momentos críticos del racismo de Estado, y el de la peste que definitivamente es el adecuado para el análisis del manejo de la salud de la raza en los proyectos de reorganización estatal, de restauración de la relación entre Estado y sociedad.

Se articularán los discursos gubernamentales y sus referentes disciplinares, políticos, con las prácticas y los alcances de esos discursos en ellas. De la (laicidad como forma de hacer vivir) que conllevó a la condición civil y no pastoril que permitía al Estado hacer vivir desde la medicalización y no desde la religión. Hacer vivir con base en mitos raciales científicamente estudiados y presentando las soluciones como un bien social que incluiría a todas las razas en el proyecto de unificación racial.

4.1. La sanación en la raza. Un factor clave de la política de Estado.

En este apartado se analizará cómo la sanación -como objeto de la gestión sanitaria y extensión del saber médico- es un componente de la medicalización que extiende la idea de salud y enfermedad al cuerpo social, así como las concepciones higiénicas, la limpieza y la pureza en un diálogo muy íntimo entre lo biológico y lo moral, para orientar políticas de población que justifican la intervención de los más capaces sobre los más incapaces, de los mayores sobre los menores, de los completos sobre los incompletos, de los adultos sobre los infantes.

Sobre cada uno de los componentes del racismo de Estado -sanación, dispositivos disciplinarios y de normalización-, se hará un recorrido en la configuración de las prácticas educativas que se gestaron en los proyectos de integración racial desde la práctica discursiva y las prácticas y experiencias concretas que de ellos devinieron.

La raza, como esencialización ontológica de superioridad, es el mito necesario para que el racismo se apropie de la población y se ejerza activamente en la defensa de la sociedad por la que el Estado se compromete a funcionar. La salud de una raza es el punto de partida a la vez que el punto de llegada de las políticas excluyentes e incluyentes de una sociedad inacabada e imperfecta como la de la República restaurada o la del nacionalismo posrevolucionario. El proyecto que se plantearon para reconstruir la nación los liberales de la Reforma y los nacionalistas como Vasconcelos y algunos de sus contemporáneos, incluía la regeneración y civilización de las razas más carenciadas moral, económica, social y culturalmente, proyectos que no expresaban su guerra directa contra lo indio o lo campesino, pero al exaltar un aprecio por las refinadas concepciones ilustradas y clasicistas

de lo europeo no podían más que instrumentar estrategias que planteaban la desaparición de formas de vida al margen del progreso industrial económico y cultural.

Lo que estará en constante análisis en las prácticas educativas de Estado y sus agentes, será la forma biopolítica en que se ejerce una gestión de la salud con el objeto de hacer vivir, ayudando a aquellos que no saben vivir, y que para mantener a la población cohesionada al proyecto de Estado se señalan como atrasados, incapaces, incivilizados, que precisan de una intervención a causa de su condición de inmadurez civil, política o pública.

Para Foucault “una de las finalidades de la intervención del Estado es el cuidado del cuerpo, la salud corporal, la relación entre la enfermedad y la salud” (Castro 2011: 378). El problema de la salud en el cuerpo social está valorado por las formas de los criterios médicos sobre la salud del cuerpo individual, lo cual tiene como remedio tanto la disciplinarización como la normalización. Un principio dinámico (basado en diferentes justificaciones según los liberales de cada época) en el que se insistirá, es el de configurar el quehacer del Estado como una necesidad social que de no llevarse a cabo tendría como consecuencia la guerra permanente y el caos, perjudiciales a la forma de vida que la civilización exige, aun cuando paradójicamente se instauren las mismas barbaries de las que se huye. Y esta situación de consecuencia “malsana” de la gubernamentalidad del Estado sobre las conductas individuales y sociales se encuentra en retroalimentación con las formas de la medicalización.

La medicalización es la adopción del modelo de la medicina en las prácticas y en los saberes que persiguen un supuesto, acordado y sensato, bien corporal extendido a todos los ámbitos de la vida, como especie humana ligada a las formas políticas y económicas que garantizarán su salvación⁴⁴. Dentro del entramado de la búsqueda de la salud están consideradas las prácticas educativas racistas que delinearán la pretensión de homogenizar a la población y la vigilancia, así como la capacidad punitiva, interna de la sociedad.

Mientras las ciencias de la conducta utilicen los métodos de la medicina: se medicalicen, sus frutos estarán dentro de los parámetros de verdad como saberes legitimados, sobre la base de un perfil que desde la infancia (la edad presuntamente de la

⁴⁴ Salvación aquí es usada en la idea mesiánica de la religión donde para salvarse hay que atender a unas detalladas formas de vida, en actos, pensamientos y aspiraciones, la salvación como la consecuencia de una vida sana que puede ser conservada o adquirida así como la raza en términos de pueblo, pero extendida, con la idea de salud, a términos biológicos.

inocencia y la ignorancia) se irá construyendo sana y congruentemente con el proyecto de civilización que todos los hombres libres y razonables quieren (según estas prácticas educativas racistas). Los estudios que hizo Manuel Gamio en el Valle de Teotihuacán decían que “Los estudios fisiológicos realizados mostraban con claridad que los indígenas se encontraban en plena decadencia [física, moral, intelectual, educativa, culturalmente] por la mala alimentación, lo que afectaba su capacidad respiratoria” (Calderón, 2018: 98) lo que podía explicar sus usos y costumbres además de supersticiosas, mezcladas entre paganismo y cristianismo, que sólo los posicionaba inferiormente al resto de la población, es decir se afectaban a sí mismos con sus creencias y consecuente forma de vida, así que sólo la intervención educativa podía regenerar la raza para convertirlos en una raza fuerte, útil y dócil⁴⁵. Según las conclusiones del estudio en el Valle, los pobladores no habían sufrido de una evolución inversa o descendiente por su condición de raza, sino que la raza actual era la raza que resultó degradada por las condiciones de entorno, e incluso por el olvido gubernamental. Seguía, como Vasconcelos y varios de sus contemporáneos, que la raza del Valle de Teotihuacán (entre otras similares) estaba degradada, no por naturaleza, ni por responsabilidad, pero degradada al fin.

La nueva nosopolítica inscribe la cuestión específica de la enfermedad de los pobres en el problema general de la salud de las poblaciones, y se desplaza del contexto estrecho de las ayudas de caridad a la forma más general de una ‘policía médica’, con sus exigencias y sus servicios” (Castro, 2011: 17).

Se trata, pues de una forma de gobernar donde el mal se relaciona con la enfermedad a través de una metáfora literalizada del “cuerpo sano en mente sana” y extendida del cuerpo individual al cuerpo social. Tanto Reformistas liberales como nacionalistas mestizófilos le apostaron al hacer vivir como función indispensable para que el Estado se consolidara como defensor del cuerpo social saludable, para lo cual se adjudicaba la misión de extirpar los malos elementos de la sociedad pero con la ayuda activa de la población que también tendría el deber de denunciar y discriminar (a la manera

⁴⁵ Porque además del resto de saberes científicos, aceptados y normalizados sobre ellos (indígenas campesinos y pobres), estaba el estigma de ser rebeldes, de seguir aislados a razón de su resistencia y fuerza de arraigo a las tierras y costumbres, lo cual anticipaba una mayor dificultad en el cumplimiento de los objetivos de las misiones.

de la peste) a los individuos peligrosos. Así, a lo largo de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, se gestan saberes jurídicos, médicos y antropológicos que aportan información estadística cualitativa para comprender a qué tipo de peligrosidad se enfrentan y cómo había que atacarla. La que constantemente se preponderó fue la lengua, el idioma no unificado dentro de la nación, lo cual tuvo tanto impacto que devino en el indigenismo lingüístico aun presente en nuestra época. Manuel Gamio, otro nacionalista defensor del mestizaje, contemporáneo de Vasconcelos, pensaba que había que incorporar a la mayoría indígena, fundirlos haciendo “coherente y homogénea la raza nacional, unificando el idioma y convergente la cultura” (2017: 14).

En esta lógica de medicalización de la gubernamentalidad se comenzará a analizar en el contexto de la Reforma cómo fue que el Estado iba ganando la tarea de hacer vivir bajo principios de sanación medicalizada por las instituciones de educación. La pugna entre los grupos conservadores, liberales, sus mezclas y sus conversiones, dio lugar a un pensamiento liberal que ceñía a los hombres como ciudadanos (condición de subordinación e integrada necesariamente al Estado), la cual sólo podía adquirirse bajo ciertas condiciones éticas, políticas y culturales dentro de una República libre, además era el único medio para la acción política.

Los ciudadanos libres en el siglo XIX, en coincidencia con Kant, debían estar al margen de los dogmas religiosos y subordinarse a la razón erudita, ilustrada, por lo que quedaban excluidos de la calidad de ciudadanos los pueblos iletrados hasta que consiguieran encaminarse al proyecto productivo liberal. Claro que hubo adecuaciones para conservar los privilegios y la estructura piramidal de la sociedad, a la par que se integraba a los que ocuparían las posiciones más bajas. La política de la Reforma se caracterizaba por depositar la confianza en sus instituciones: “estaban convencidos de que en corto plazo era necesario restringir los derechos ciudadanos de las mayorías⁴⁶ que carecían de educación

⁴⁶ Este reconocimiento de las mayorías inmaduras, infantilizadas a propósito de los destinatarios de la pedagogía y la educación sistemática, está ligado al proyecto de mestizaje que convierte (con algunos elementos de identificación nacional como la lengua castellana, el reconocimiento de los símbolos patrios y la identificación de lo urbano e industrial con el progreso y bienestar nacional) a esas mayorías no aptas para la ciudadanía en las mayorías aptas, requisito de una sociedad democrática, y dejan desvalidas a las minorías que se convertirán en anomalía de las estadísticas gubernamentales. Puede apreciarse en el análisis de J. Covo en su libro *Las ideas de la Reforma en México (1855-1861)* citado por Urías (1996: 155): “Para la pequeña élite liberal, consciente de los problemas políticos, la condición social, moral e intelectual de las cuatro quintas partes de la nación

para ejercerla de manera responsable” (Urías, 1996: 154) y como éstos, también eran incapaces de elegir a sus representantes, la ciudadanía se limitaba a una clase media educada.

Las pautas para las prácticas educativas de Estado se delinearon por las ideas de Gabino Barreda, encargado por Juárez para ello. La reorganización de la educación institucional se planteaba el propósito de “emancipar al pueblo mexicano de la ignorancia y la superstición [...] mediante la introducción de dos principios unificadores de las conciencias: la razón y la ciencia” (Urías, 1996: 156) momento en el que se consolidaba la unión entre liberalismo y positivismo en un saber dedicado a la conducción moral, la enseñanza del correcto vivir y la forma adecuada de integrarse al proyecto nacional.

Para Urías (2007) el positivismo en sus reformulaciones, a lo largo del siglo XIX y XX, sostuvo la estructura social con la idea de que la gran parte de la población seguía perteneciendo a un “pueblo niño” y detuvo el desarrollo de las instituciones democráticas en lo que se refiere a la participación del grueso del pueblo. Mientras tanto el papel de la población ignorante se limitaba a prepararse para ser ciudadanos por medio de la obediencia a los procedimientos de las leyes. En gran medida las leyes del registro civil y las referentes al reparto de tierras estaban relacionadas con el control de la población y el territorio, gestionadas para una higiene económico-social, pues, mientras se prescribía cómo debía funcionar la familia al interior y se pedía de ellas sumarse a la recabación de datos sobre la población de la república restaurada, se consideraban los terrenos, los límites, los dueños, la administración y su uso para poder llevar a cabo esa vida civil que se perseguía. Por ejemplo: “El nuevo derecho ya no admitía sujetos colectivos [y la constitución de 1857] abolió la personalidad jurídica en materia de propiedad de pueblos” (Marino, 2005: 238), cuando se plantea en un plan de gobierno, como lo fueron las leyes de reforma, una “transformación profunda” se está necesariamente hablando de un plan de “hacer vivir”, de un plan biopolítico.

Ya para entonces estaban catalogados los delitos contra el orden público y la familia y se atacaban a nivel civil y penal a partir de la consigna de “hacer vivir”. Se consideraba que los vagos, los mendigos y “el populacho” tenían la voluntad libre para elegir lo que se

mexicana convierte al pueblo, por el momento, en una masa amorfa, pasiva e improductiva, sin conciencia cívica que le permita asumir sus obligaciones y derechos, y ser así la base de verdaderas reformas políticas y morales.”

quiere ser, ser delincuente o vago en oposición a ser ciudadano o poblador honorable, lo cual traía como consecuencia que sus castigos sociales y jurídicos fueran justos. Sin embargo con los niños y algunos adultos campesinos no siempre pasaba igual, éstos pertenecían a la población infantil para quienes la intervención educativa precisaba la utilización de diferentes espacios: el jurídico, el pedagógico y el médico.

Según Foucault (1999) el siglo XVIII la enfermedad y la pobreza van a separarse, pero en el caso mexicano ese intento no ganó muchos seguidores ni en los discursos ni en las prácticas. La vagancia estuvo condenada en algún tiempo como delincuencia, en otro como obstáculos para el progreso, y asociada siempre a un mal vivir en corporal y moralmente. La unión de lo corporal (higiene y vestimenta) con los actos (trabajo y ocio) se puede resumir en la condena de indecencia. Era común asociar la pobreza con la raza como elementos circularmente condicionales y al ocurrir que la raza era tanto un agravante como un atenuante de una condena jurídica o social, la separación entre corregibles e incorregibles no podía darse más que por medio de un diagnóstico médico-biológico que determinara la capacidad y condición moral y cultural. Esto era lo que separaba a los defensores del cambio cultural y mestizaje optimista de los defensores de la pureza de raza, pesimistas del mestizaje al considerarlo una degeneración de la raza (como Spencer en Europa y Lucio Mendieta en México).

Internados, escuelas, hospicios y hospitales se adaptaron a la demanda de limpiar las calles de infantes vagos y mendigos, pues no se podía permitir que esos niños se convirtieran en un elemento nocivo más en la sociedad. Este encierro y parcial aislamiento no implicaba que se ejerciera un modelo de control sanitario tal como el de la lepra, más bien estaba normado por la tecnología médico-administrativa de la peste. El trato que se le daba a la población que padecía peste, mejor dicho a la población que tenía la peste en sus calles y en sus casas y que por lo tanto se enfrentaban al constante peligro de la enfermedad y la muerte, se aprovecha como modelo de integración controlada y administrada. Con ella se instaura el control y vigilancia preventiva con la justificación de la seguridad (un paternalismo o minorización intrínseca desde la razón de Estado): La organización de Estado está ahí para limpiar las calles y para gestionar el modo de vivir, dictar una disciplina bajo la amenaza del castigo biológico y normalizar esa vida como parte del engranaje social.

Cuenta una publicación para la memoria de la infancia en la educación institucional de México que:

”La higiene”, se decía en *Frascuelo*, “es el arte de conservar la salud”: higiene y salud son conceptos entrelazados de manera indefectible.

Desde hace por lo menos un siglo, tal como lo dicen los libros de texto y se refleja en las imágenes, sabemos que los hábitos de higiene que derivarán en una buena salud deben ser inculcados en los niños y que la escuela es el medio para llegar a esa meta o, mejor aún, rebasarla hasta ampliar sus alcances hasta la vida familiar. Entonces la educación básica rebasa el espacio del aula para influir en un sector más amplio de la sociedad, en una relación de ida y vuelta donde todos estamos obligados a intervenir (SEP, 2010: 157).

Las prácticas educativas no se ciñen al ámbito escolar. Ni siquiera las prácticas educativas escolares se quedan en la escuela, la higiene es un ejemplo muy claro de cómo los planes de la educación básica se proyectan para trastocar la forma de vida de la familia, a la vez que también la educación hacia las familias, madres con ciertas responsabilidades y padres con otras, deben coincidir con el proyecto educativo.

En suma, el Estado tenía como propósito concretar el proyecto educativo para sanear a la población (los polvos anti-piojos que se aplicaban en las comunidades, muchas veces sin el consentimiento ilustra de manera muy clara la práctica de sanear a las poblaciones rurales y pobres). El medio por el cual se llegaría a la salud con las prácticas educativas tendría que ser la disciplina y la norma.

4.2. Disciplinar: objeto de las prácticas educativas como medio de salud racial

En este apartado se estudiará la disciplina como un mecanismo de la biopolítica para sanar a la raza. El objetivo de la disciplina es generar individualidad, colocar a cada cuerpo en su lugar y cada parte del cuerpo en su función, tanto a nivel corporal del individuo como al social. Esta colocación se organiza minuciosamente en el tiempo: la secuencia y el cálculo de su duración; y en la locación: la vigilancia de la función en tiempo y forma sobre tres ejes de movimiento de cada parte del cuerpo que resultará en una economía del movimiento. La sanción a la violación del orden disciplinar tiene como propósito corregir el acto individual para mantener al cuerpo social en una armonía controlada y productiva.

La familia, la medicina y la escuela son los espacios en donde más incidencia tienen las prácticas educativas.

Se habla de economía del movimiento porque disciplina logra que los movimientos del cuerpo sean eficientes, finos y cronometrados. Las disciplinas son “métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad” (Foucault, 2010: 141). En las prácticas educativas biopolíticas las disciplinas se ajustan como engranajes a las masas educables y convierten las relaciones jerárquicas en relaciones de ayuda mutua para el propósito del cuerpo social, ayuda que puede entenderse como mano de obra especializada. Distribución y control son la base de la organización de la retícula donde se coloca a cada cuerpo individual para funcionar en la industria social.

“Las razas sirven para clasificar, jerarquizar y regular a los individuos que conforman la sociedad moderna. Será a partir de esta regulación racial que los cuerpos se disciplinarán y las sociedades se normarán.” (Valle y Jiménez, 2017: 652). Antes de aplicar una estrategia de normalización, se estudian las constantes y variables de la población y la posibilidad de éxito la estrategia. En la reconstrucción del Estado posrevolucionario, se fijaron la meta de homogeneizar a la población por medio de la lengua, por lo que se dieron a la tarea de realizar estudios en las zonas donde “no había legado la civilización” “los estudios fisiológicos realizados mostraban con claridad que los indígenas se encontraban ‘en plena decadencia’ por la mala alimentación, que afectaba su ‘capacidad respiratoria’” (Calderón, 2018:98). Estos criterios son propios del proceso de medicalización que determina la relación entre salud como condición corporal y degeneración moral y racial. La clasificación y jerarquización de pueblos por su lengua materna, de los delincuentes por su infancia, de los locos por sus hábitos de higiene eran tareas científicas que no arrojaron resultados puntuales, pero se utilizaban como fundamento de acciones de Estado, desde la antropología, el derecho y la medicina principalmente.

Análogamente a la concepción del presente en Kant (2013), con el reconocimiento de una época de ilustración, mas no ilustrada, Foucault (2009) señala que las sociedades modernas son disciplinarias, mas no disciplinadas. A partir de lo cual analiza y describe el poder disciplinar (Foucault, 2010) en las instituciones antes mencionadas y concluye que este poder tiene como objeto el cuerpo individual, necesario para el engranaje que hará

funcionar el poder sobre el cuerpo social. Diferente al poder disciplinar, pero dentro de las prácticas que tienen como objeto el cuerpo individual se encuentran la esclavitud, la domesticación, el vasallaje y el ascetismo cristiano que no perseguían el fortalecimiento de las capacidades corporales. Las disciplinas buscan producir cuerpos útiles y dóciles.

La salud es un ingrediente indispensable para disciplinar los cuerpos, un adiestramiento técnico se traduce en una ganancia económica para el patrón como para el trabajador, para el que supervisa el buen funcionamiento del sistema colectivo, como para el que es parte del engranaje del mismo.

Hay que recordar que las disciplinas toman dos caminos, en el ámbito del saber como movimiento de la razón (intelectual) y en el del proceder (acción) como movimiento del cuerpo. Parece que no puede ser una sin la otra, pero en la actualidad se desdibuja la capacidad de las disciplinas del saber de conducir al cuerpo más francamente ostentado en las instituciones escolares, laborales y de castigo de los siglos pasados.

Por el lado de la producción de saberes, la disciplina enarbola el uso de la ciencia como único método cualificado para entrar en el campo de lo verdadero. Es el Estado quien interviene en la gestión de las disciplinas con cuatro operaciones estratégicas:

- a) Eliminación y descalificación de los saberes inútiles, económicamente costosos.
- b) Normalización de los saberes: ajustarlos unos a otros, permitir que se comuniquen entre ellos.
- c) Clasificación jerárquica: de los más particulares a los más generales.
- d) Centralización piramidal (Castro, 2011: 130).

Evidencia de la descalificación que busca sustituir los saberes locales por los científicos se puede ver en los proyectos progresistas de Estado en México como, donde se persiguió la disciplinarización de los saberes con la disminución de prácticas regionales y autónomas a favor de la integración de prácticas científicas. La intención de racionalizar y modernizar el conocimiento devaluaba los saberes locales como supersticiosos y atrasados, los cuales habría que suplir desde la acción integracionista de los antropólogos, educadores, médicos, juristas, etc. (siempre ceñidos a el objeto de su oficio, su campo disciplinar). Lo muestran también la vinculación de las prácticas religiosas con las campesinas en la Reforma y las normas de laicidad y racionalismo a lo largo de la historia del artículo tercero, las cuales se encarnaban en prácticas como las misiones culturales y el muralismo,

dirigidas a la población minorizada que necesitaba de una definición ideológica y una capacitación productiva sobre su trabajo.

La clasificación y centralización piramidal también se hacían presentes en la organización. Las instituciones que participaban en la construcción de saberes sobre la raza estaban asociadas al territorio, a la población, a la gobernabilidad, a la educación, a la salud, a la cultura, a la antropología y a lo agrario. Así, el Departamento de Salubridad se coordinaba con la SEP para la vacunación, las pautas de higiene en los educandos, mientras que la Sociedad de Geografía y Estadística de planteaba la urgencia de educar al indio junto la Sociedad indianista y en relación a la producción estadística y etnográfica de la Escuela y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, las comisiones y departamentos encargados de la gestión indígena, fue parte de la Secretaría de la reforma agraria y en otro momento de la SEP; la Secretaría de Gobernación vigilaba la actividad de la situación agraria en la producción de conocimientos etnológicos y los contenidos de las Misiones culturales, así como las relaciones que se establecías entre maestros rurales, normalistas, campesinos y grupos de mujeres.

Dos flancos son los que se tenían que mantener en constante vigilancia y educación: el de los corregibles y el de los incorregibles que según su contexto urbano o rural se les trataba. En el siglo XIX, el “populacho” y los vagos en las ciudades, estaba vigilado por representar una amenaza al Estado porque generaba inestabilidad a la construcción de ciudadanía, normalmente se dictaban disciplinas higiénicas productivas para el cuerpo individual para la inserción al cuerpo social, pero éstos resultaban incorregibles.

La moralidad del ciudadano situaba la discusión sobre los derechos individuales en el terreno de la decencia y la indecencia moral que se leía en todo el cuerpo –gesto y actitud- de los sujetos. La defensa de la honorabilidad puede entenderse como la primera batalla por los derechos ciudadanos en sociedades en que lo que se ve del Otro determina su calidad. (Araya 2005: 46).

Se practicaba una moral que ponía en relación estrecha la decencia con la obediencia, la productividad y la higiene, a la vez que se asomaba la relación entre higiene corporal y salud mental. A los niños tenía que apartárseles de estas influencias con prácticas educativas de encierro o aislamiento vigiladas, ya fuera en la casa, en la escuela o

en los internados, y en caso de peligrosidad mayor en manicomios, hospitales o el Tribunal para menores.

El deporte tenía fines prácticos íntimamente ligados con la salud y la disciplina, formaba parte del plan integral de la educación “pues el deporte promueve el crecimiento sano, fortalece la confianza y la seguridad tanto en lo individual como en lo colectivo” (SEP, 2010: 177). Y era una de las prácticas educativas disciplinarias con más aceptación, incluso en los poblados más aislados. Además de que pretendía que alejara a los niños y jóvenes del alcoholismo, enfermedad o vicio considerado como propio de las razas indígenas, de los pobres y de los campesinos. Se pensaba que la particularidad benéfica de los niños era que la imposición de disciplinar y normas eran temporales, y por lo tanto más eficientes que en los adultos que difícilmente adoptarían las formas dignas de un ciudadano por su propia voluntad a quienes se les tendría que imponer para el resto de sus vidas o con algo a cambio.

El juego y el aseo, la enseñanza de la escritura, el deporte, la conducta moral, la alimentación pasaban por la descripción exhaustiva y minuciosa de los movimientos secuenciales que tenía que ejemplificar el maestro y reproducir el niño o la madre. Vasconcelos había planeado, en el escrito que justificaba las Misiones culturales, los detalles que se enseñarían a los niños con el fin de emanciparlos de la ignorancia y de convertirlos en unos verdaderos mexicanos. El aseo personal: cabeza, boca, nariz, oídos, la secuencia y los movimientos más propicios para la salud y buen ver; la respiración, su función en el resto de actividades y la forma en que se relaciona con el ambiente y el resto de individuos; la alimentación, los tiempos para desayunar, comer y cenar, el qué y el cómo cocinarlos, incluía enseñarles a alimentarse, porque asumía que no sabían por una suerte cultural no directamente económica. La ignorancia de todo esto, incluido el correcto escribir y hablar, representaba un inmenso peligro para la patria.

En la transmisión de la actitud moderna y las aspiraciones de ilustración, que recaerán en la práctica de las actividades económicas y culturales para hacerlas más productivas y más homogéneas, respectivamente, se comienza a ejercer el poder disciplinario sobre las poblaciones racializadas, cuyas principales transformadoras son las mujeres y más importantes, los niños.

El panóptico es un recurso inclusivo para el proceso de disciplinarización, no se trata de vigilar en acción, sino de conducir los actos como si estuvieran vigilados, de sofocar las acciones del individuo con el peligro de que alguien de hecho lo esté vigilando en ese momento y además esa vigilancia pueda ser el móvil de la delación o la sanción.

En el ámbito más individual, la postura, la forma tallarse las manos pertenecían a una forma de vida que se buscaba establecer en oposición a otra, una forma óptima para el progreso económico y vital de la población que resurge con fuerza por las condiciones de pobreza de los campesinos y los individuos asociados a una clase social baja. Es decir, se piensa que los pobres son sucios porque no saben cómo ser limpios y se toman sus hábitos higiénicos como síntoma de una raza degenerada, por eso para regenerar a la raza se instaure una serie de disciplinas que se ejercitan en la infancia y se imponen en la familia con la promesa adicional de que eso mejorará sus condiciones económicas: disciplina para la higiene, productividad económica se convierten en prácticas necesarias para ser una persona decente, dan el paso de las condiciones materiales a las condiciones morales.

Decía Vasconcelos:

Aparte del aislamiento de los contagiosos y justo con la alimentación, que no basta recomendar, que en muchos casos es necesario dar, la escuela deberá disponer de los medios necesarios para exigir el aseo. En México en las escuelas de los barrios humildes, el primer útil del maestro fue la máquina de cortar el pelo; el primer artículo de *toilette*, el paquete de los polvos insecticidas. Venían después el baño obligatorio.”⁴⁷ (1981: 94).

De esta forma, la disciplina jugaba su papel en la homogenización racial, la expansión del mito de la civilización y la nación y en la economía de la enseñanza en el aspecto, docente, infantil y familiar. Todos los esfuerzos para incluir en el proyecto racial a los anormales del campo principalmente.

En el último apartado se sintetiza la acción de las prácticas educativas raciales que, con las disciplinas descritas hasta este momento, buscaron sanar a los sujetos y grupos mantenidos, hasta entonces, fuera de la posibilidad de hacerlos vivir como parte de la raza de la nación mediante la normalización.

⁴⁷ En la ciudad de México, El Departamento de Salubridad como la de Secretaría Educación Pública tenían trabajo específico con la higiene de los niños en la escuela.

4.3. Normalizar: objeto de las prácticas educativas como medio de homogenización racial.

El presente apartado estudiará la norma también como un dispositivo de la biopolítica para sanar a la raza. Foucault hace una diferenciación entre ley y norma que es fundamental para separar la práctica de excluyente de la incluyente. La ley separa, divide, mientras que la norma homogeneiza. La ley servirá para excluir y la norma desplegando muchos esfuerzos, para incluir.

En el caso de las leyes de Reforma parece que la ley juega un papel menos tajante con la norma, incluso es probable que su intención sea normativa, así como su redacción y práctica prescriptiva, vigilante también. La importancia que tiene la introducción de las leyes bajo la discusión constitucional liberal en la Reforma es que las leyes civiles pasan de ser una ley para dividir y castigar a ser una ley con atributos de norma que servirá para marcar la anomalía. Podemos observar que en lo que respecta a la familia y sus relaciones internas el papel de cada integrante está prescrito sin sanciones penales sino civiles, es decir además de marcar la normalidad de la anormalidad en el sentido de modelo moral, también se invita a asumir el modo de hacer vivir del Estado, planteamiento propio de estados paternalistas que pretenden educar a su pueblo, y por ende los infantilizan, y a su vez enseñan a educar a sus dependientes, la infancia de la infancia, que en orden jerárquico se puede entender como: Estado, profesionales del saber científico, padres de familia, madres de familia y otros adultos y, finalmente, niños en la última escala de la jerarquía paterno-infantil.

El médico como el maestro y el sacerdote⁴⁸ en la educación se han peleado el campo de la verdad y de la autoridad de los códigos de conciencia y destinos, pero como vigilantes, en las sociedades modernas siempre están los padres, los tutores que, a la

⁴⁸ La influencia de la figura del sacerdote, aunque ideológicamente se quería disminuir, en la práctica nunca dejó de estar presente en lo que respecta al hacer vivir. Incluso, debido a la fuerza que ejercía en la población y aun en la vida e ideas de los intelectuales se plasmaban las funciones sacerdotales y religiosas del Estado, tanto en la Reforma, con el respeto a la religiosidad en lo que respecta a nacimientos, muertes y matrimonios, pero con la petición de la colaboración mutua entre Iglesia y Estado para su registro; como en el periodo posrevolucionario donde se apela mucho a la idea de rebaño, misiones, crisol y forja, entidades elevadas, etc., todos éstos con funciones mesiánicas (conducir a la salvación), pero civiles. Muchas veces la figura del abogado, el gestor, el trabajador social o el psicólogo en la actualidad quisieron tomar ese papel en aras de la laicidad, pero sólo la medicalización consiguió suplir el papel de la curación de almas.

lancasteriana, son responsables de transmitir la norma y la técnica a sus pupilos. Estas prácticas se caracterizan por dejar la opinión del infante de lado, establecer y estudiar su bien y aplicar las estrategias necesarias para ello "aunque les duela más a los adultos que al propio niño", según esta autoridad suprema. Pero los tres son sanadores, uno de cuerpos, otro de almas, y otros de conciencias, mas no en contradicción ni pugna, sino en complemento.

Un elemento clave para la producción de ciudadanos (entendidos estos, como el sujeto parte de la población que debe encausar y controlar el Estado) en las prácticas educativas fueron las prácticas de sanación que por un lado perseguían el propósito de disciplinar (hacer a los individuos políticamente dóciles y económicamente útiles) “útiles en la medida de su docilidad” (Castro, 2011: 131) y por otro lado sentar la normativa de fuerza civilizatoria que relacionara salud (una supuesta concreción física) y moral (una supuesta concreción del bien). La idea de sanar a la población provoca que la acción de Estado pase de ser excluyente y “racista” a ser incluyente y benefactora, pues persigue el “vivir bien” de la población (rural, la que está mal) y el mejoramiento de las condiciones de vida. Según Vasconcelos su propuesta de integración no era racista. Frente a los Estadounidenses que sí consideraba racistas, repudiaba sus formas de exclusión de las razas nativas y creía que para evitar ese problema de racismo como era también en el caso negro, México era pionero y más sabio en la integración de las razas desde la experiencia de la colonia que Estados Unidos, educando predicando siempre al interior de las poblaciones la “buena nueva de la regeneración por el trabajo y por la pericia de la virtud” (Vasconcelos en Calderón, 2018: 129)

Claro que el racismo no se agota en las acciones dirigidas a las poblaciones rurales - muy asociadas a lo indio como una posición de clase y de etnia - sino que trastoca a las poblaciones urbanas, segmentadas para los criterios de degeneración, enfermedad e insalubridad pero bajo un modelo negativo del estigma rural. La falta de buenas costumbres, hábitos, modales, la carencia de refinamiento será ligada a la inmoralidad del ser y con ella se ejecutan las masivas acciones por la educación sobre “la mala hierba”.

Los encargados de convertir a la raza degenerada en buenos elementos de la sociedad fueron los maestros misioneros. En 1922 la iniciativa de intervención educativa se focaliza al indio, pues está custodiada e impulsada por el Departamento de nueva creación

de Educación y Cultura Indígena. Según el diputado Juan B. Salazar “no sólo había que alfabetizar al indio; era imprescindible ‘enseñarle a vivir’ y arrancar de su mente la idea de ser una ‘eterna bestia de carga’” (Calderón 2018: 130). Vasconcelos siempre rechazó la idea de hacerle o dedicarle un lugar especial, ya en las instituciones públicas, ya en la sociedad, a los indígenas, porque consideraba sin una cohesión muy clara la raza y lo indígena, es decir en las misiones culturales veía más la necesidad de acceder a las poblaciones rurales que no hablaban español, que estaban aisladas de la vida política y económica, que de adentrarse en el problema de definir lo indígena y heterogeneizar lo que ya de por sí era un problema homogeneizar.

Para dar pautas de conducta a los niños, había antes que otorgar de un cuerpo de normas a los maestros, para ello escribieron manuales, cartillas, instructivos y organizaron los cursos de invierno desde 1921 con el fin de unificar en ellos el criterio “en materia de ideales educativos”. En esos cursos se impartían aspectos de pedagogía, psicología y administración, así como ciencias aplicadas a los contextos rurales como administración y mejoramiento de la producción de industrias caseras, también añadieron artes, juegos y oficios. A las misiones asistían, además del maestro misionero, una partera, una enfermera y a veces trabajadoras sociales.

Las condiciones en que se realizaban estas misiones se distanciaban del plan original muchas veces no se llegaban a los objetivos y otras, se tenía que adecuar tanto que se terminaba por cambiar los planes. Por ejemplo, cuenta la maestra Elena Torres⁴⁹ “los niños tenían obligaciones que no podían eludir, como ‘el pastoreo del ganado, el riego de los sembrados y al corte de fruta de las huertas’” (Calderón, 2018: 173), El tiempo para disciplinar y normalizar era insuficiente por lo que la racialización negativa de los pobladores seguía desconfigurando la homogeneización de la raza. Con la salida de Vasconcelos y el cambio al régimen callista, los conflictos cristeros y la llegada de Cárdenas a la presidencia las misiones fueron un recurso inestable para la homogeneización de la población, sin embargo nunca se quitó en dedo del renglón al planteamiento de mestizaje como una estrategia de normalización que dejaría clara la intención de no incluir al indio como indio, al campesino como campesino, ni al pobre como pobre en condiciones

⁴⁹ Quien escribió un manuscrito inédito en 1939 titulado “Las Misiones culturales y la educación rural”, consultado por Calderón (2018).

de igualdad con el resto de la sociedad a la que se consagraría la defensa biológico-cultural del Estado mexicano.

Las prácticas educativas de sanación son el producto de los intentos por definir dos razas, una que debe permanecer y dominar, y la otra que debe extinguirse o subordinarse al máximo posible de integración. Los dispositivos⁵⁰ disciplinarios y los de normalización son minuciosidades clave para que se logren prácticas productivas de sanación del cuerpo social. Pero estos ideales y objetivos no poseerían ni los mismos fundamentos ni la misma fuerza si no se movilizara en un contexto de naciones, Estados y división del trabajo capitalista, liberal y moderno. Es por ello que no se debe confundir discriminación racial con racismo, pues la primera no necesita de una estructura estatal, ni de ningún tipo de dispositivo, además de que no representaría una violencia sistemática en contra de nadie. En cambio, el racismo es una necesidad del Estado para mantenerse y de la nación para consolidarse y esta condición sistemática conlleva una serie de fuerzas destructivas tanto para el grupo racializado como inferior como para el “superior”.

La veridicción de la condición disciplinaria es necesaria para que la salud se vuelva una meta de la raza, del cuerpo social y del individual. La anomalía no es la excepción, sino la pieza que retarda, impide u obstaculiza el funcionamiento del Estado, por ello, vigilar para normalizar es una tarea urgente en todos los Estados nacionales que se jacten de una política de inclusión, de lo contrario tendrían que aceptar la ingobenabilidad algunas poblaciones que puedan decidir sobre su posibilidad de hacerse vivir sin la intervención de un tutor.

⁵⁰ El dispositivo, propio del análisis genealógico, es un instrumento de poder que facilita la práctica entre sujetos o condiciones heterogéneos, y es un recurso para mantener o generar una relación de poder ventajosa, ya sea para el dominio o para la resistencia.

CONCLUSIONES

El racismo y la infancia en las prácticas educativas del Estado mexicano de los dos periodos analizados, evidencian una clara pretensión de sanar y regenerar a la sociedad nacional enmarcada en un proceso civilizatorio que promovió la Ilustración. La ayuda que se proponían los proyectos de Estado y sus ejecutores se instrumentaron con dispositivos disciplinarios y de normalización que buscaban una homogenización de la población, adecuada al proyecto productivo de la nación mexicana. Aunque la homogenización “evangelizadora” en sus diferentes etapas y formas no se logró, debido entre otras cosas a que carecía de recursos estratégicos y económicos, sí se desarrolló una estructura de vigilancia sobre la vida que era capaz de caminar hacia el progreso, la cultura y la civilidad que atacara a aquella forma de vida que atentara contra estos principios.

La aceptación de una gubernamentalidad garante de la vida y desentendida de la muerte, logró una fuerte estructura dentro de la población que se afanaba en vigilar a quienes permanecían fuera de la normatividad, para protegerse a sí misma y a su supuesto Estado garante de su forma de vida. Una estructura que con la creciente fortaleza llegaba a más regiones generando jerarquías marcadas por la raza y corroboradas de una u otra forma en las prácticas educativas jurídicas, morales, familiares y escolares.

Los procesos apostólicos nacionales de expansión ideológica, jurídica y económica impactaron en las prácticas educativas locales que se enfrentaban a una cantidad inmensurable de variables fuera de su control, generando así una variedad de respuestas y resultados lejanos de la expectativa de normalizar a toda la población mexicana para un proyecto coherente de nación.

El racismo es una constante en las prácticas educativas, como a su vez, el proceso de la medicalización en éstas ocasionaron que la salud fuera una herramienta benévola para gran parte de la población que justificaría el racismo contra algunos, que ligaría la condición física, orgánica y biológica a la condición moral, política y social, dejando a un sector el estigma de inferioridad y a otro el de superioridad, a partir de una forma de vida que se propondrían defender y desarrollar y otra que se propondrían erradicar o disminuir al máximo.

El Estado se propuso como tarea integrar a toda la población al proyecto de nación, pero al no conseguirlo tuvo que operacionalizar la exclusión con métodos de inclusión: escuela, manicomio, cárceles y hospitales (el castigo) y de ésta forma marcar la pauta de la

conducta normal que llamaría nacional dejando fuera a los anormales que se les pondría el mote de infancia, indígenas, miserables, plebe y anormales. Esta forma de incluirlos, pero en un margen de vigilancia permanente por su atribuida condición de peligrosidad, fue lo que analizo como un racismo de Estado con forma de inclusión. El poder de incidir en la vida íntima de cada sujeto con las prácticas educativas disciplinarias y de normalización es revivido constantemente de forma ritual.

El racismo es un mecanismo de poder. Proviene de las prácticas beligerantes de la guerra de razas y ahí se bifurca la noción de razas como pueblos y la de raza como la biológicamente apta para dominar y vivir, por otro lado la bifurcación de la raza tiene su devenir en la clase, por lo que hay que atender a las divisiones de clases tendientes a la racialización. El racismo es un elemento clave de la biopolítica.

Las prácticas higienistas que buscaban la salud del cuerpo individual y la del cuerpo social, tendió a relacionar los aspectos biológicos, económicos y morales, caracterizando a los sectores de la población con su articular cultura como razas, las cuales tendrían que homogeneizarse a favor de la nación para tener un proyecto en común y hacer que el país progresara. La idea de regeneración, normalización, disciplinación, educación, sanación y desarrollo como procesos fungieron un papel fundamental en el racismo de integración que se analiza.

Fue la idea de minoría de edad, que en lo político se consideró análogamente con la caracterización biológica-física de los niños, la que paulatinamente se desarrolló con bases científicas bajo las ideas de la Ilustración, lo que dio paso a su institucionalización donde surgió la necesidad de definir la normalidad y la anormalidad, en diferentes ámbitos, entre ellos, el de la infancia. No hay datos de la necesidad de una consolidación de la categoría de infancia que no exija de la normalización del sujeto sobre el que recaerá el término de infante.

En lo que concierne a los hallazgos más significativos de la investigación sobre la relación que existe racismo y Estado nacional, quien se fundó en la renuncia a la guerra de razas transitando a una relación diplomática bélica, pero no necesariamente armada, entre Estados; entre infancia y racismo, que son complemento uno del otro en las prácticas educativas para coexistir y; la relación entre salud y racismo, que se consolidan por la fusión de las nociones religiosas de curar el alma y las medicas de sanar los cuerpos, dese

un criterio medicalizado de la moralidad de la cultura y las formas de vida tangibles e intangibles.

Respecto a la primera relación fue sorprendente encontrar que el racismo es constitutivo del Estado nacional, además de estar sostenido por una participación política activa de la población, no a la manera de contrato que evita la guerra como lo presume Hobbes, sino a manera de guerra que protege de las razas insalvables, anormales, que se consideran por ende peligrosas para el funcionamiento de una sociedad “pacífica”. Una paradoja presente a lo largo de la historia y las culturas que descifra la guerra en las pretensiones de la paz, que reconoce la cualidad de posicionamiento antagónico siempre a algo, la incapacidad de posicionarse a favor o en respeto a todo y la necesaria declaración de guerra contra lo opuesto cuando se reconoce una posición.

La caracterización de los tres modelos de construcciones racistas a partir de los mitos que fundan su espacio nacional, es una aportación que liga el mito con el símbolo actual, siendo su traducción renovada y concretada a prácticas educativas que toman un camino de exclusión, de inclusión o de exterminio. Es un señalamiento a las formas menos evidentes de racismo, pero igual de belicosas.

El racismo en su convergencia con la infancia es un tema muy trabajado aunque la mayoría lo enfoca a la educación escolar. Sin embargo en éste trabajo no se estudia el racismo en su convergencia, sino en su relación, lo cual indaga sobre los acontecimientos desde una perspectiva sustancialmente diferente. Desde la perspectiva de la convergencia, se pone al infante como un sujeto que sufre o padece el fenómeno del racismo y que tiene un limitado “arsenal” político, cultural y biológico para su defensa dentro de un sistema hostil; mientras que cuando se estudia desde la perspectiva en que el racismo se relaciona con la infancia se pone en juego una dinámica mutua que se retroalimenta. Uno de los hallazgos más sorprendentes de esta investigación es que la infancia también es un dispositivo que nace para normalizar, ejercer un control y una conducción desde el Estado hacia la población y desde un sector de la población hacia otro, la infancia se alimenta de las prácticas racistas y también las desarrolla y fortalece. Lo que relaciona a racismo e infancia es la tarea educativa de sanar a la población que representa un peligro al cuerpo social por medio de una disciplina y una norma en constante recordatorio de que existen razas y una de ellas es la mejor.

El niño, es un sospechoso, puede ser cualquier cosa, entonces hay que condenarlo a la educación, a manera de prevenir. La prevención es el arte de acusar antes incluso de que se haya cometido cualquier falta delito, incluso cualquier tipo de infracción dañina como la inferioridad racial misma. Recordemos que el infante no es infractor, es un potencial infractor y por eso, hay que movilizar el discurso pedagógico, las prácticas educativas y los esfuerzos económicos y morales de la familia y el Estado.

La relación entre salud y racismo se ejemplifica claramente en el ejemplo de la administración pública de un pueblo infectado con peste. En él, la medicalización de la gestión política rige las actividades y las normas que son asumidas en defensa de la vida que aún no tiene la peste, de la vida con salud. Es así como en estas poblaciones no se excluye al infectado (como sí ocurre en el caso de la lepra) sino que se le incluye, está dentro del territorio, entre “los normales” pero bajo la supervisión de todos, obligado a seguir al pie de la letra las instrucciones que evitarían el contagio y, salvo la sanación, condenado a la muerte. Esto es lo que ocurre con el racimo de inclusión que se analizó a lo largo de toda la tesis: un modelo de biopolítica que moviliza tanto al racismo como a la infancia.

A lo largo de la investigación surge una pregunta ¿qué papel juega el ‘indígena’ en el racismo en México?, porque aseguro que el indígena no es el sujeto que sufre el racismo en México. Recordemos que el ‘indio’ comenzó a existir cuando una raza con un poder abrumador sobre la fuerza y la población nativa, conquistó las tierras y las culturas de éste continente, por lo tanto es una invención generada a partir de la relación de conquista. A partir de ahí, el indio, indígena careció de sujeto estable, coherente y definido, a pesar del intento biogisista de la clasificación de castas, la abrumadora descontrolada variedad de orígenes sociales, hizo que las clasificaciones raciales de convirtieran incluso en un sistema de corrupción. Debido a lo anterior el niño indígena no es el sujeto de mi investigación. Sin embargo, retomo al indígena, o mejor dicho a ‘lo indio’ como un dispositivo de racialidad, utilizado como estrategia usada, tanto en contra de los campesinos, las resistencias armadas, los habitantes de zonas rurales, los morenos, los pobres, los incultos, los herejes, los paganos, los obstinados, etc., como en defensa de los mismos grupos con desventajas para defender tierras, reivindicar luchas, comercializar su estética, enfrentarse dignamente contra la discriminación.

Gracias a que el racismo se educa, es posible una relación diferente a la guerra racial que conocemos. El trabajo de las prácticas educativas quizá no sea buscar la paz entre polos irreconciliables, sino reconocer los polos y posicionarse en una multiplicidad lejos de consideraciones simplistas de dos grupos.

Una investigación como la que hoy concluyo, podría dar la impresión de no aportar nada a la práctica del presente, sin embargo escarbar en las prácticas del pasado siempre devela aspectos de la actualidad, incluso en el marco de un gobierno progresista, juarista, liberal y una institución que enaltece a personajes como Justo Sierra y José Vasconcelos, no es de menor importancia preguntarse sobre el impacto que tienen sus ideas, sus acciones políticas y de gobierno sobre la educación y sobre el racismo.

Desde el interés como investigadora, hay muchos temas que quedan por indagar, por mencionar algunos están: las diferencias históricas y de actores sociales entre discriminación y racismo, donde aparecerían organizaciones internacionales, la educación para la paz, la legislación, los convenios entre Estados y otras condiciones como la preferencia y condición sexual, la enfermedad, la clase social; por otro lado llama la atención el racismo que marca las pautas para determinar un curriculum formal, el vivido y el oculto en las escuelas tanto de educación básica como de superior, donde también juega un papel muy importante la clase social y la normalización, los símbolos visuales, auditivos, la minuciosidad del comportamiento, de los movimientos corporales, las precauciones de trato hacia los “superiores”, las autoridades, el papel que juegan los títulos, las separaciones espaciales, etc., todo un mundo de evidencias sobre el racismo asociado directamente a lo académico, a la inteligencia; por último me gustaría mencionar otro tema de mi interés, a propósito de la intervención del Estado en el racismo que vivimos, la forma en que se enseña lo que es el Estado en la educación escolar, a qué teorías se adhieren y qué condiciones políticas se gestan a partir del aprendizaje de esa noción.

REFERENCIAS

- AGUIRRE, Judith (2009). “El primer liberalismo mexicano”. En *Letras jurídicas: revista de los investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas UV*. Num. 19 p93-110. Universidad Veracruzana.
- ALZATE, María (2003). “La infancia como categoría sociopolítica moderna” en *La infancia: concepciones y perspectivas*. Colombia: Papiro.
- ARAYA, Alejandra (2005). “De los límites de la modernidad a la subversión de la obscenidad: vagos, mendigos y populacho en México, 1821-1871” en *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscriptos y descontentos México, 1804-1910*. México: El Colegio de México y Universidad Autónoma de Querétaro.
- BONFIL, Guillermo (1994). *México profundo: una civilización negada*. México: Grijalbo.
- CALDERÓN, Marco (2018). *Educación rural, experimentos sociales y estado en México: 1910-1933*. México: El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor.
- CASAS, Bartolomé de las (1998) *Obras completas. La apología*. Madrid: Alianza editorial.
- CASTRO, Edgardo (2011). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*, Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- FOUCAULT, Michel (1999). *Estrategias de poder*. Barcelona: Editorial Paidós.
- _____ (2006). *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2007). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2009). *¿Qué es la Ilustración?* Disponible en <https://bibliotecaignoraria.blogspot.com/2009/07/michel-foucault-que-es-la-ilustracion.html>. Última visita en 20/02/2019.
- _____ (2010). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores.
- _____ (2011). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*. México: siglo XXI.
- _____ (2014a). *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. México: Fondo de Cultura Económica.

- _____ (2014b). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GALLARDO, Ana Laura, (2014) *Racismo y discriminación en el sistema educativo mexicano: claves desde las reformas a la educación básica nacional en Siglo XXI*. Tesis de Doctorado en Pedagogía. México: UNAM.
- GAMIO, Manuel (2017). *Forjando patria*. México: Porrúa.
- GARCÍA, Miguel (2013). “Viajeros, médicos y naturalistas: las raíces de la antropología física” en *Profesionalización de la antropología física en México: la investigación, las instituciones y la enseñanza (1887-1942)*. Tesis de doctorado en Historia, México: UNAM.
- GIRAUDO, Laura (2014). “Entre ‘atraso estadístico’ e ‘indigenismo científico’ Uniformar los censos y definir a los indígenas en las Américas” en *La novedad estadística*. Madrid: Polifemo.
- GNADE, Jill Renee (2008). *Raza, racismo y educación escolar en México*. Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos. México: UNAM.
- GÓMEZ, Jorge (2014). “La concepción del racismo en Michel Foucault.” En *Interdisciplina* vol. 2, núm. 4, septiembre–diciembre, México: UNAM.
- GROSGUÉL, Ramón (2012). “El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser?” en *Tabula Rasa*, núm. 16, enero-junio, Colombia.
- GUZMÁN, Mario (1982). *Documentos básicos de la Reforma*. Tomo II, México: H. Hiriart, PRI.
- ILLICACHI, Juan (2015). “Racismo, neorracismo y educación” en *Universitas*, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, núm. 22, enero-junio, Ecuador.
- JUÁREZ, Benito (1987). *Apuntes para mis hijos*. México: Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional de Ideología del CEN.
- KANT, Immanuel (2013). *Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?* Disponible en https://geografiaunal.files.wordpress.com/2013/01/kant_ilustracion.pdf. Último acceso: 20/02/2019.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel (2017). *La visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. México: UNAM.

- MARINO, Daniela (2005). “La modernidad a juicio: pleitos por la tierra y la identidad comunal en el Estado de México (municipalidad de Huixquilucan, 1856-1900)” en *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscriptos y descontentos México, 1804-1910*. México: El Colegio de México y Universidad Autónoma de Querétaro.
- MENDIETA, Eduardo (2007). “Hacer vivir y dejar morir: Foucault y la genealogía del racismo” en *Tabula Rasa*, núm. 6, enero-junio, Colombia.
- MUSHNIK, Pablo (2008). “Kant y la antinomia de la razón política moderna” en *Revista latinoamericana de Filosofía*. Vol. XXXIV Num.1.
- NARODOWSKI, Mariano (2008). *Infancia y poder: conformación de la pedagogía moderna*. Buenos Aires: Aique.
- RÍOS, Andrés (2016). *Cómo prevenir la locura. Psiquiatría e higiene mental en México, 1934-1950*. México: siglo XXI-UNAM.
- ROUSSEAU, Jean-Jaques (1998). *El Emilio o de la educación*. Madrid: Alianza.
- RUIZ Delgado, Bernardo (1999). Racismo, ciencia y educación intercultural *Pedagogía Social: revista universitaria*, (4) Segunda época, Facultad de Educación, Universidad de Sevilla.
- SALINAS, Adán (2014). *La semántica biopolítica. Foucault y sus recepciones*. Chile: Cenaltes Ediciones (digital).
- SÁENZ, Javier (2012). “La infancia de la infancia. Particularidades y efectos de discurso sobre la degeneración de la raza colombiana en los años veinte y treinta del siglo pasado” en *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina. Entre prácticas y representaciones* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- SÁNCHEZ, Evelyne (2007) “Nacionalismo y racismo en el México decimonónico. Nuevos enfoques nuevos resultados”. En *Nuevo mundo nuevos mundos*. Núm. 7. Disponible en <https://journals.openedition.org/nuevomundo/>, último acceso: 26/02/2019.
- SEP (2010). *Infancia en la memoria. Cien años de educación básica en imágenes*. México: Marca de agua SEP-CONACULTA.

- SOSENSKI, Susana y Elena Jackson (coord.) (2012). *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina. Entre prácticas y representaciones* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- TANCK, Dorothy (coord.) (2010). *Historia mínima. La educación en México*. México: El Colegio de México.
- TENA, Felipe (1980). *Leyes fundamentales de México 1808-1879*. México: Porrúa.
- URÍAS, Beatriz (1996). *Historia de una negación: la idea de igualdad*. México: UNAM.
- _____ (2007). *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*. México: Tusquets.
- VALLE, Ana (en prensa) "Práctica y Experiencia. Procesos de subjetivación para investigar en educación". En Espinel. Oscar (coord). (En prensa) *Pensar de Otro modo. Práctica y Experiencia*. Bogotá: UNIMINUTO.
- VALLE, Ana y Marco Jiménez (2017). "Escuela como fábrica de sujetos. Génesis de la modernidad escolar en México" en *Educação Temática Digital*, v.19 núm 4 págs. 642-668 oct./dic. Sao Paulo. Digital.
- VARELA, Julia (1986). "Aproximación genealógica a la moderna percepción social de los niños" en *Revista de Educación*, núm. 281 págs. 155-175. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- VASCONCELOS, José (1981). *Textos sobre educación*. México: FCE-SEP
- _____ (2008). *Ulises criollo*. México: Trillas-Siglo XXI.
- _____ (2017). *La raza cósmica*. México: Porrúa.
- _____ (2011). *La creación de la Secretaría de Educación Pública*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- VANDEWALLE, Bernard (2010). "La escuela y los niños 'anormales'. El análisis de Michel Foucault" *Revista Educación y Pedagogía*, vol. 22, núm. 57, Colombia, Universidad de Antioquia.
- VELASCO, Saúl (2016). "Racismo y educación en México" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LXI, núm. 226, enero-abril, México, UNAM.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2006). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI-UNAM.